



# POT

—PLAN DE—  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
2020

---

## “Hablemos del POT” Resultados de Participación

---

Diciembre 2020



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# ¿En qué vamos en el **POT**?

**Te invitamos a conocer en qué va la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial**

**Conéctate con el Facebook Live Secretaría De Planeación**

**16 de diciembre a las 4:00 p.m.**

## **INVITADOS**



**Adriana Córdoba Alvarado**  
Secretaria de Planeación Distrital



**Liliana Ricardo Betancourt**  
Subsecretaria de Planeación Territorial



**Juan Carlos Prieto García**  
Director de Participación y Comunicación  
para la Planeación



**Lilia Avella Bojacá**  
Presidenta del Consejo Territorial  
de Planeación Distrital

► **#EnElRadardelPOT** ◀



**SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN**





# Introducción en el POT





## Tipos de POT

Es el instrumento que los Municipios/Distritos tienen para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

(Ley 388 de 1997, Artículo 5)

### POT

PLANES DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Población  
superior a  
los 100.000  
habitantes.

### PBOT

PLANES  
BÁSICOS DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Población  
entre 30.000  
y 100.000  
habitantes.

### EOT

ESQUEMAS DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Población  
inferior a los  
30.000  
habitantes.





# ¿Qué función tiene el Plan de Ordenamiento Territorial?

---

- ❖ El POT orienta y prioriza las decisiones e intervenciones generales que debe hacer la Administración Distrital, que permiten el desarrollo y mejoramiento de los parques, los andenes, las ciclorrutas, los centros de atención a la población, las vías, los servicios públicos y los equipamientos, por eso es importante conocerlo para que en los Planes de Desarrollo de cada una de las administraciones que llegue, le den continuidad a los proyectos estratégicos.
- ❖ También prevé las posibilidades de desarrollo de programas conjuntos entre el sector público y privado.
- ❖ Orienta las actuaciones del Sector privado en el Territorio, mediante las normas urbanísticas.



# ¿Qué no resuelve el POT, Plan de Ordenamiento Territorial?

*El POT es un instrumento para ordenar los espacios físicos donde se desarrolla la vida humana.*

- ❖ Bajo la anterior premisa, el POT **no sirve para** planificar el orden social o el orden económico. Tampoco es un código de policía ni una norma técnica de construcción.
- ❖ Quiere decir que **no se puede esperar que** el POT determine, por ejemplo, como se debe organizar la salud o la educación, los subsidios para la vivienda, los programas de asistencia social, el sistema de justicia, el control del comportamiento de las personas, las tarifas de servicios públicos o de transporte, entre otros.
- ❖ **Tampoco se debe esperar que** ordene la reparación de redes de servicios públicos o de andenes, la reparación de hospitales, colegios o estadios, ni que señale los materiales con los que se ejecutan las obras civiles.

# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?



- ❖ El Distrito Capital adoptó su primer POT, mediante el Decreto Distrital 619 de 2000 y fue revisado por primera vez mediante el Decreto Distrital 469 de 2003. Posteriormente, el alcalde mayor adoptó el Decreto Distrital 190 de 2004 y en él se compilaron las normas contenidas en los dos decretos anteriores.
- ❖ El Decreto Distrital 190 de 2004 es el POT que actualmente rige para Bogotá, conjuntamente con los decretos que se han producido en desarrollo de su reglamentación. Si desea conocer estos decretos y otra reglamentación urbanística de Bogotá, puede consultar la página web de la Secretaría Distrital de Planeación: [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co).

FUENTE: <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Desarrollo-Urbano-y-Regional/Cual-es-el-estado-actual-del-POT-de-Bogota>



# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

## 1. REGIÓN

- No hay articulación regional en la ocupación del suelo de la Sabana.
- Los municipios no han incluido el POMCA en las propuestas de ajustes a sus POT. Esta orden judicial es una oportunidad para definir una visión regional compartida
- Se está perdiendo el suelo de riqueza agrológica y la vocación de la Sabana (incluida Bogotá) como de interés ecológico nacional.
- Los hechos regionales diagnosticados no fueron incluidos en la formulación del POT 2019.



# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?



## 2. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Persiste la ocupación de suelo de protección por riesgo.
- En el POT 2019 la EEP se degradaba a una Estructura Ambiental y de Espacio Público, cuyas funciones son diferentes.
- Se formularon proyectos de urbanización sobre componentes de la EEP (Ciudad Rio y Lagos de Tunjuelo) y quedó condicionada a la sustracción la urbanización de la Reserva TVDH



# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

## 3. POBLACIÓN

- Se planteaban proyecciones poblacionales con supuestos en cifras y metodologías no ajustadas a las cifras del DANE.
- El ajuste a estas cifras ajustará la necesidad de vivienda, servicios y de habilitación de suelo en los próximos 12 años.
- En estudio preliminar se encuentra posibles fallos metodológicos en el cálculo de proyecciones, que se ajustarán en la formulación.

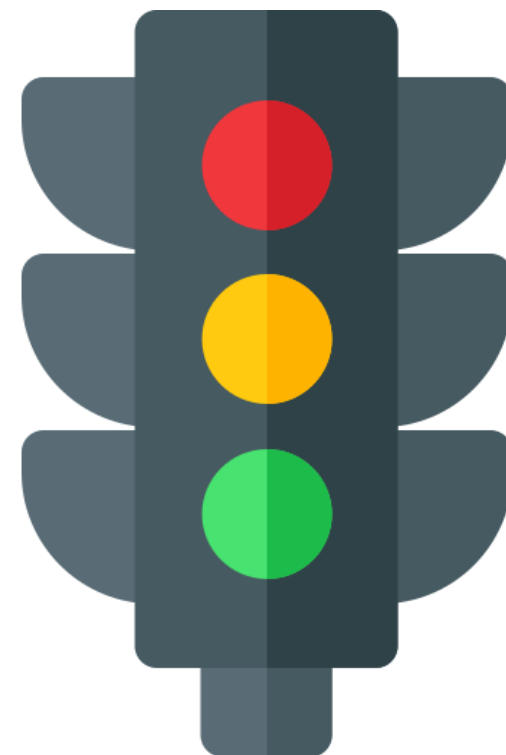


# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?



## 4. MOVILIDAD

- El sistema de transporte se asociaba especialmente a TM
- La segunda fase de la PLMB se extendía al norte.
- El componente férreo regional no se articula al sistema de movilidad de la ciudad.





# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

## 5. REVITALIZACIÓN

- Se planteaban grandes áreas de renovación urbana en modalidad de desarrollo.
- No se adelantó una adecuada participación ciudadana ni la cartografía social, económica y ambiental del territorio en esas decisiones.
- En la renovación asociada a corredores de movilidad no se formularon adecuadamente los instrumentos de recuperación de plusvalías.



# ¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

## 6. SISTEMA DE CUIDADO

- El Déficit de equipamientos se concentra en localidades de periferia, occidente y sur de la ciudad: (Bosa. Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Kennedy).
- En estratos 1 y 2, donde reside el 60% de la población.
- Bosa y Ciudad Bolívar con el 17.5%, equivale a la quinta parte de la población y presentan el mayor déficit de equipamientos.





# RESULTADOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN



## Principio de transparencia y acceso a la información - Derecho al acceso de la información pública:

- Disponer en los canales la información actualizada y completa.
- Adecuar la información para que sea comprensible, pertinente y oportuna.
- Comunicar a través de acciones de pedagogía social la información producida para el debate con los diferentes actores del proceso



## Representatividad:

Se reconocen las diferentes formas de expresión y organización ciudadana, brindando las garantías para su involucramiento y acceso en el proceso de revisión del POT.



## Reconocer la diversidad de los actores:

Analizar cómo la propuesta afecta o beneficia a los actores de forma diferente, de acuerdo con los enfoques establecidos para la formulación de las políticas públicas del Distrito: Enfoques de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental. (SDP 2017)



## Incidencia:

Intervención proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consiguen canalizar los aportes de la comunidad y demás actores que contribuyen al enriquecimiento y optimización de los recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública. (Decreto 503 de 2011 – Política Pública de Participación Incidente)



## Enfoque de participación (Acuerdo 761 de 2020 - PDD 2020-2024. Art. 6):

“Es un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de gobierno abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad”.



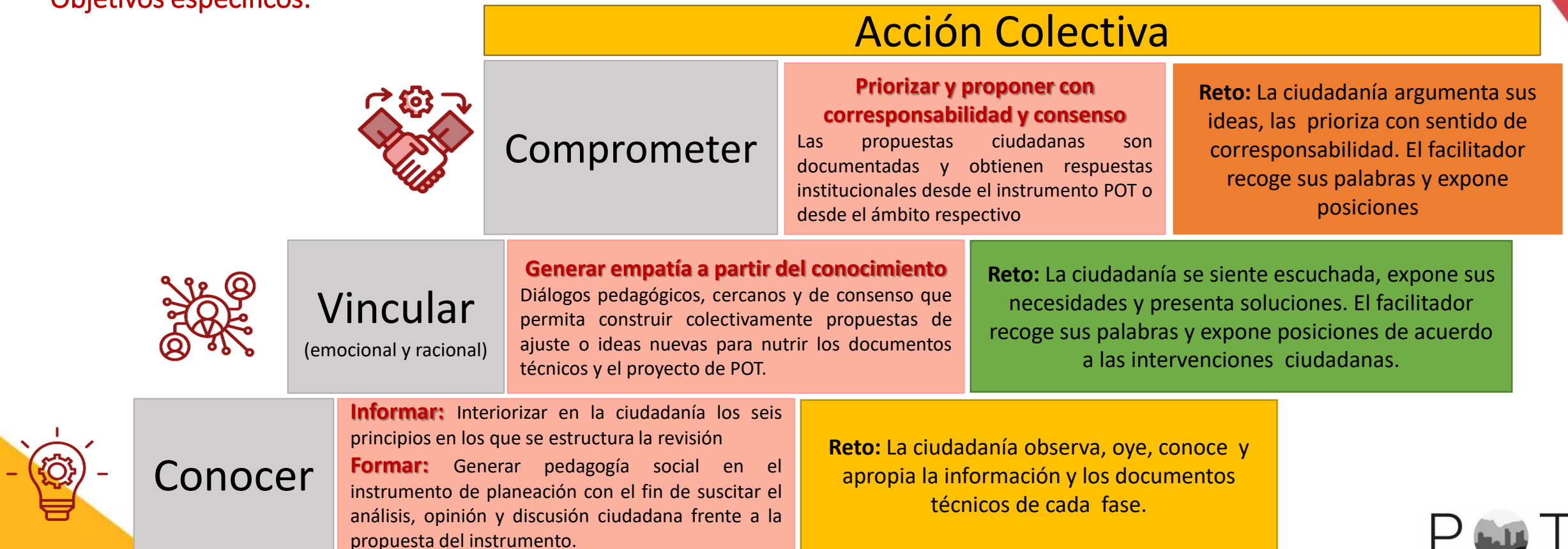
# Atributos de la Estrategia de Participación en la Revisión del POT



## Objetivo general:

Facilitar un proceso informativo y pedagógico que permita propiciar un espacio para el debate y el consenso a partir de la colaboración y la corresponsabilidad en la aplicación de la norma y los acuerdos establecidos, en el marco de la acción colectiva.

## Objetivos específicos:

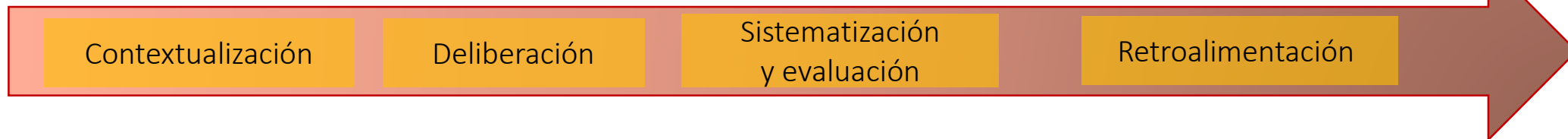


# Fases Estrategia de Participación



| Fases                     | Objetivos                                                                                                                                                                                     | Resultados esperados                                                                                             |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diagnóstico y Formulación | Realizar una pedagogía del instrumento para retroalimentar el documento de diagnóstico y proponer aportes para la formulación del POT.                                                        | Documento de aportes ciudadanos al diagnóstico y formulación del POT.                                            |
| Concertación              | Exponer los documentos básicos de la propuesta y de la concertación, para retroalimentar con ejercicios de participación ciudadana. Apoyo al proceso de conceptualización por parte del CTPD. | Recepción y documentación de aportes ciudadanos (recomendaciones, observaciones y propuestas) Concepto del CTPD. |
| Aprobación                | Divulgar y realizar pedagogía social sobre la norma adoptada. Retroalimentar a la ciudadanía.                                                                                                 | Apropiación colectiva de la norma adoptada para su implementación y seguimiento y control social.                |

Componentes transversales a todas las fases:



Logros:

Vinculación de diversos actores e intereses a partir de la acción colectiva, apropiación de acuerdos y respeto a la norma que se adopte.

# Balance de la Participación Ciudadana – Fase de Diagnóstico



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Presentar y divulgar el documento de diagnóstico para retroalimentarlo y recibir aportes para la formulación del POT. Balance hasta el 15 diciembre

| CANALES DE PARTICIPACIÓN                                  | CANALES ATENDIDOS<br>ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                      | PARTICIPANTES                                  | APORTES |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------|
| CANAL PERSONALIZADO                                       |                                                                                                                                                  |                                                |         |
| Llamadas telefónicas                                      | 1.934 llamadas a líderes y lideresas de las diferentes localidades                                                                               | 1.934                                          | 1.037   |
| CANALES VIRTUALES                                         |                                                                                                                                                  |                                                |         |
| Reuniones virtuales                                       | 72 reuniones realizadas con actores sociales, comunitarios, públicos, privados.                                                                  | 3.344                                          | 3.281   |
| Reuniones virtuales con NNA<br>Guías de Trabajo y Dibujos | 6 jornadas de trabajo virtual<br>1.663 Guías desarrolladas<br>1.168 Dibujos enviados<br>en coordinación con la Secretaría Distrital de Educación | 2.321                                          | 3.029   |
| Encuesta virtual (formularios)                            | 1.367 encuestas realizadas por la SDP y por la ciudadanía que visita minisitio                                                                   | 1.367                                          | 1.367   |
| Oficios radicados                                         | 56 oficios radicados por el sistema de correspondencia de la SDP                                                                                 | 56                                             | 413     |
| Correos electrónicos                                      | 990 correos recibidos de diferentes actores de la ciudad                                                                                         | 234                                            | 1.007   |
| Redes Sociales                                            | 761 Publicaciones en Twitter y Facebook*                                                                                                         | 996.999 personas que vieron las publicaciones* | 54      |

# Balance de la Participación Ciudadana – Fase de Diagnóstico



| CANALES DE PARTICIPACIÓN                                    | CANALES ATENDIDOS<br>ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                            | PARTICIPANTES                       | APORTES        |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| <b>CANALES VIRTUALES</b>                                    |                                                                                                                                                        |                                     |                |
| 8. Sesiones con las Juntas Administradoras Locales          | 12 sesiones con las JAL de Engativá (2), Antonio Nariño, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo (2), Kennedy, Usme, Tunjuelito y Puente Aranda | 298                                 | 329            |
| 9. Mapa virtual POT: “Tu Aporte, Tu Territorio”             | NA                                                                                                                                                     | 305                                 | 305            |
| 10. Curso virtual POT: “Nuestro aporte, Nuestro territorio” | NA                                                                                                                                                     | 2.300 inscritos<br>274 certificados | 268            |
| 11. Sesiones con el CTPD                                    | 5 sesiones                                                                                                                                             | NA                                  | 116            |
| 12. Facebook Live – Curso virtual del POT                   | 2 Facebook Live                                                                                                                                        | 346                                 | 135            |
| 13. Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial (COT)    | 12 sesiones                                                                                                                                            | NA                                  | 203            |
| 14. Comisión Accidental del Concejo de Bogotá - POT         | 16 sesiones                                                                                                                                            | NA                                  | 128            |
| <b>Total*</b>                                               | <b>7.275*</b>                                                                                                                                          | <b>10.479*</b>                      | <b>11.666*</b> |

\*Total realizado durante el período del 5 de mayo – 15 de diciembre 2020. Fuente: SDP – DPCP. Al contar con canales de participación abiertos, estas cifras cambian constantemente. Nota: De las publicaciones e interacciones solo se toman en cuenta los aportes, ya que el número de publicaciones y las personas que las ven no indica un número de incidencia en la participación. Hace parte de la estrategia de Comunicaciones de la SDP.

# Balance de la Participación Ciudadana – Fase de Diagnóstico



En resumen....

Más de **11.000** aportes de **10.000** participantes en:

1.934

→ Llamadas telefónicas

72

→ Reuniones realizadas con actores sociales, comunitarios, públicos, privados

6

→ Jornadas con NNA en coordinación con la Secretaría Distrital de Educación

1.367

→ Encuestas realizadas en el portal gov.co

56

→ Oficios radicados

990

→ Correos Electrónicos

761

→ Publicaciones en Twitter y Facebook\*

12

→ Sesiones virtuales con JAL

1

→ Herramienta de aportes con georreferenciación virtual – Mapa POT “Tu aporte, Tu Territorio”

1

→ Curso virtual de POT “Nuestro Plan, Nuestro Territorio”

5

→ Sesiones con el CTPD

2

→ Facebook Virtual – Curso POT





## Reuniones Institucionales

18



Sesiones Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial

16



Sesiones de Comisión Accidental POT del Concejo de Bogotá

42



Mesas sectoriales

53



Reuniones regionales de conciliación de iniciativas territoriales (con municipios y subregionales) de la mano de la gobernación

20\*



Jornadas y sesiones de trabajo con la Comisión Ciudadana del POT

[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/mesa\\_ciudadana\\_pot\\_camacol\\_ccb\\_probogota.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/mesa_ciudadana_pot_camacol_ccb_probogota.pdf)

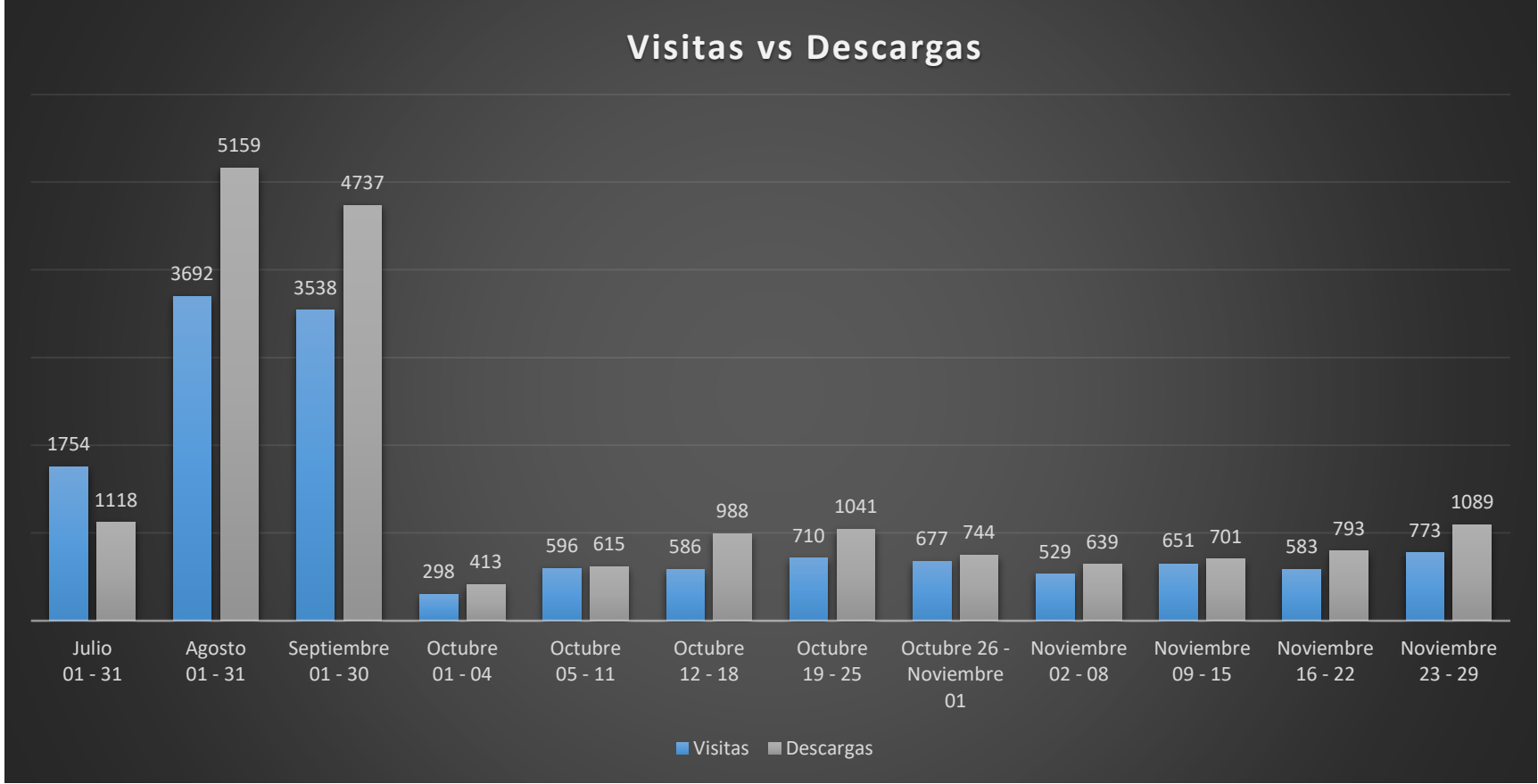
[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/mesa\\_ciudadana\\_pot\\_cider\\_fna\\_ctpd\\_un\\_capb\\_9-10-2020\\_0.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/mesa_ciudadana_pot_cider_fna_ctpd_un_capb_9-10-2020_0.pdf)

# Balance de la Participación Ciudadana – Fase de Diagnóstico



**MINI SITIO POT:** <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/que-es>

## Visitas vs Descargas



Total visitas

14.387

Visitas Únicas

12.197

Promedio de  
Tiempo en la  
Página

3:57 minutos

## TOP DE DOCUMENTOS DE DESCARGA

- Tomo 1. Región POT 2020
- Tomo 2. EPP POT 2020
- Tomo 4. Movilidad diagnóstico POT 2020
- Tomo 3. Población - MOT POT 2020
- Presentación Diagnóstico POT organizaciones ambientales
- Tomo 5. Revitalización diagnóstico POT 2020

Enfocada a llevar visitas al micrositio de la página web de la entidad con el fin de hacer pedagogía sobre el POT. Responde al ¿Qué es? ¿Cómo se hace? y Documentos técnicos y de participación que se utilizan para su construcción.

# Balance de la Participación Ciudadana – Fase de Diagnóstico



## Sociales y Comunitarios

Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD); Consejos de Planeación Local (CPL); Juntas de Acción Comunal (JAC); ASOJUNTAS; Federación Comunal; Asociaciones de Propiedad Horizontal; Asociaciones de Vecinos; Asociaciones Territoriales; Consejos Consultivos Distritales; Consejos Locales; Procesos territoriales y ambientales, Organizaciones de grupos étnicos y poblaciones, Organizaciones sociales y comunitarias, Veedurías Ciudadanas de Control Social, entre otros.

## Públicos

Sectores de la Administración Distrital y Local, Concejo Distrital, Juntas Administradoras Locales (JAL), Congresistas por Bogotá por Bogotá, CAR, Gobierno Nacional, Gobiernos de la Región, Org. de Control (Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital).

## Privados

Gremios, Asociaciones productivas y sindicatos, Agentes económicos, Agremiaciones y Sociedades Profesionales, Organizaciones de Cultos, ESAL.

## Formadores de Opinión

Medios de Comunicación (Masivos y Alternativos) – Columnistas – Academia.

## Individual

Ciudadanía no organizada.

Fuente: Ruta de la Participación para la revisión del POT. Secretaría Distrital de Planeación. Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

- *Adicionalmente se han convocado a todas y todos los ciudadanos que han solicitado de manera directa o indirecta ser partícipes del proceso de construcción colectiva del POT*



## Escenarios de Participación - Canales

### Escenarios Distritales:

1. Conversatorios virtuales temáticos de ciudad dirigidos a toda la ciudadanía. (Líneas estratégicas POT)
2. Reuniones virtuales según enfoques diferenciales, poblacionales y de género
3. Jornadas virtuales con niñas, niños, jóvenes y adolescentes
4. Reuniones virtuales según agenda temática con academia, gremios y diferentes grupos de interés.
5. Acompañamiento agenda CTPD\*

### Escenarios Territoriales:

1. Reuniones virtuales territoriales urbanas y rurales con los diferentes actores de los territorios
2. Audiencias públicas JAL
3. Mesas de trabajo convocadas desde la ciudadanía
4. Reuniones Región – Borde

### Canales

- ✓ Participación por medios electrónicos:
  - Correo: [potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co)
  - Mapa virtual POT
  - Cartillas POT
  - Redes sociales
- ✓ Entrevistas - llamadas telefónicas
- ✓ Reuniones virtuales distritales y territoriales
- ✓ Oficios radicados

Para un total de **95** espacios de participación aproximadamente





SI EN EL **POT 2020** QUIERES PARTICIPAR,  
EN LOS SIGUIENTES CANALES  
**TUS APORTES PUEDES DEJAR**



## Correo Electrónico

Envía tus propuestas a [potbogota@sdp.gov.co](mailto:potbogota@sdp.gov.co)



## Mapa Virtual "Tu aporte, tu territorio":

Localiza el lugar de tu idea y regístrala



#EnElRadarDelPOT



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN







# Incorporación de los aportes al proceso de Revisión del POT

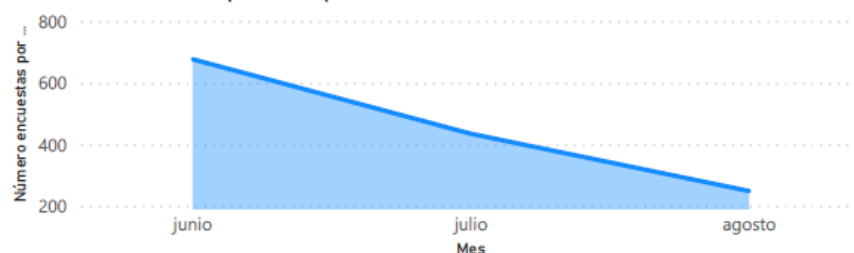


## ENCUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - RESULTADOS IDENTIFICACIÓN

1367

Número de encuestas

Número encuestas por mes por Mes

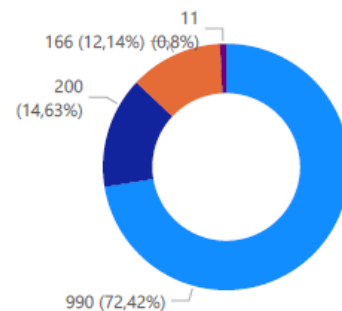


Proporción por Localidad



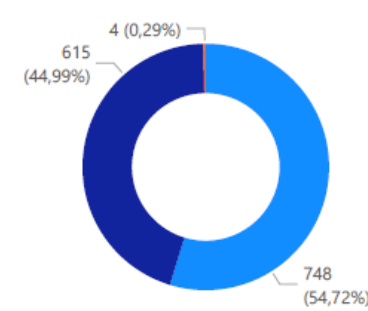
Corte: 07/12/2020

Encuestas por Rango de edad



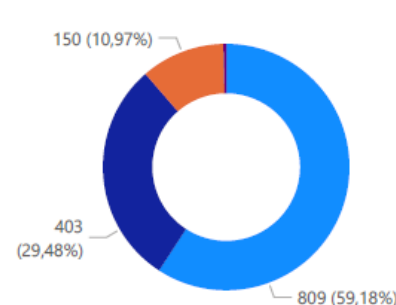
Rango de... ● 27 - 59 ... ● Más de ... ● 18 - 26 ...

Encuestas por Sexo



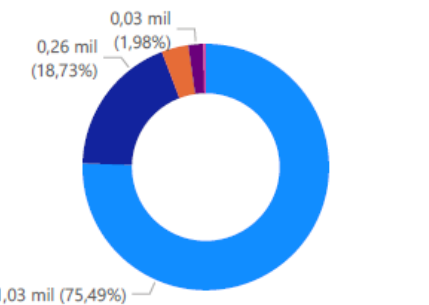
Sexo ● Hombre ● Mujer ● Intersexual

Encuestas por Identidad de género



Identidad... ● Cisgénero ● (En blanco)

Encuestas por Orientación sexual



Orientaci... ● Heterosexual ● Gay ● Bisexual

Se recibieron **11.666** aportes ciudadanos:

**1.367** en la encuesta virtual y **10.031** en la matriz de aportes ciudadanos para el análisis

# Tratamiento de la Información – Aportes Ciudadanos



- **10.031** matriz recolección de aportes ciudadanos, clasificados en los ejes de revisión del POT:

1. Región
2. Estructura Ecológica Principal
3. Población
4. Revitalización
5. Sistema de Cuidado
6. Movilidad
7. \*Otros: control urbanístico, articulación con PDD y otros instrumentos, valorización, impuesto predial, etc
8. \*Atención Covid-19
9. Participación: Estrategia, solicitud información, convocatoria, reuniones, canales, tiempos, etc

Consolidado\_AportesPOT\_23092020 - Excel

| Incluir en la presentación el tema de agricultura urbana y periurbana, que no se ve expresada en el POT.     |                                                 |                                 |                              |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |                                                                                                           |                         |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--|
| Aporte Ciudadano                                                                                             | Fase a la que se dirige el aporte (Desplegable) | Fuente del aporte (Desplegable) | Tipo de Aporte (Desplegable) | Eje orientador del POT al que corresponde la Idea (Desplegable) | Respuesta del Aporte - Pregunta (Respuesta desde las áreas técnicas competentes)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nombre del funcionario y área de la SDP que hace la respuesta | Actor de la ciudadanía (Indique el nombre de la organización o el tipo de actor de la persona que aporta) | Localidad (Desplegable) |  |
| Incluir en la presentación el tema de agricultura urbana y periurbana, que no se ve expresada en el POT.     | Diagnóstico                                     | Reunión virtual                 | Recomendación                | Estructura Ecológica Principal                                  | Definición de lo urbano y lo rural en el territorio empiezan a hacerse más amplias e incluyen micro acciones de sostenibilidad agroalimentaria. El tema no está en la ley 388 el ser un elemento novedoso. Se han implementado proyectos de agricultura urbana en los cerros orientales en las diferentes administraciones. Proyecto Ecobarrios que abarca equipamientos comunitarios, espacio público, drenaje sostenible y agricultura urbana, se busca retomar este proyecto, en el marco de la Política |                                                               | Consejo de Planeación Local                                                                               | Chapinero               |  |
| Que se aclaren las acciones para cumplir con requerimientos ciudadanos cuando se haga el cierre del proceso. | Diagnóstico                                     | Reunión virtual                 | Pregunta                     | Participación                                                   | Desde la administración local esta claro el cambio de paradigma y postura. Se quiere que la participación sea efectiva y se constituya como eje central. Participación va a estar construyendo permanentemente con todos y poner a prueba los compromisos de la entidad. Aun no se está realizando la formulación, se está                                                                                                                                                                                  | Maria Claudia Barragán Vivas                                  | Consejo de Planeación Local                                                                               | Chapinero               |  |
| Tipos de propuestas:                                                                                         |                                                 |                                 |                              |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |                                                                                                           |                         |  |
| Reacciones:                                                                                                  |                                                 |                                 |                              |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |                                                                                                           |                         |  |

- Recomendaciones
- Opiniones
- Inquietudes
- Modificaciones
- Ideas nuevas
- No aplica (hacen parte de otro instrumento política)

- Acuerdos
- Desacuerdos
- Coincidencias
- Rechazos



## METODOLOGÍA: Proceso General de la Sistematización de Aportes



De los **7.429** aportes recibidos, solo **5.687** fueron analizados por ser comentarios con alcance POT y con contenido relacionado a los 6 ejes temáticos estructurantes.





## Estructura de Compilación y Categorías de Análisis

### REGIÓN

- Competitividad
- Infraestructura regional
- Integración supramunicipal
  - Movilidad regional
- Planeación regional – EEP
- Planeación regional – Vivienda
- Productividad e inclusión
- Seguridad alimentaria

### ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Agricultura urbana y rural
- Áreas verdes urbanas
  - Áreas verdes, parques, arbolado
- Calidad del aire
- Cambio climático
  - Ecoturismo
- Eco-urbanismo
- Escombreras y residuos
- Gestión del riesgo
  - Humedales
- Industria y Minería
  - Oferta hídrica
- Planeación rural – UPR
  - Protección EEP
  - Reforestación
- Relleno Sanitario Doña
- Residuos sólidos
  - Río Bogotá
  - Rondas hídricas
- Tratamiento de aguas
- Usos no permitidos y malas prácticas
  - Vertimientos

### POBLACIÓN

- Asentamientos informales
  - Censo
- Déficit de equipamientos
- Densidad
- Diversidad poblacional
- Migraciones
- Riesgo social

### MOVILIDAD

- Funcionamiento sistema de transporte
- Malla vial regional
- Malla vial urbana
- Nuevos proyectos de sistema de transporte de Bogotá
  - Red de ciclorrutas
  - Red de estacionamientos
- Sistema Peatonal
- Transporte de carga y centros logísticos

### REVITALIZACIÓN

- Actividades económicas
- Articulación PEMP
- Conflictos de uso del suelo
  - Cuantificación barrios
- Cumplimiento normativo
- Déficit de servicios públicos
  - Déficit soportes urbanos
- Densificación
- Deterioro de edificios e infraestructura
- Impactos negativos
  - Legalización de barrios
  - Operaciones estratégicas
- Pérdida de calidad urbana
  - Poblaciones indígenas
- Propiedad Horizontal
- Recuperación del patrimonio físico y ambiental
- Recuperación del patrimonio inmaterial
  - Tratamientos urbanísticos
- Usos de alto impacto
  - Vivienda

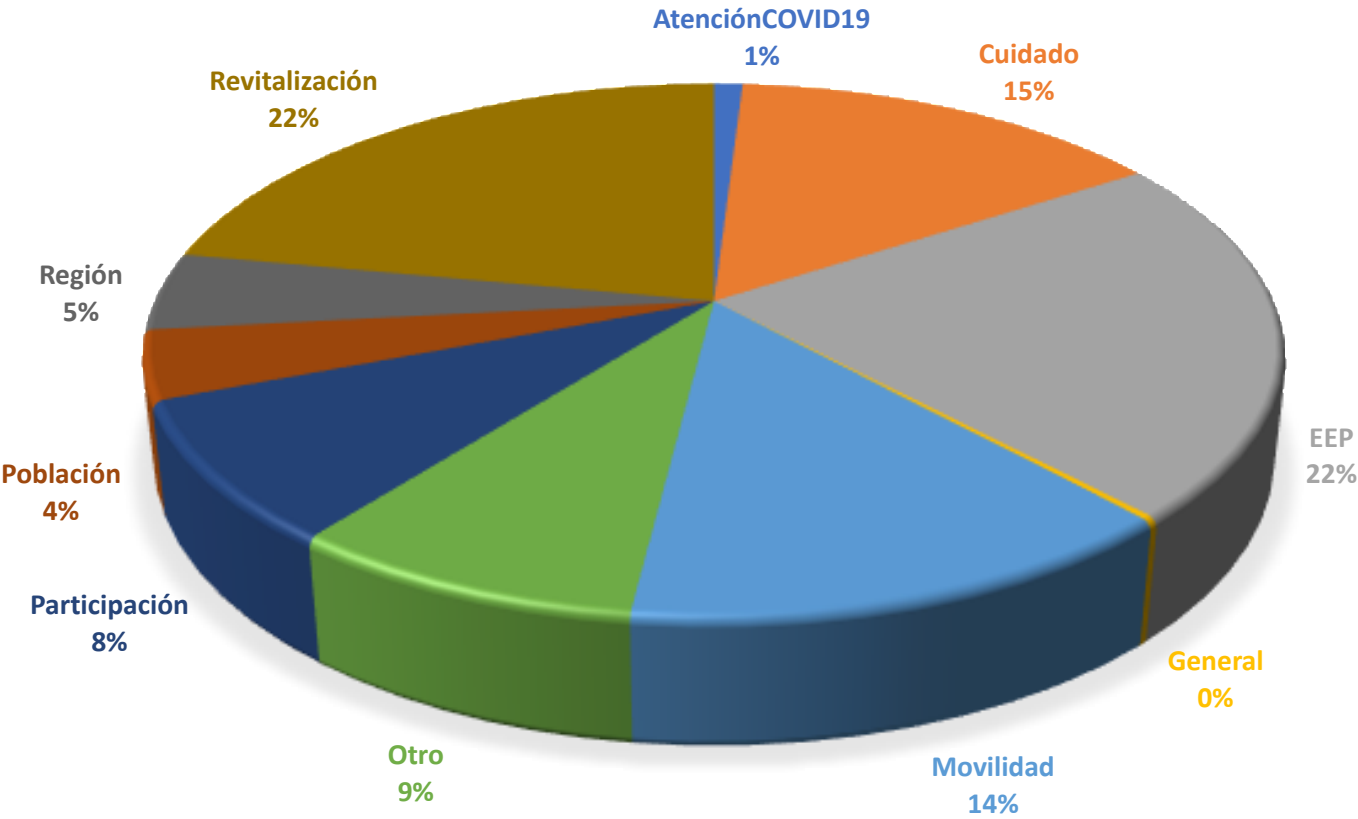
### SISTEMA DE CUIDADO

- Accesibilidad universal
- Acopio y recuperación de residuos
- Cuidado de animales
- Déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público
  - Déficit de equipamientos administrativos y seguridad
  - Déficit de equipamientos colectivos (educación, salud, bienestar, cultura)
  - Déficit de equipamientos de recreación y deporte
- Desarticulación interinstitucional
- Inequidad en acceso a servicios públicos
  - Inseguridad en el espacio público
- Incompatibilidad entre equipamientos y su localización

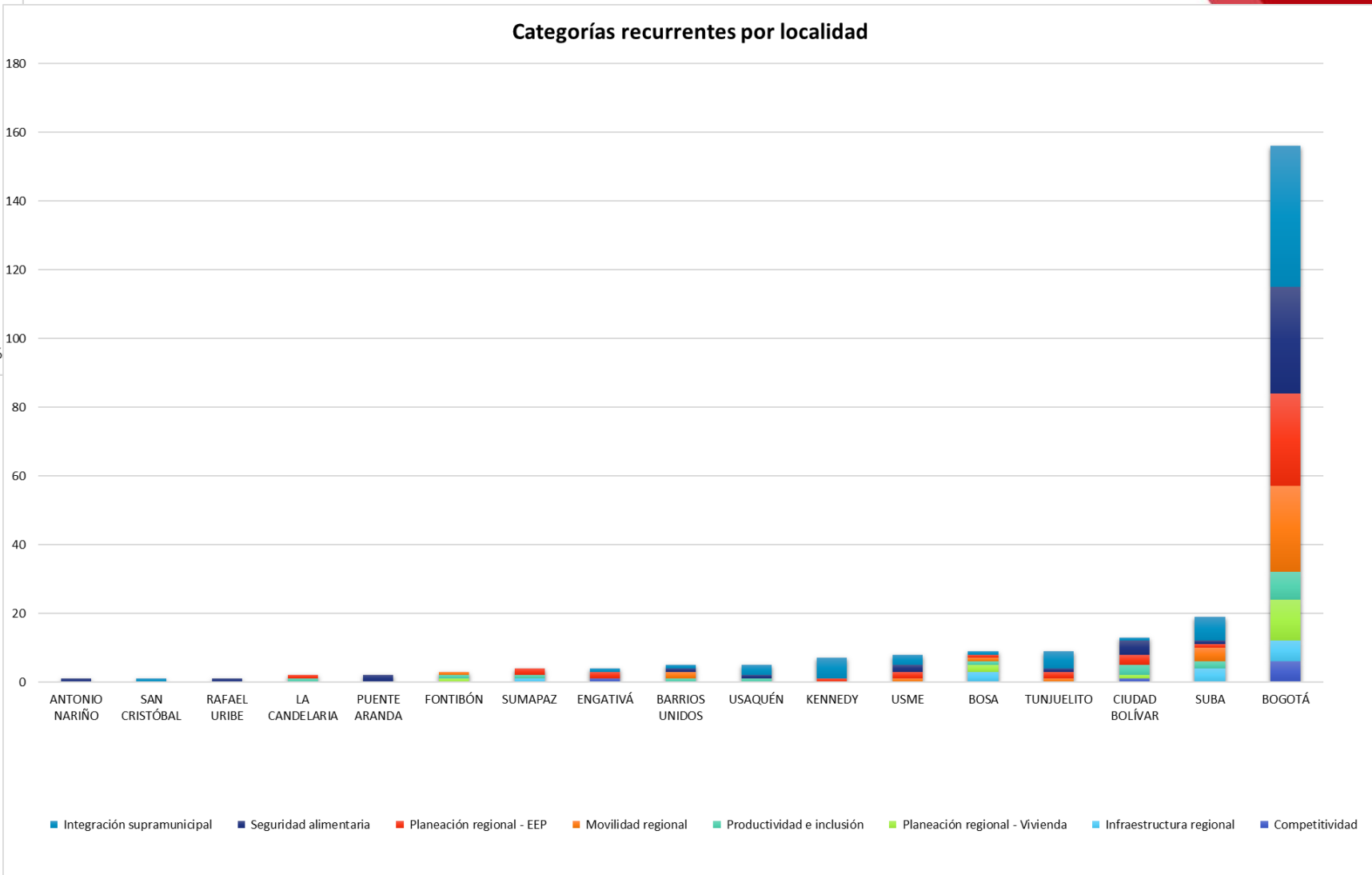




DISTRIBUCIÓN DE APORTES POR EJES TEMÁTICOS

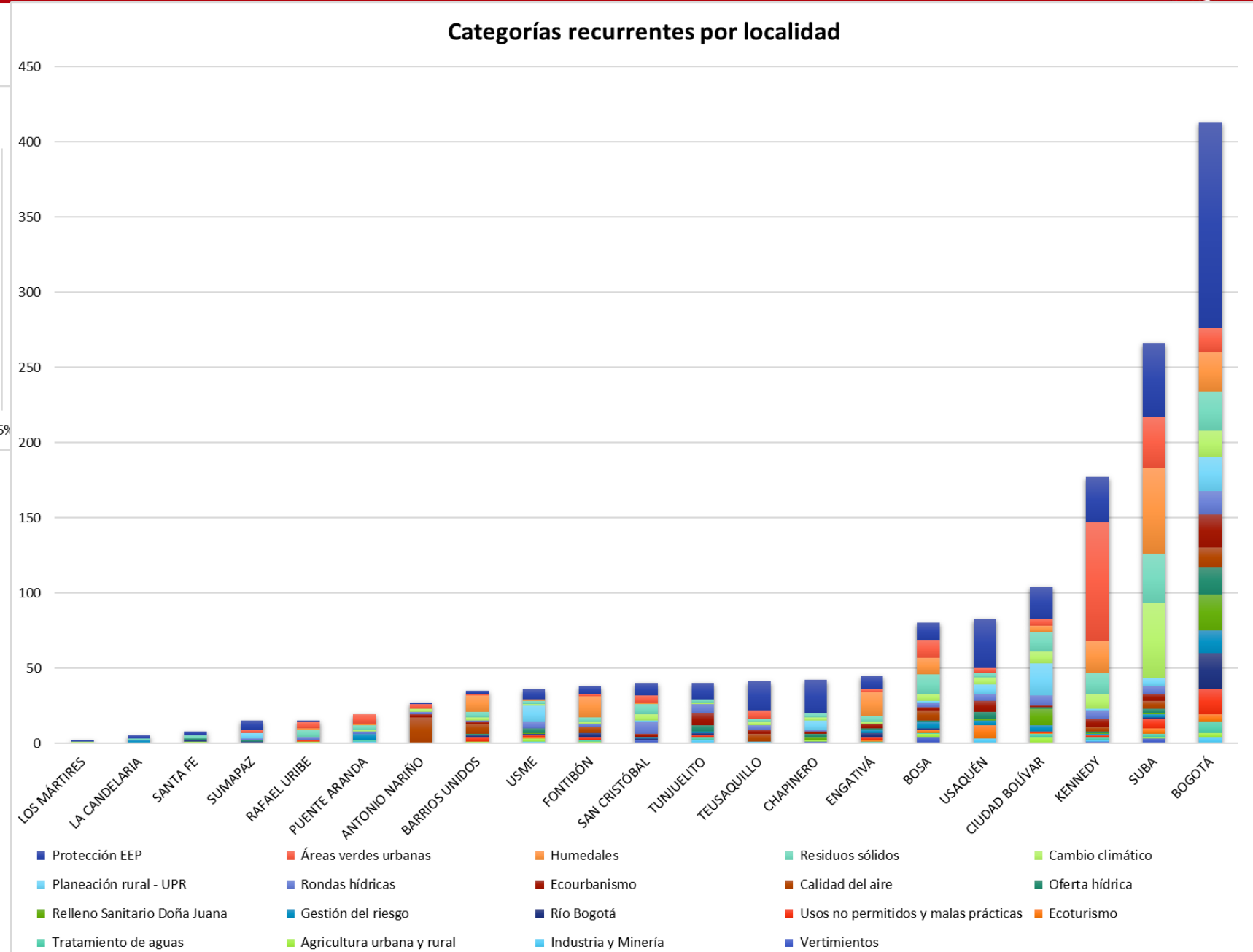
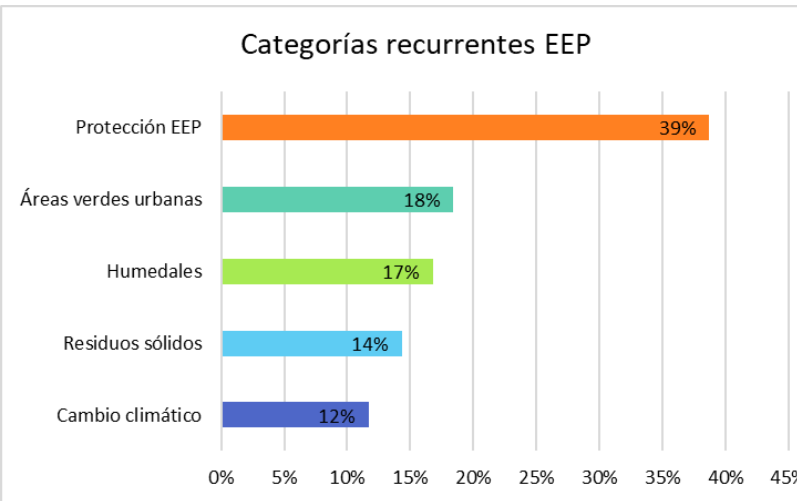


| TOTAL DE APORTES POR EJE TEMÁTICO |              |       |
|-----------------------------------|--------------|-------|
| EJE TEMÁTICO                      | # DE APORTES | %     |
| EEP                               | 1651         | 22,2% |
| Revitalización                    | 1635         | 22,0% |
| Cuidado                           | 1101         | 14,8% |
| Movilidad                         | 1019         | 13,7% |
| Otro                              | 642          | 8,6%  |
| Participación                     | 632          | 8,5%  |
| Región                            | 351          | 4,7%  |
| Población                         | 309          | 4,2%  |
| AtenciónCOVID19                   | 72           | 1,0%  |
| General                           | 17           | 0,2%  |
| TOTAL APORTES                     | 7429         | 100%  |





- ❖ Articulación de la ciudad con la región y con la RAPE.
- ❖ Proyectos con los municipios vecinos relacionados con abastecimiento de alimentos, transporte y vías.
- ❖ Participación de todos los municipios para la construcción de la Región metropolitana.
- ❖ Debilidades en los planes de ordenamiento territorial en Bogotá y en los municipios de la región.
- ❖ La migración de industrias a municipios, esto genera desorden en el área metropolitana.
- ❖ Crecimiento descontrolado de municipios cercanos a Bogotá, afectando áreas rurales.
- ❖ Mejorar vías para conectividad de la ciudad con otros municipios.
- ❖ Armonización con los POT de los municipios aledaños.
- ❖ Coordinar los planes de gobierno entre Bogotá y los municipios vecinos.
- ❖ Plan de manejo y reestructuración de los aeropuertos que incluye tanto el aeropuerto El Dorado, como el aeropuerto de Guaymaral.
- ❖ Modelo de Asociatividad con los municipios vecinos, puesto que se generaban problemas en los usos del suelo.
- ❖ El nuevo POT incorpore la visión construida en el marco del Comité de Integración Territorial - CIT.
- ❖ Instancia administrativa de nivel regional que permita controlar, monitorear y tomar decisiones con las entidades encargadas de la prestación de servicios públicos a nivel regional.



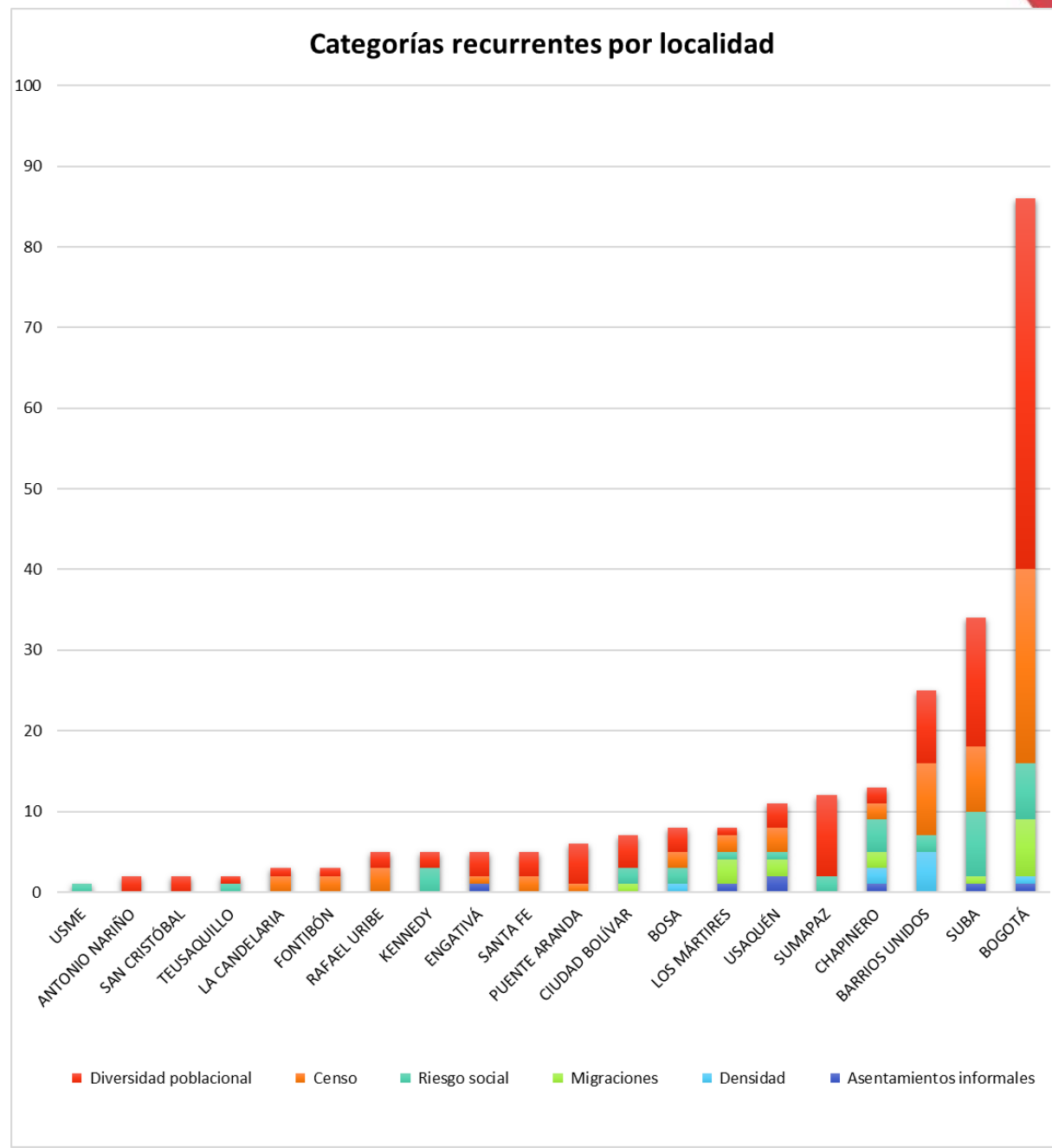
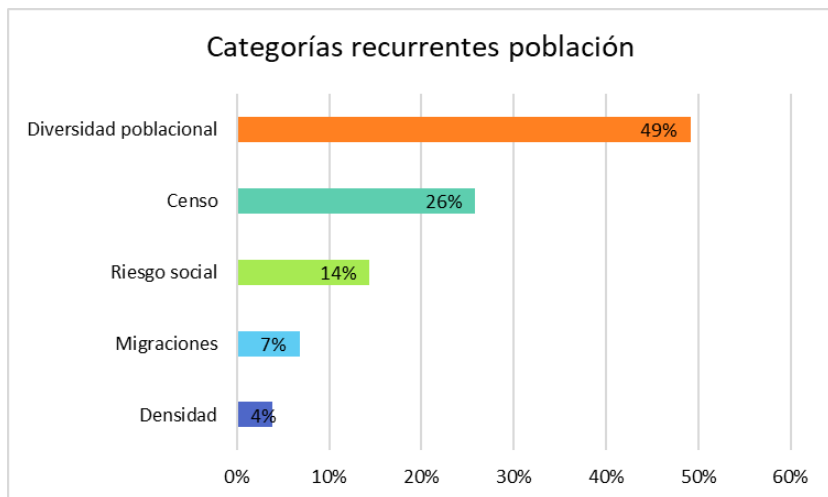
# RESULTADO EJES POT – EEP: Temas recurrentes



- ❖ Acerca de los 10 proyectos del PMA de la Reserva Forestal Thomas van Der Hammen, ¿Qué recursos están previstos para cumplir las responsabilidades del Distrito (PDD)?¿cuándo iniciaría el proceso de adquisición predial en la Reserva Thomas van Der Hammen?
  - ❖ Me gustaría saber sobre el fallo de cerros. Importante una valoración actual del estado de los cerros orientales.
  - ❖ Complementar el diagnóstico del eje haciendo precisión en las áreas protegidas, parques ecológicos, tanto distritales de montaña, cómo también el complejo de páramos, la gestión de fuentes hídricas, los canales, las quebradas y los vallados.
  - ❖ Avanzar en figuras de protección ambiental que le apunten a la conservación ecosistémica de los humedales y de ahí la necesidad de cambiar la figura de Parque Ecológico Distrital de Humedal.
  - ❖ Que el POT incluya el componte general o estructural de PAISAJE. Invasión y afectación del Parque Entre Nubes.
  - ❖ ¿por qué no se incluye el borde suroccidental, la alta montaña de Ciudad Bolívar, Usme, el páramo de Sumapaz, el páramo de San Jorge, el enclave su xerofítico en Ciudad Bolívar como parte de la estructura ecológica regional? ¿no se contempla el sistema Torca-Guaymaral como una unidad dentro del Sistema Ecológico Principal?
  - ❖ ¿Cómo generar suelo para la recuperación ambiental y devolución de servicios ecosistémicos en áreas urbanas consolidadas si la única alternativa es la renovación urbana?
- Este POT - al igual que el pasado - sigue entregándole el espacio público a los constructores, por ejemplo, la ronda del Río Fucha quedo limitada a 30mts de zampa y vemos que ya van a determinar 30mts de ZMPA para el Río Bogotá (ahí se perderá espacio público).
- Ausencia en el diagnóstico de lo que tiene que ver con fallos judiciales, si bien es cierto se refirieron a un tema muy tangencial respecto al fallo de cerros orientales, también están omitiendo el fallo a la revocatoria de la delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz - ordenada por el juzgado administrativo 40 el año pasado sobre mitad de año.
- Dar claridad frente a lo que tienen que ver con estos criterios judiciales y lo que tiene que ver con los estudios técnicos y las áreas de amortiguación.
- Concertar la aplicación de las normas de protección de los corredores ambientales (por ejemplo el de los cerros orientales) para canalizar y preservar las fuentes hídricas y para abolir el uso indiscriminado de cerramientos con descargas eléctricas por el daño que ocasionan a la fauna silvestre fluctuante.
- Engativá presenta afectaciones en la Estructura Ecológica Principal asociados a la presencia del Aeropuerto el Dorado, el vertimiento de aguas residuales, mala disposición de residuos sólidos y proyectos de infraestructura vial.
- ❖ El problema es que seguimos hablando de -Zonas - , considero que debe mas bien hablarse de la estructura ecológica principal y sus componentes, el gran problema y error es querer hacer actuaciones aisladas y no pensar en fortalecimiento de la red de los cerros orientales y su conectividad ambiental con el río Bogotá.



# RESULTADO EJES POT – POBLACIÓN: Categorías más recurrentes



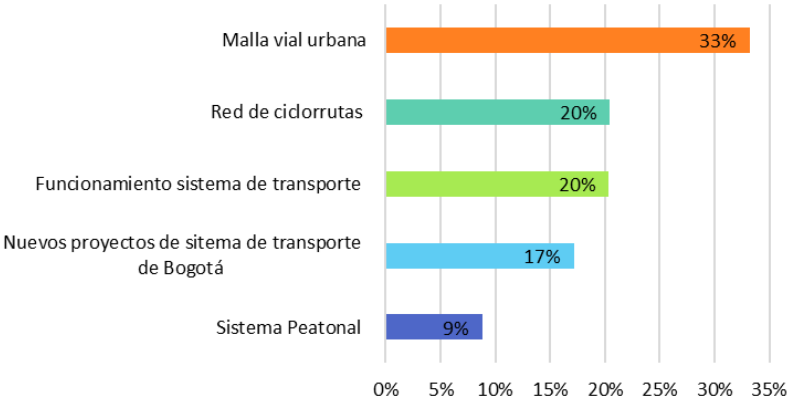


- ❖ Se debe establecer en el POT armonizado con la Política de Ruralidad, que se incluyan los enfoques de género, diferencial, territorial, con lenguaje incluyente tanto en campesinado como en todas y todos, lo que no se nombra no existe
- ❖ Reconocimiento de la población de adultos mayores y servicios especializados
- ❖ Reconocimiento de la población en situación de discapacidad, accesibilidad universal en general (servicios de la administración distrital, transporte, trabajo, recreación, deporte, eventos, etc.) y servicios especializados
- ❖ La mirada campesina hacia sus costumbres, hábitos, saberes y sabores, es un tema que se debe reconocer. La identidad campesina, el arraigo, la autonomía y soberanía campesina, debe fortalecerse, promoverse y visibilizarse, así como el papel de las mujeres campesinas y rurales frente a sus acciones de cuidado, a los y las demás personas, al ambiente a los productivo.
- ❖ Enfoque de género en los análisis e inclusión del trabajo realizado por las mesas de participación de mujeres, LGBTI, y otros grupos con enfoque de género diferenciado. Se debe adoptar el lenguaje incluyente, este debe estar vinculado de acuerdo con la política pública de mujer y género.
- ❖ ¿Por qué no están los componentes frente a los grupos poblacionales (afro, indígenas, mujer, LGBTI, víctimas, comunidades religiosas, artesanos) si eso se había discutido y propuesto ya?
- ❖ "La información Estadística para los Grupos Étnicos (negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros) presentada con fuente DANE es incorrecta es un -genocidio estadístico -. Ese mismo año la encuesta multipropósito de 2017 arrojaba una población que se acercaba a los 120.000. Por ello, es necesario un mecanismo Estadístico que verifique nuestra población. Se solicita modificar y contemplar una herramienta para el POT al respecto."
- ❖ "El DANE ha desconocido información del censo 2018 que es una vergüenza, si vamos a revisar esa población de 87 mil habitantes supuestamente, eso lo tiene solo una localidad, solo Suba puede tener esos 87 mil negros, es importante que la Secretaría de desarrollo haga un registro serio de población Étnica en la ciudad, y con base en esa información podríamos pensar en que se puede hacer en el POT. ¿Necesitamos saber cuántos somos, donde están y como estamos sobre nuestra población?"
- ❖ "Solicito que el observatorio de víctimas nos dé a conocer las estadísticas sobre el número de víctimas que ya tienen vivienda o ya han sido reubicadas dentro de la ciudad de Bogotá."
- ❖ Se requieren espacios de encuentro y convivencia, inclusivos, abiertos a todos y con enfoque de población diferencial para que haya espacio para todos.
- ❖ Reconocimiento de la "población vulnerable", definición, caracterización y estrategias de atención.

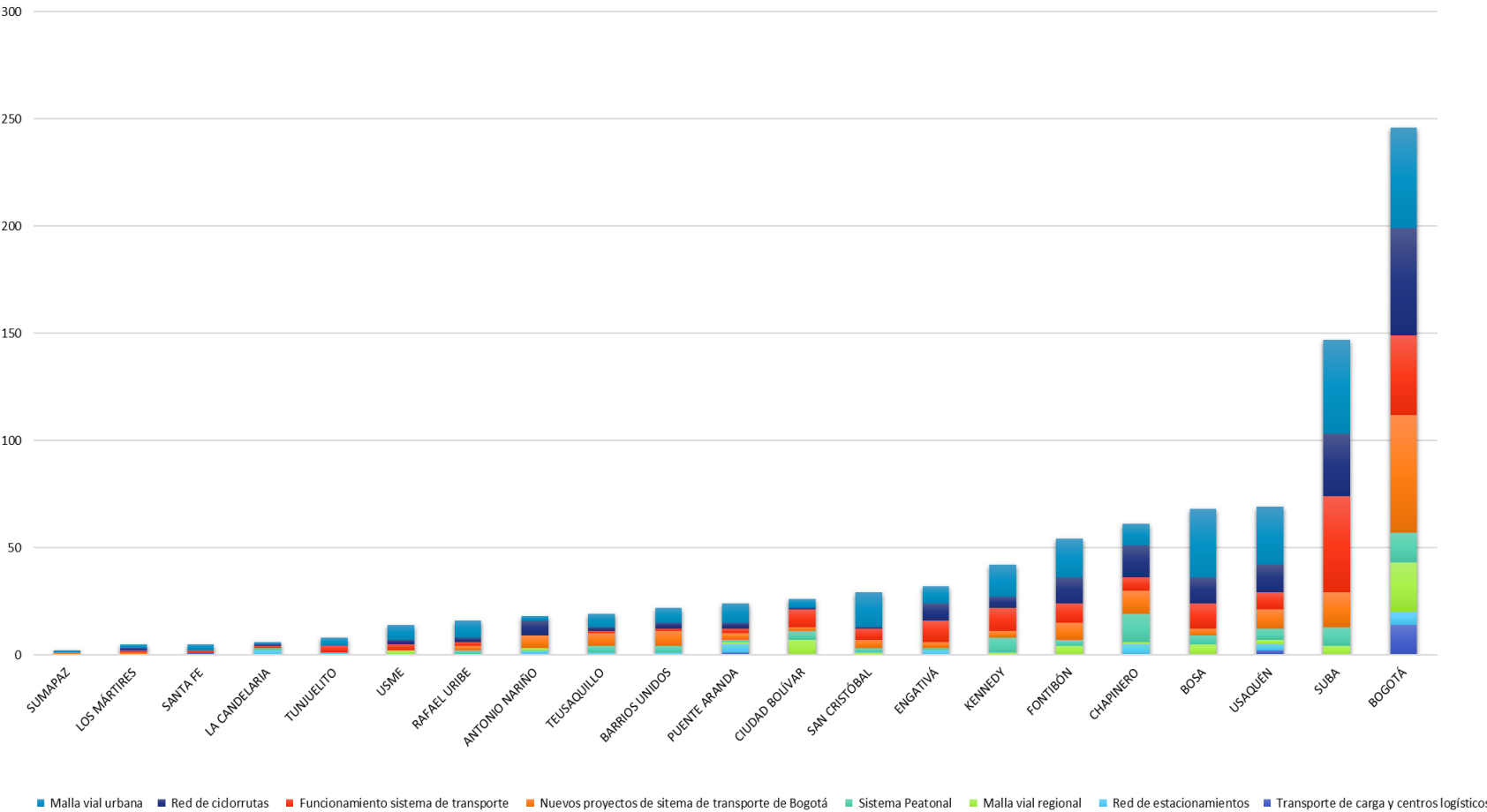
# RESULTADO EJES POT – MOVILIDAD: Categorías más recurrentes



Categorías recurrentes movilidad

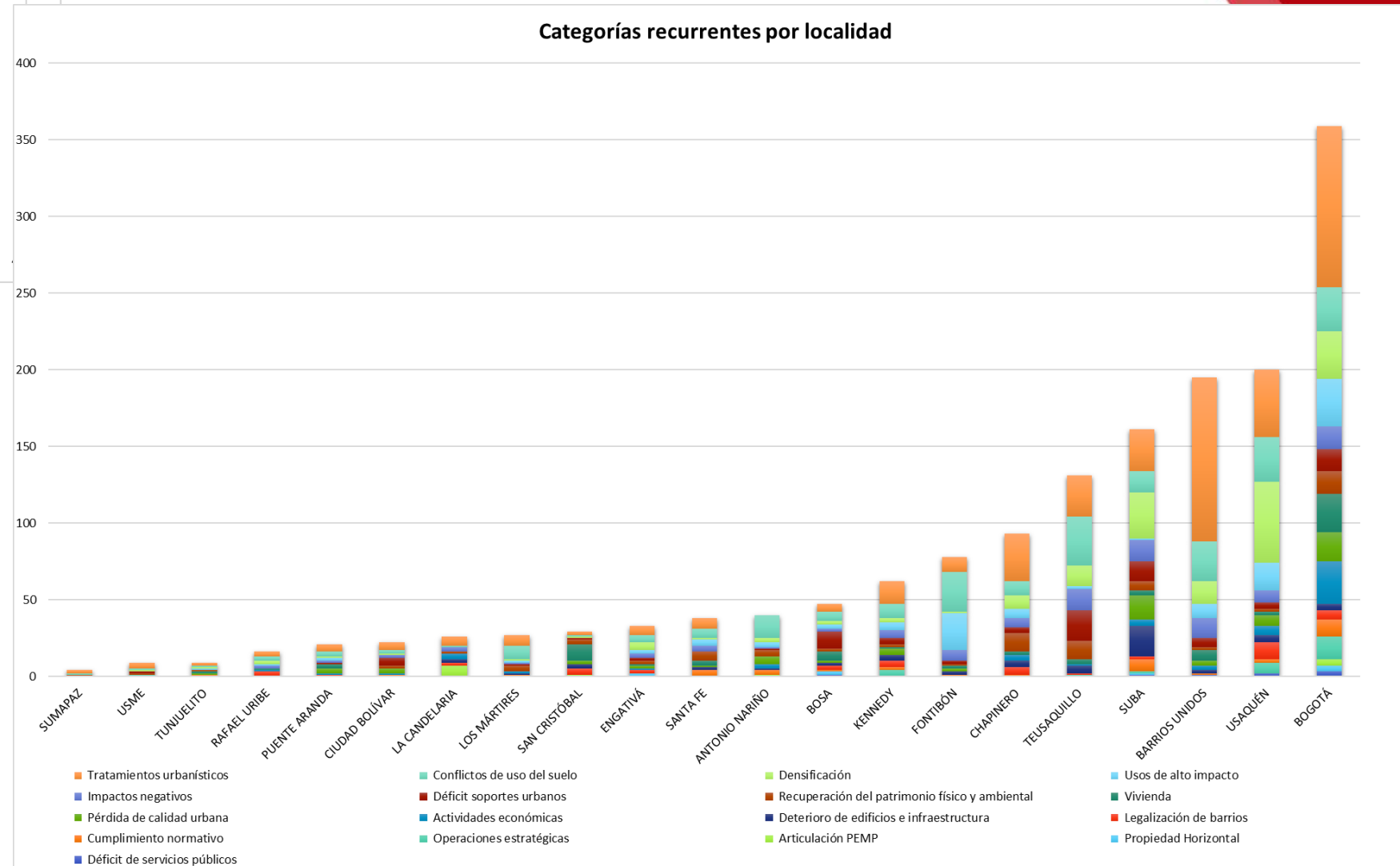


Categorías recurrentes por localidad





- ❖ La Av. Ciudad de Cali y la Av. Calle 13 tiene grandes inconvenientes de movilidad pues ambas arterias colapsan por el alto volumen de viajes, transporte de carga e intermunicipal que transita por la zona, por lo cual se considera importante continuar con el desarrollo de la malla vial en esta zona, si bien está en ejecución la Avenida Guayacanes, sería importante empezar a plantear la posibilidad de desarrollar la Av. Agoberto Mejía
- ❖ Se necesita un remedio urgentemente: 1) Paralela oriental de la carrera 7a desde la 108 hasta la 116. 2) Orejas de la 106 y 127. 3) Av. NQS en la 110, 106, 116, 117. 4) Cruce de la calle 106 con la NQS y puente Cra. 11. 5) Construcciones sobre el paramento de la vía de construcciones subnormales y sin control en la NQS al sur de la calle 134.
- ❖ Las 9 vías priorizadas con Kennedy, Fontibón y Soacha, que miren las vías para las conexiones. ¿Donde hay un deprimido para a la autopista sur en la movilidad?
- ❖ ¿Los lotes que fueron adquiridos por la longitudinal están llenos de basura y de ganado, que va a pasar con ellos?
- ❖ Mantenimiento integral de la Calle 13 en el tramo de la Av. Ciudad de Cali a salida occidente de la ciudad en ambos sentidos , ya que el tráfico pesado, falta del manejo apropiado de la infraestructura y uso como vía primaria de acceso para población de municipios aledaños.
- ❖ Consideramos fundamental la prolongación de la Avenida Boyacá y la Construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente, ALO, las cuales se hacen claves y necesarias para el transporte de mercancías y fortalecimiento del cordón externo e interno de circulación de la ciudad.
- ❖ ¿en el POT esta incluida la avenida del rio que une la Av. Villavicencio con el barrio roma?
- ❖ PROYECTOS DEL SISTEMA DE MOVILIDAD:.
  - Subsistema vial de estructura urbana:.
    - 18. Avenida Ciudad de Cali desde Avenida Bosa hasta Avenida circunvalar del sur.
    - 27. Avenida Caracas (vía por terminar) desde Avenida Ciudad de Villavicencio hasta Avenida del Uval.
    - 42. Avenida del Uval desde Avenida Caracas hasta Avenida circunvalar del sur.
    - 50. Avenida Guacamayas desde Avenida Darío Echandía hasta Avenida Caracas.
    - 51. Avenida Usminia desde la Autopista al Llano hasta la Av. Circunvalar del Sur.
  - Subsistema de integración ciudad-Región:.
    - 53. Autopista al Llano desde el CAI de Yomasa hasta el límite del Distrito con Chipaque.
    - 60. Avenida Circunvalar del Sur desde la Av. Caracas hasta Autopista al Llano.
  - Subsistema de Transporte:.
    - b. Ciclorrutas.
    - 69. Autopista Norte - Usme desde Avenida Caracas x calle 27 Sur hasta centro de Usme.
    - 70. Avenida Boyacá desde Avenida Ciudad de Villavicencio hasta barrio Alfonso López
- ❖ Reiterados comentarios sobre el deterioro de vías y andenes en toda la ciudad.





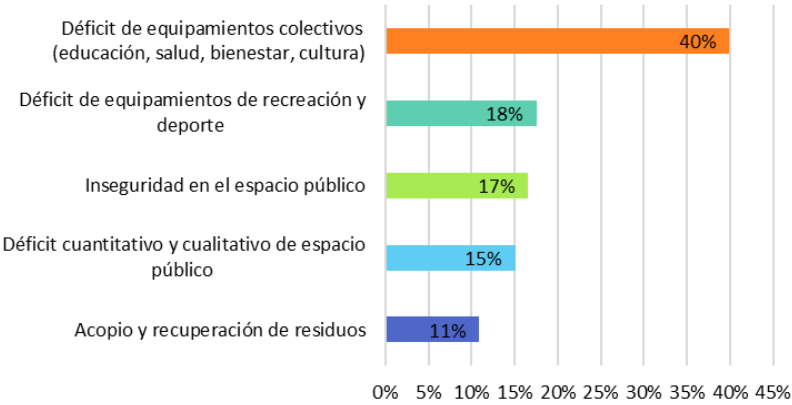


- ❖ El Plan Parcial es hoy en día el único instrumento permitido para desarrollar proyectos en áreas de expansión. El instrumento ha llevado a proyectos de gran escala, en su mayoría enrejados. Además de incluir exigencias que activen los primeros pisos, se sugiere incluir otros tratamientos (D2) que permitan proyectos de menor tamaño que lleven a intervenciones urbanísticas que respondan a la escala humana.
- ❖ El documento de diagnóstico en el tema de revitalización básicamente lo que hace es un análisis del modelo de ocupación territorial y hace una revisión de las tres estructuras del Plan: Estructura Ecológica principal, Estructura Funcional y de Servicios y la Estructura Socio Económica y Espacial haciendo énfasis en las centralidades y operaciones estratégicas propuestas en el POT vigente. . Se enfoca en la idea de Revitalización como un concepto integral que busca devolver esa vitalidad urbana a sectores que la han perdido bien sea por cambios urbanísticos o ausencia de ciertos servicios y esto de alguna forma resulta siendo la estrategia central para lograr esa ciudad de muchas centralidades.
- ❖ Otra propuesta es que se efectúe la renovación urbana, son muchos los predios que se encuentran en muy mal estado ,que pueden ser recuperados con una bonita arquitectura ( ojala ambiental como muros verticales, cubiertas verdes, terrazas con espacios para jardines con posibilidad de habilitarlos como huertas si es el caso). pero se necesita una legislación al respecto para evitar litigios innecesarios sobre todo en propiedad horizontal ya que como sabemos cada conjunto tiene sus propias
- ❖ Realizar una visita completa al barrio para conocer la dinámica de uso de los suelos para declarar las partes que sean consideradas como residenciales, y discriminar los usos y la intensidad de las industrias que se puedan desarrollar. Particularmente debido a que los habitantes de la zona ya conviven con malos olores y la delincuencia atraída por el descuido de la ronda del Rio Fucha, mermando drásticamente su calidad de vida, no consideran que ningún tipo de industria debiera convivir con ellos en la parte residencial.
- ❖ Complementariedad uso de suelo residencial y no residencial: Cualquier ejercicio dirigido a estimar la cantidad de suelo que requiere una ciudad para ubicar a su población futura, debe tener en cuenta también la necesidad de suelo para usos complementarios En efecto, actividades como lo son el comercio, la industria, los servicios logísticos y los servicios financieros, de salud, de educación, entre otros, deben ser tenidas en cuenta en la gestión de suelo al momento de planificar la ciudad. El equilibrio entre la producción de vivienda y la generación de usos complementarios que permitan prestar servicios urbanos a la ciudadanía se traducirá en una ciudad más dinámica.

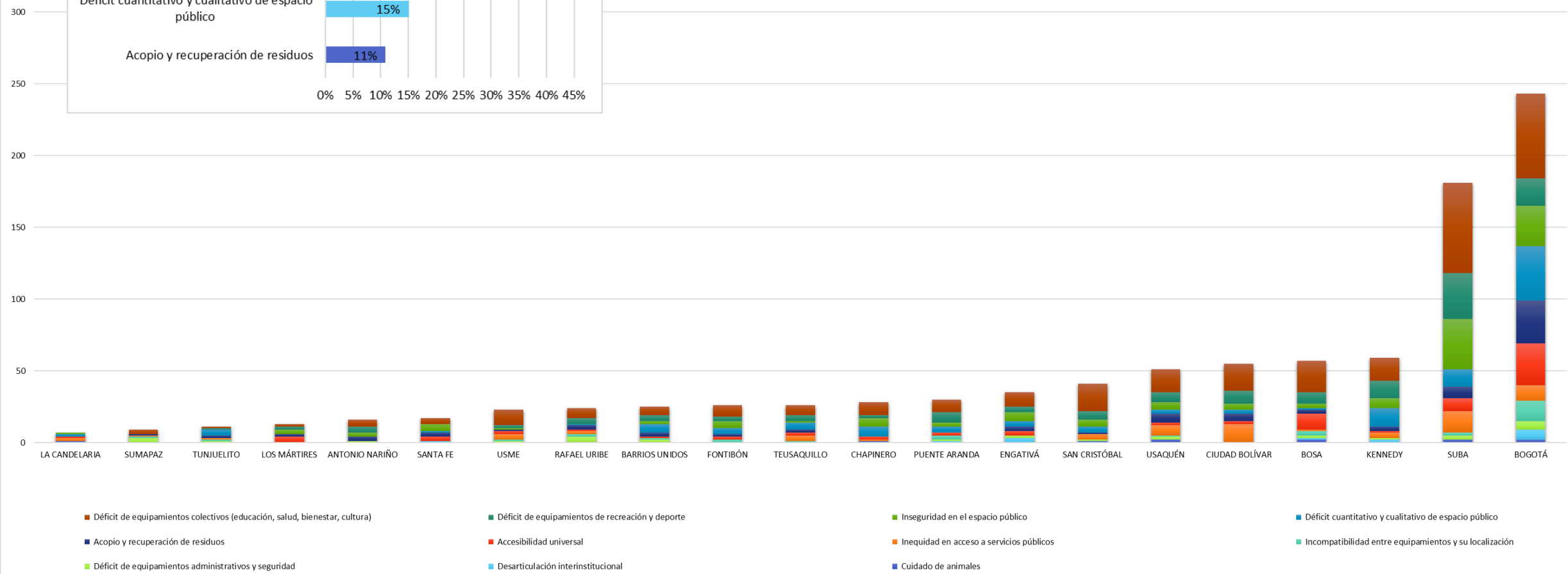
# RESULTADO EJES POT – SISTEMA DE CUIDADO: Categorías más recurrentes



Categorías recurrentes sistema de cuidado



Categorías recurrentes por localidad



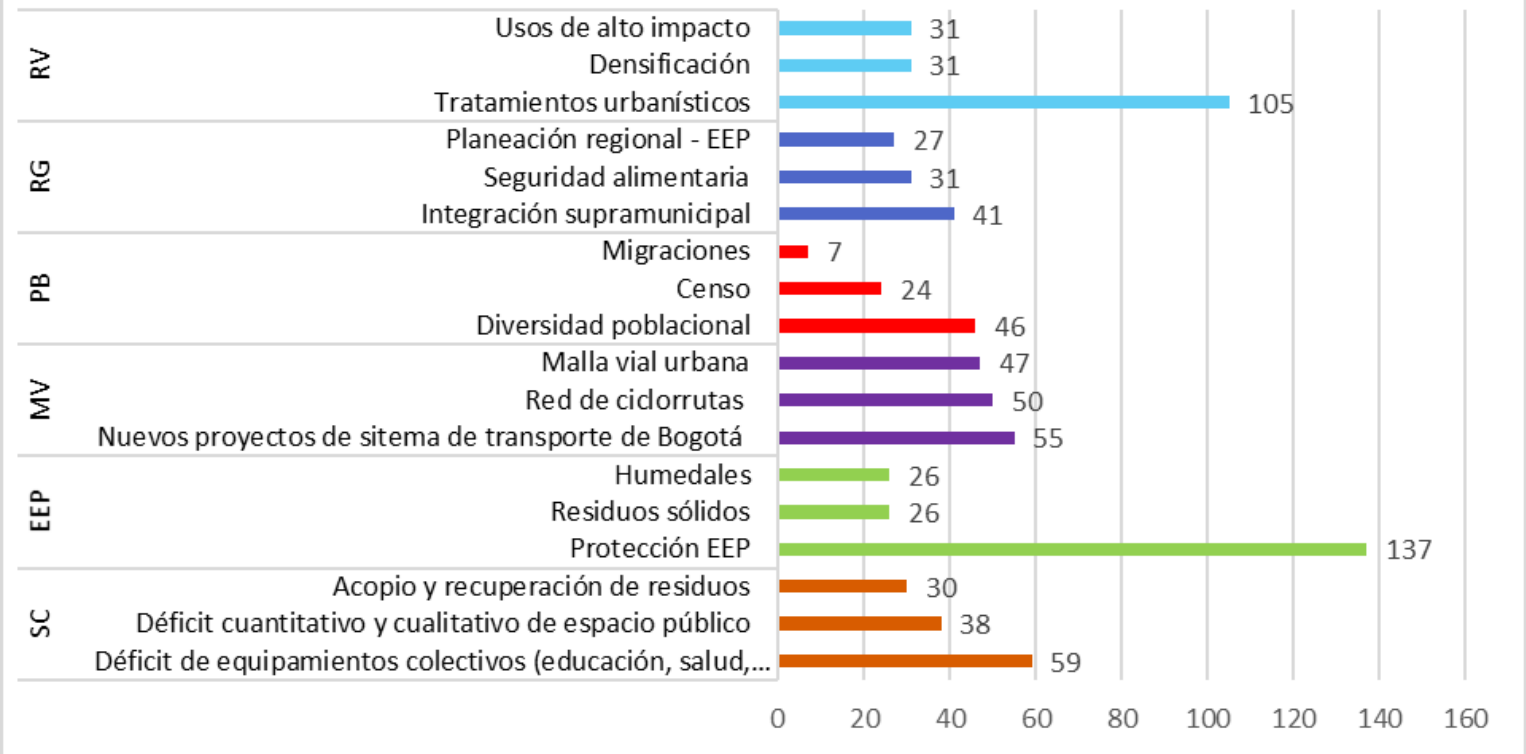


- ❖ Que los equipamientos como biblioteca, CAI, Hospital nos queden más cerca a la casa. Que en cada barrio hubiera una casa de cultura.
- ❖ No son suficientes los equipamientos de salud. Todas las localidades deben contar con redes hospitalarias y redes de atención para recibir un servicio especializado. Hospital de Bosa, Usme y Santa Clara deben poder concluirse esas obras.
- ❖ El equipamiento social debe ser una prioridad para el bienestar de la comunidad. Centros cívicos, centros sociales, centros de formación no formal subvencionada por el distrito. Importante incrementar este porcentaje.
- ❖ Sorprende la oferta de equipamiento donde el 63% es privado y el 31% público. Vale la pena replantearse este porcentaje para que más personas tengan acceso a equipamientos accesibles, y asequibles.
- ❖ No hay infraestructuras para la población con discapacidad. Necesitamos unos centros de desarrollo para las personas con discapacidad y los cuidadores y deben ser en todas las localidades.
- ❖ Centros de acopio y mercados campesinos donde las mujeres puedan comercializar sus productos
- ❖ Espacio público que responda a las nuevas necesidades, espacio público seguro y productivo, con servicios complementarios. “Ciudades de 15 minutos (cercanía).”
- ❖ Se ha tenido en cuenta en el POT este tema de distanciamiento que muy seguramente va a cambiar la forma de vivir en esta ciudad, la forma de hacer nuestra economía en diferentes sitios, y va a poner en un reto más interesante aun lo que veníamos planificando en el POT.
- ❖ Gobernanza del espacio público. Los espacios públicos, no puede ser explotados para beneficios particulares.
- ❖ Diseño del espacio público desarrollado por comunidades barriales y de localidades, generando sentido de pertenencia.
- ❖ Para mí los espacios públicos para niños y niñas deberían tener más ciclovías, para que los niños se puedan divertir montando en bicicleta y hacer ejercicio. Los parques no sólo como espacio de inclusión para los niños y niñas, sino también para las personas de la tercera edad.
- ❖ Preocupan temas de densidad poblacional y espacio público.
- ❖ El espacio público concebido como espacio político donde sea posible desarrollar procesos pedagógicos de distintas ramas del conocimiento “clase a la calle.”
- ❖ El encerramiento de los parques y sus zonas verdes limitan la conectividad ecológica, siendo difícil el traslado de una zona a otra de animales terrestres.

# RESULTADO Bogotá D.C. – Ejes, Categorías y Actores



Bogotá

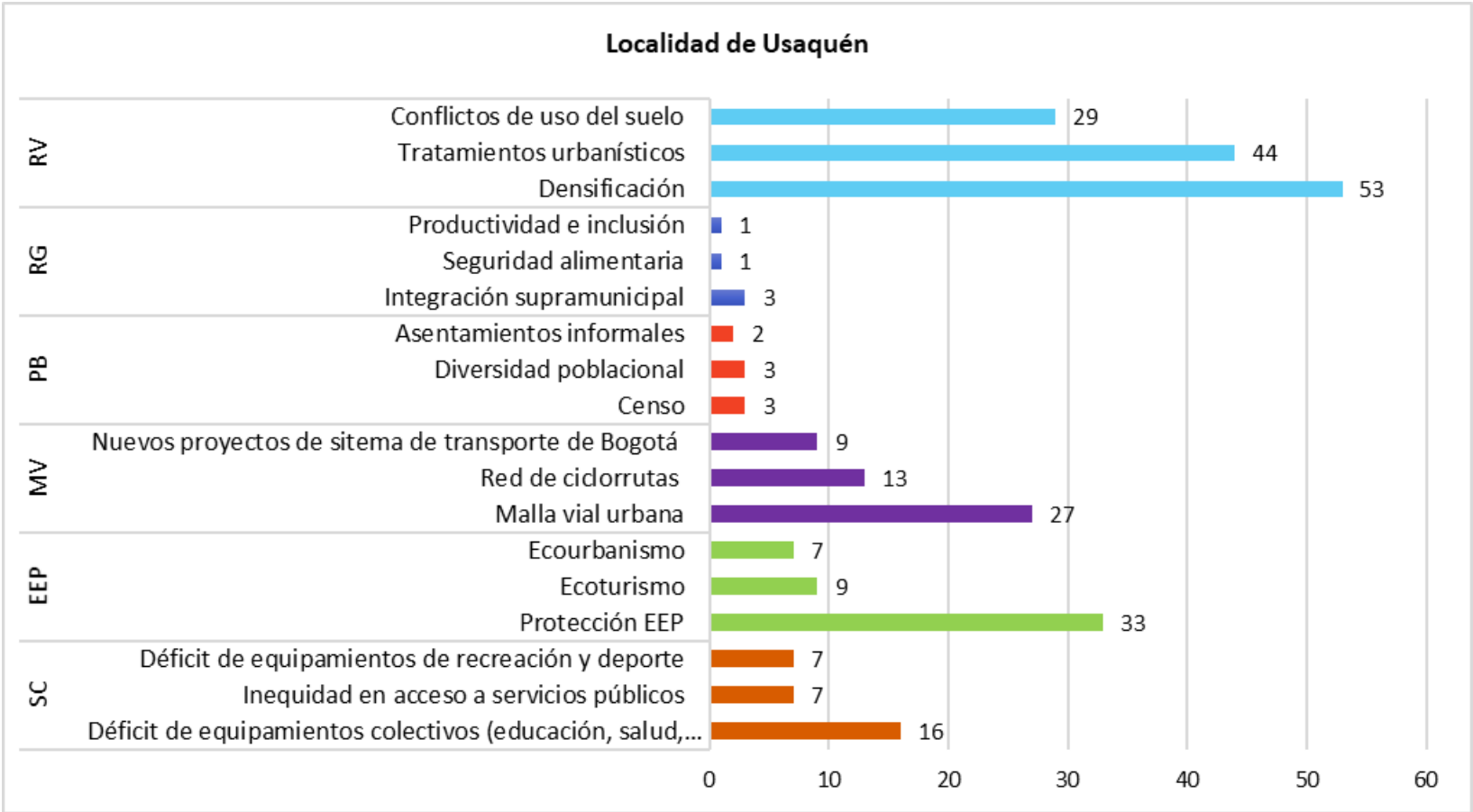


| BOGOTÁ D.C.                |                   |
|----------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR              | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO | 726               |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA    | 236               |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL        | 220               |
| AGENTE POLÍTICO            | 97                |
| GREMIOS                    | 71                |
| ENTIDAD DISTRITAL          | 64                |
| VEEDURÍA                   | 53                |
| ACADEMIA                   | 40                |
| CORPORACIÓN CÍVICA         | 24                |
| GRUPO ÉTNICO               | 19                |
| AMBIENTAL                  | 9                 |
| MESA PARTICIPACIÓN         | 8                 |
| EMPRESA PRIVADA            | 7                 |
| AGENCIA GUBERNAMENTAL      | 6                 |
| MOVILIZACIÓN               | 2                 |
| PRENSA Y COMUNICACIONES    | 1                 |

**TOTAL APORTES 1583**

|                   |      |
|-------------------|------|
| TOTAL LOCALIDADES | 4104 |
| TOTAL BOGOTÁ      | 1583 |
| TOTAL APORTES     | 5687 |

# RESULTADO LOCALIDAD: 01 Usaqué – Ejes, Categorías y Actores



| 01 - USAQUÉN                            |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 233               |
| AGENTE POLÍTICO                         | 97                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 34                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 24                |
| AMBIENTAL                               | 11                |
| ACADEMIA                                | 7                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 7                 |
| VEEDURÍA                                | 7                 |
| GREMIOS                                 | 6                 |
| SECTOR INMOBILIARIO                     | 2                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 1                 |
| TOTAL APORTES                           | 429               |

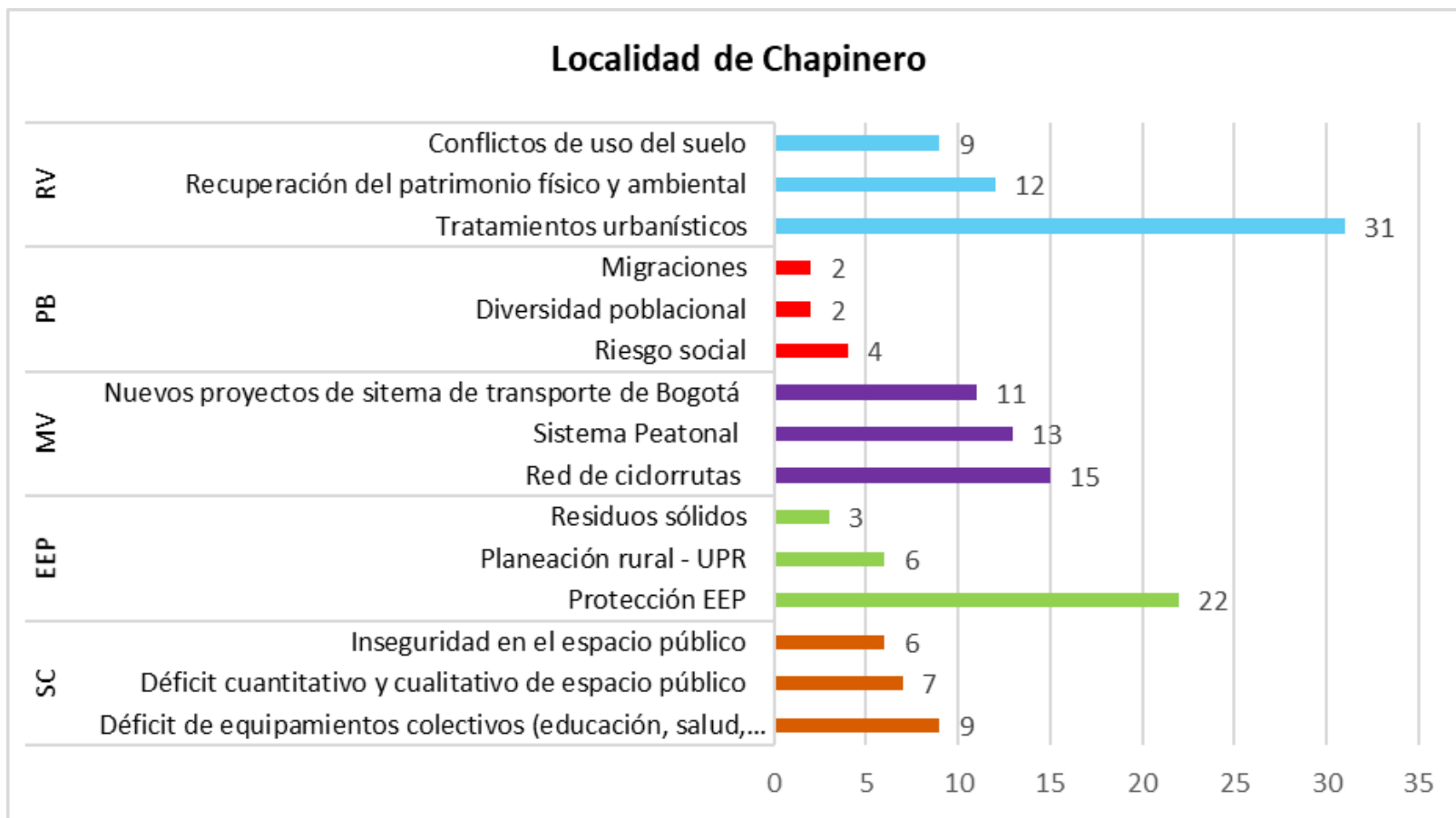
**Densificación y Tratamientos Urbanísticos:** Preocupación por las decisiones sobre Santa Ana, Santa Bárbara, San Antonio, Serrezuela y Lagos de Torca. Además, por construcciones en altura, edificabilidad, densificación, norma urbana y T. de consolidación y desarrollo.

**Protección de la EEP:** Preocupación respecto a los impactos relacionados con los proyectos de Santa Ana, Santa Bárbara y Serrezuela principalmente; así como las decisiones sobre Lagos de Torca y la reserva Thomas Van Der Hammen.

**Malla vial urbana:** Mejorar la malla e infraestructura vial de la calle 170, puesto que, debido a la gran cantidad de vehículos motorizados que transitan por esta calle, los embotellamientos son alarmantes. Además, es necesario incentivar el uso de la bicicleta.



# RESULTADO LOCALIDAD: 02 Chapinero – Ejes, Categorías y Actores



| 02 - CHAPINERO                          |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 128               |
| AGENTE POLÍTICO                         | 48                |
| CORPORACIÓN CÍVICA                      | 27                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 13                |
| AMBIENTAL                               | 11                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 10                |
| ACADEMIA                                | 2                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 2                 |
| EMPRESA PRIVADA                         | 1                 |
| GREMIOS                                 | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>243</b>        |

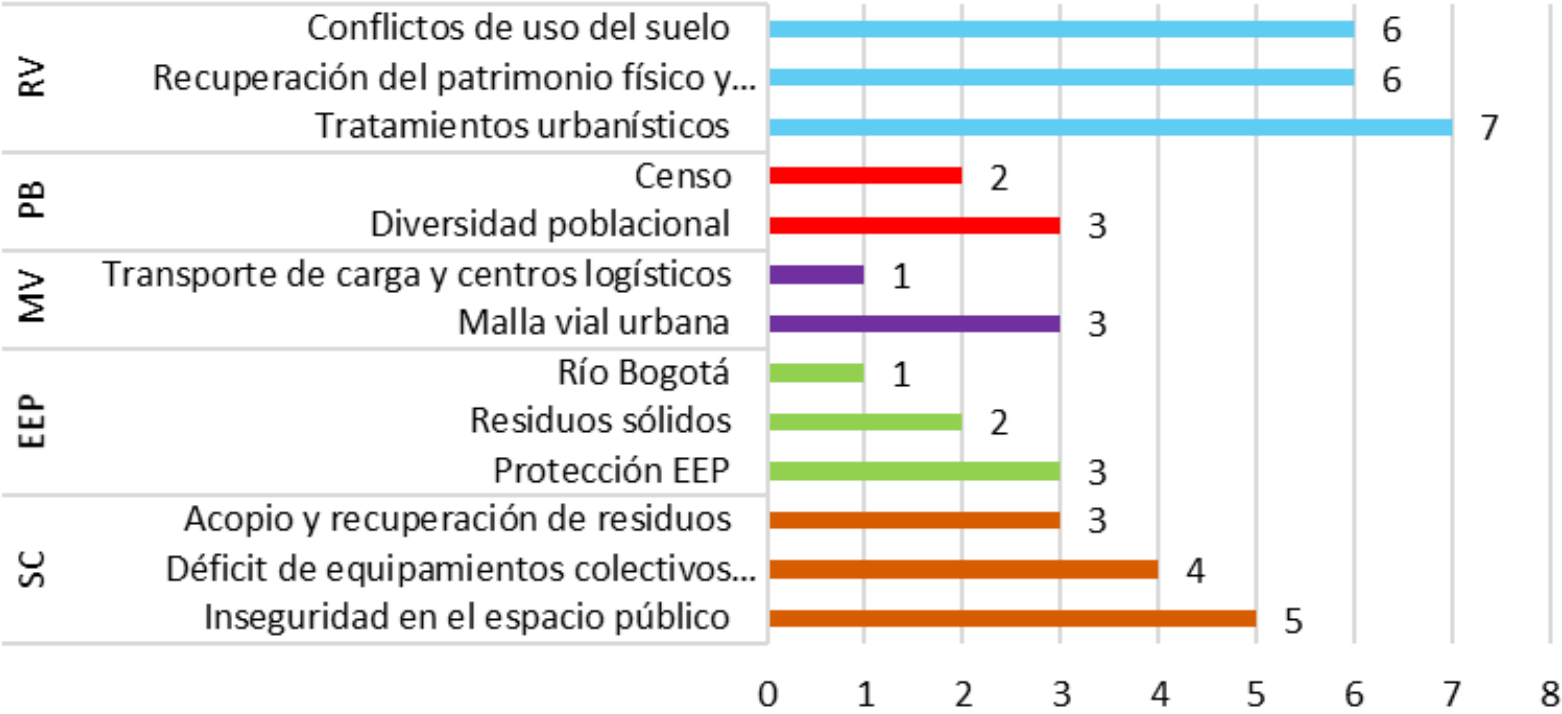
**Tratamientos urbanísticos:** Preocupa “el incremento de los perímetros de renovación urbana,” en la UPZ 97 y los proyectos Proscenio, Kira y Plaza Chicó (edificabilidad en altura), y los planes parciales de la Universidad Sergio Arboleda y la Universidad Central.

**Protección de la EEP:** Preocupación por la ocupación de los Cerros Orientales, quebradas contaminadas con vertimientos (la Vieja, el Chulo y las Delicias) y espacios de conectividad ecológica entre el parque el Virrey, Gran Chicó, UPZ 90 y la vereda El Verjón.

**Red de ciclorutas:** Nuevas ciclorutas, espacios de “mayor seguridad y confianza,” educación ciudadana, importantes para la reducción de la contaminación y la generación de espacios de tránsito de cara a la pandemia.



## Localidad de Santafé



| 03 - SANTA FE                           |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 51                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 10                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 8                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 3                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 2                 |
| CORPORACIÓN CÍVICA                      | 1                 |
| EMPRESA PRIVADA                         | 1                 |
| GREMIOS                                 | 1                 |
| TOTAL APORTES                           | 77                |

**Recuperación del patrimonio físico y ambiental:** Conservación de los bienes de interés cultural, articulación con el PEMP.

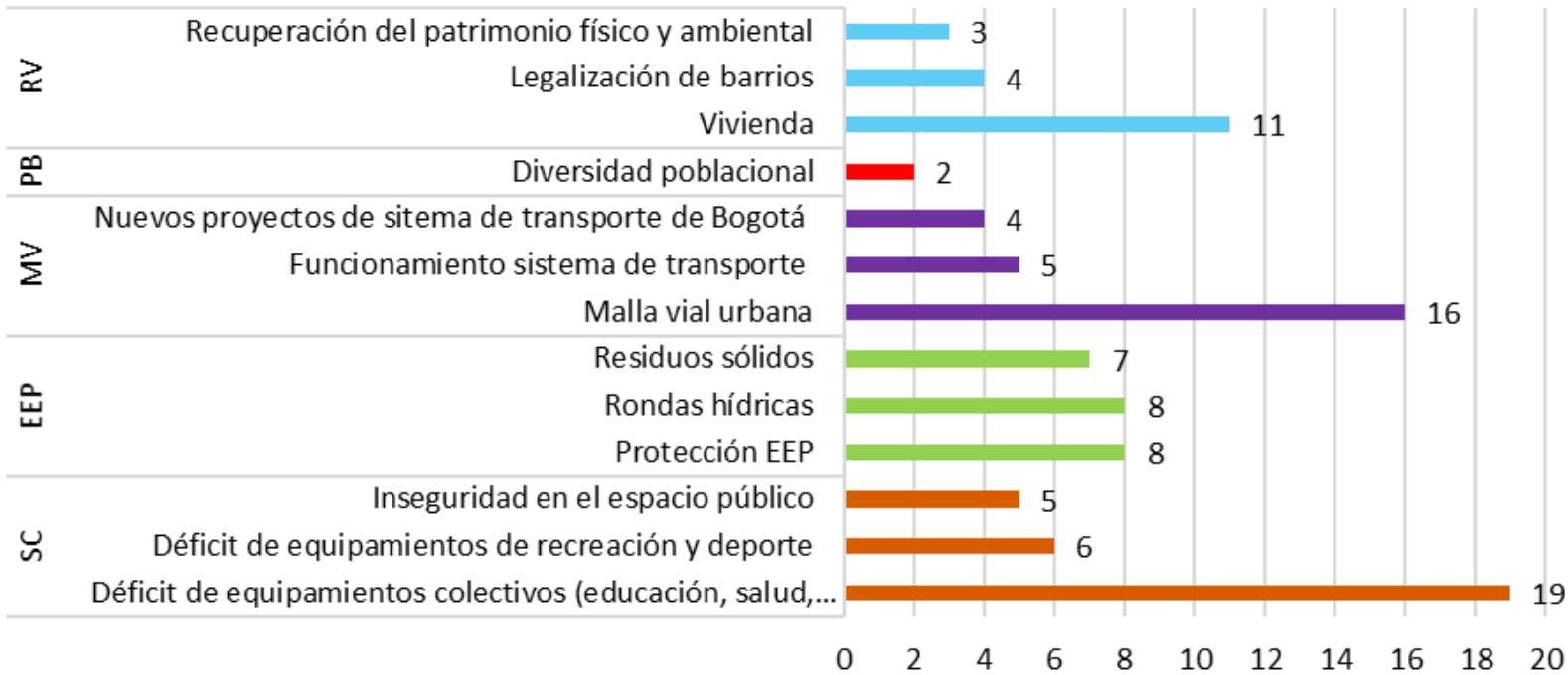
**Tratamientos urbanísticos:** Deterioro social y urbano en zonas aledañas a TransMilenio y al futuro RegioTram, desvalorización de predios, procesos de gentrificación, Estación Central, usos de alto impacto y deterioro de la calidad de vida.

**Conflictos de uso del suelo:** Conflictos entre los usos residencial y mixto. Edificaciones de interés patrimonial y cultural aledañas a estos usos.

# RESULTADO LOCALIDAD: 04 San Cristóbal – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de San Cristobal



| 04 - SAN CRISTÓBAL                      |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 61                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 39                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 30                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 13                |
| CORPORACIÓN CÍVICA                      | 3                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>146</b>        |

**Déficit de equipamientos colectivos:** Bibliotecas, museos, salones comunales, casas culturales o de la paz, equipamientos de salud, equipamientos especializados para población con discapacidad y casa de igualdad para mujeres.

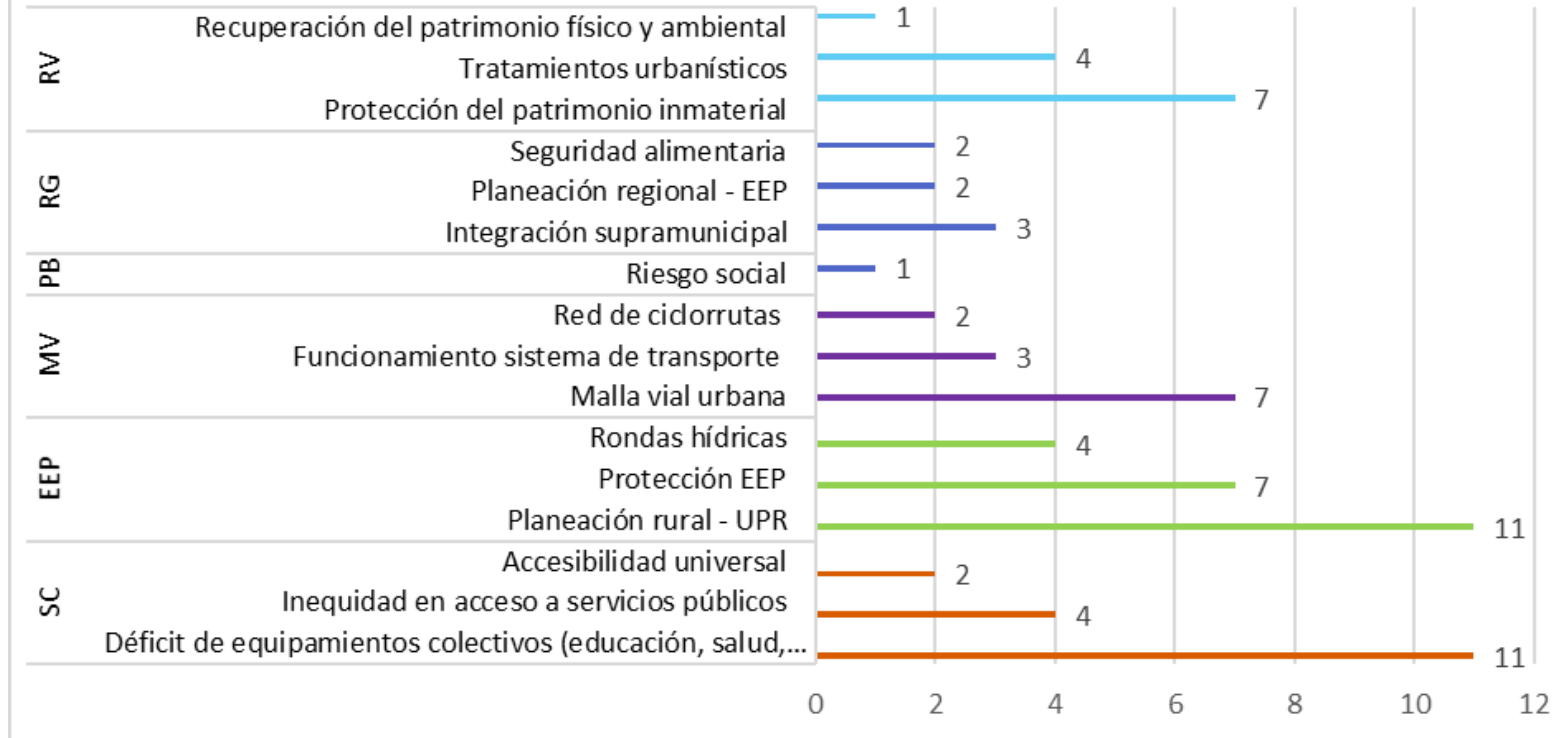
**Malla vial urbana:** Mal estado de la malla vial, obras de estabilización sin completar.

**Vivienda:** Vivienda para la reparación a las víctimas del conflicto armado, calidad de las viviendas, mayor información respecto a los procesos de reubicación.

# RESULTADO LOCALIDAD: 05 Usme – Ejes, Categorías y Actores



## Localidad de Usme



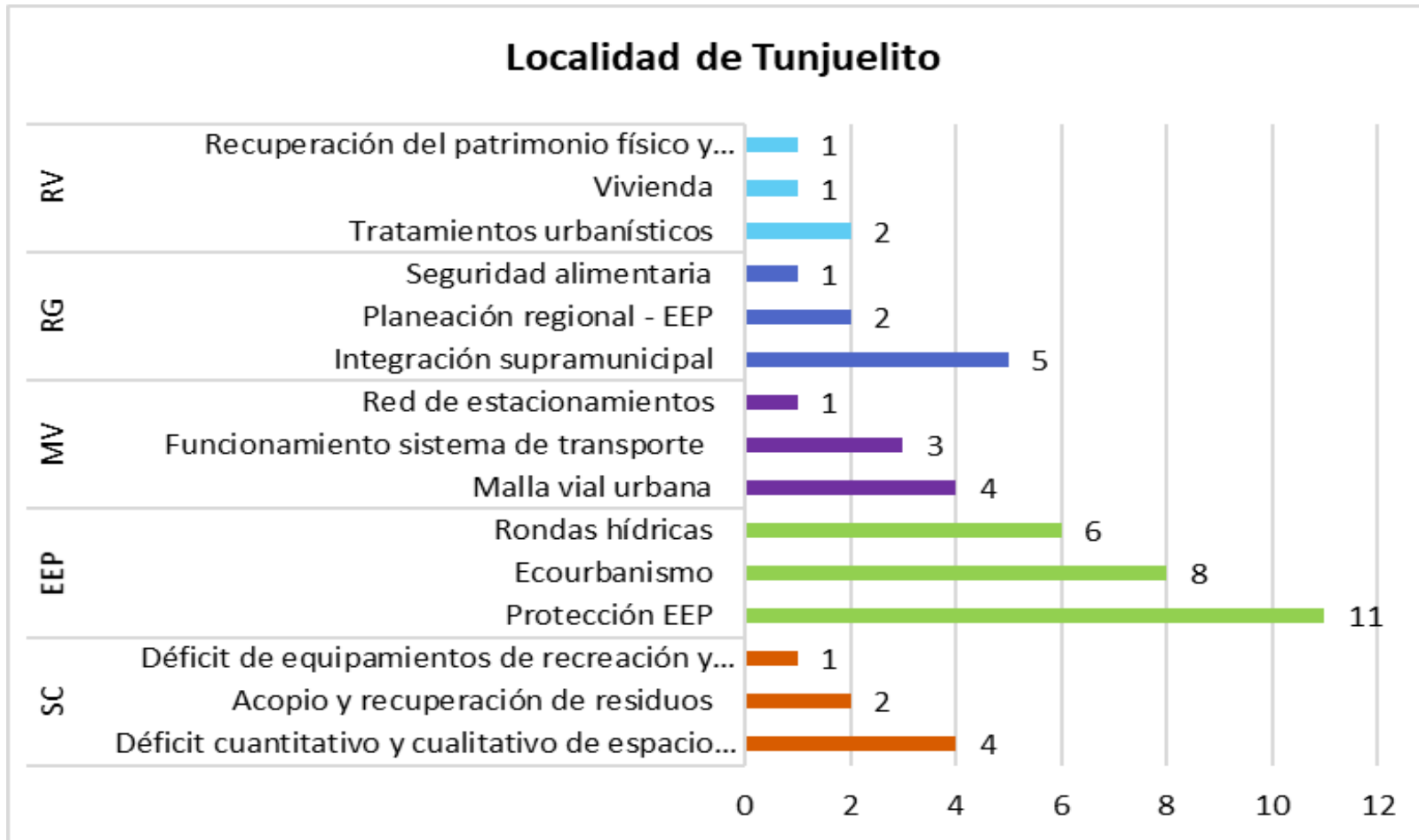
| 05 - USME                               |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 54                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 17                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 10                |
| GRUPO ÉTNICO                            | 7                 |
| AGENTE POLÍTICO                         | 4                 |
| AMBIENTAL                               | 3                 |
| GREMIOS                                 | 2                 |
| PRENSA Y COMUNICACIONES                 | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>98</b>         |

**Planeación rural UPR:** Integralidad entre acueductos veredales, zonas de protección y su ocupación. Mejoramiento de la calidad de vida en centros poblados. Clasificación del suelo en las veredas y control del turismo en Agroparque los Soches.

**Déficit de equipamientos colectivos:** Educación, salud y cultura como colegios, museos y salones comunales.

**Recuperación Patrimonio inmaterial:** Identidad indígena y campesina. Protección de los hallazgos arqueológicos. Cumplimiento de los acuerdos “del Plan Parcial en el descanso y el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Chiguasuque.”

# RESULTADO LOCALIDAD: 06 Tunjuelito – Ejes, Categorías y Actores



| 06 - TUNJUELITO                         |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 57                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 15                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 3                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 3                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 1                 |
| GREMIOS                                 | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>80</b>         |

**Protección EEP:** Recuperación del sector ocupado por viviendas en riesgo e incorporarlo a la EEP, situación del Río Tunjuelo, restauración ecológica y de la capacidad de regulación hídrica, conectividad superficial entre el río, humedales y meandros.

**Ecourbanismo:** “Estructuras y componentes respondan al nuevo concepto que se impulsa y se requiere a nivel global como son el de asentamientos humanos más sostenibles y resilientes.”

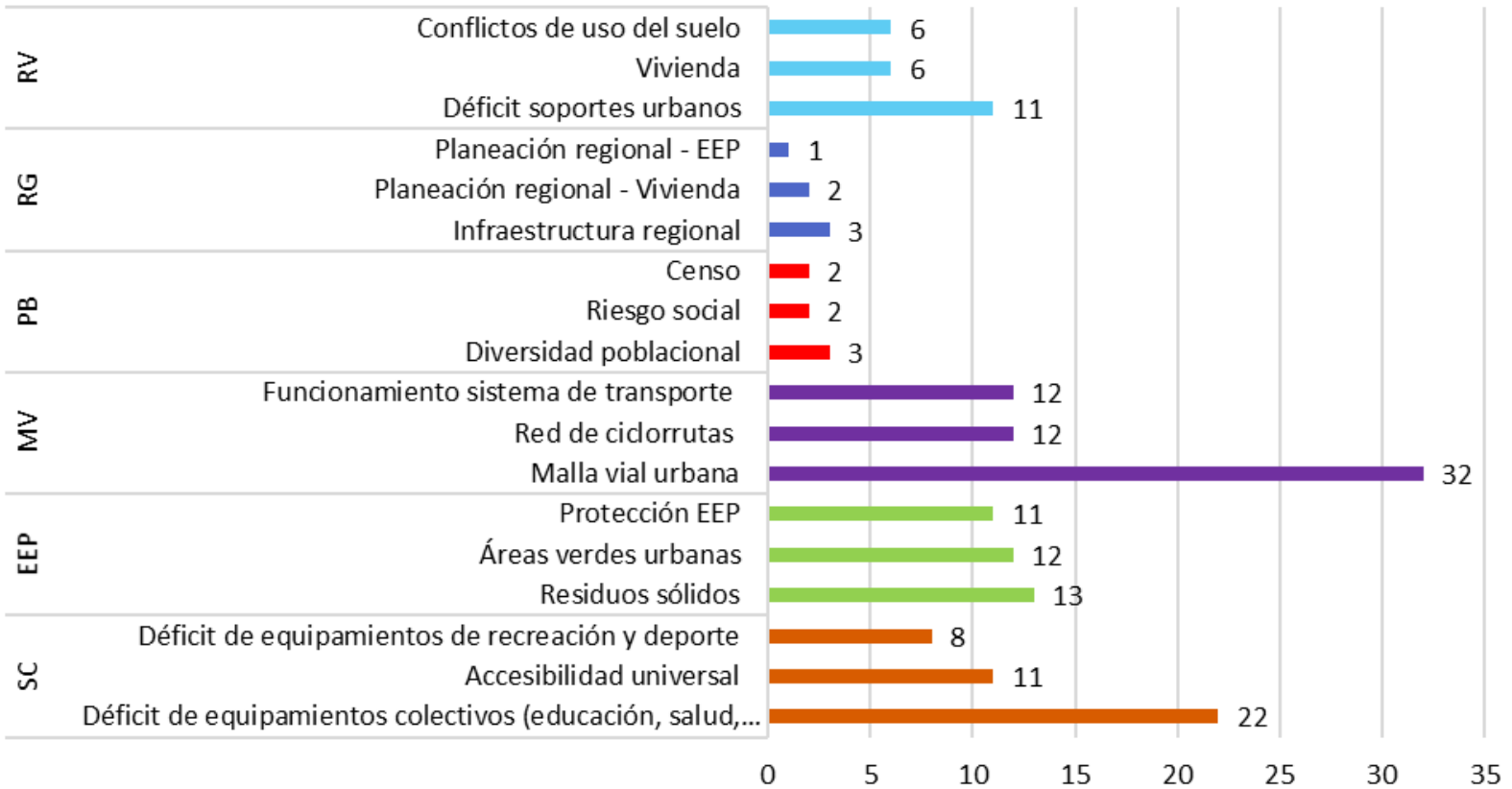
**Integración supramunicipal:** Contribución para solucionar el déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público que existe en la localidad y el estado de las rondas hídricas.



# RESULTADO LOCALIDAD: 07 Bosa – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Bosa



| 07 - BOSA                               |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 115               |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 82                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 58                |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 6                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 6                 |
| AMBIENTAL                               | 4                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 2                 |
| GREMIOS                                 | 2                 |
| VEEDURÍA                                | 1                 |
| TOTAL APORTES                           | 276               |

**Malla vial:** Planes parciales y disponibilidad de malla vial, intervención de vías barriales, Guayacanes, Av. Santa Fe, Circunvalar del Sur, Av. Tintal, Av. Primera de mayo, deterioro de malla vial relacionado con los buses del SITP y embotellamiento.

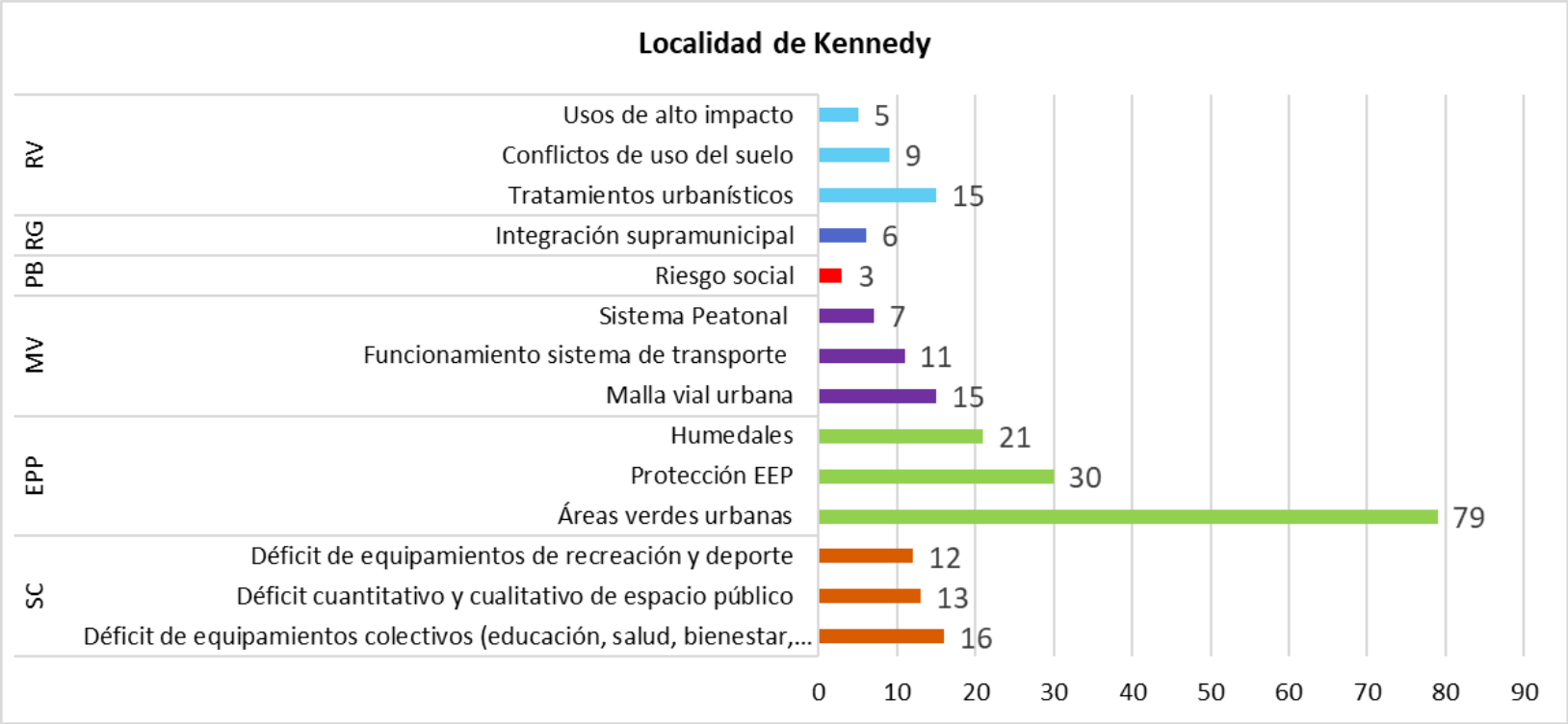
**Déficit de equipamientos colectivos:** Los equipamientos son mínimos comparados con el crecimiento de la población como hospitales, bibliotecas, para niños y niñas, centros culturales y equipamientos para mujeres y población vulnerable.

**Red de ciclorutas:** Se evidencia la necesidad de la construcción de más ciclorutas y el mejoramiento del alumbrado público en las ya existentes, tener más bicicletas para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que se movilicen.

# RESULTADO LOCALIDAD: 08 Kennedy – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Kennedy



| 08 - KENNEDY                       |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                      | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIF | 174               |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA            | 115               |
| AGENTE POLÍTICO                    | 33                |
| AMBIENTAL                          | 24                |
| VEEDURÍA                           | 5                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                 | 2                 |
| MOVILIZACIÓN                       | 2                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                | 2                 |
| ACADEMIA                           | 1                 |
| CORPORACIÓN CÍVICA                 | 1                 |
| EMPRESA PRIVADA                    | 1                 |
| PRENSA Y COMUNICACIONES            | 1                 |
| TOTAL APORTES                      | 361               |

**Áreas verdes urbanas:** Protección del Bosque Bavaria e inclusión en la EEP, 30 mil árboles nativos como compensación al PP Bavaria, protección del uso del suelo de las 48 hectáreas de cobertura vegetal, como zona ambiental protegida.

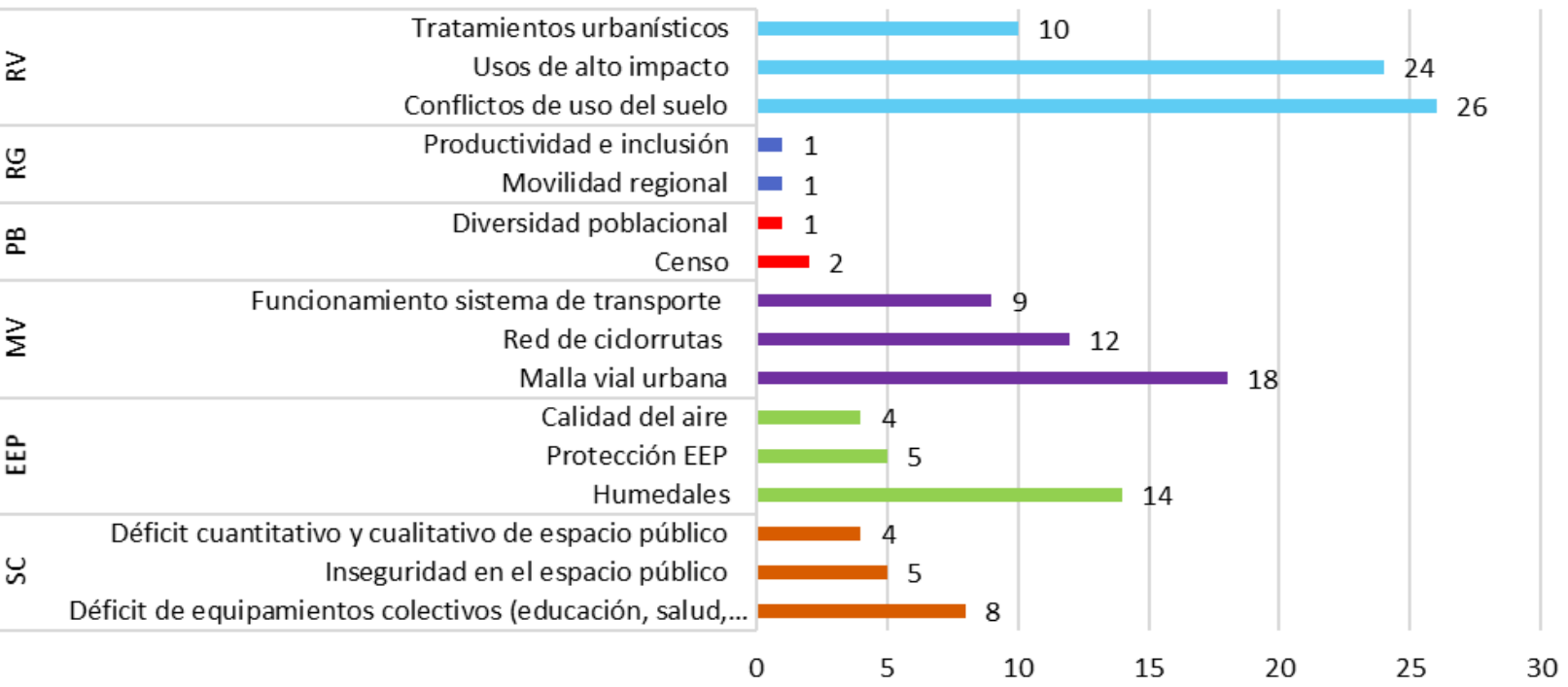
**Protección de EEP:** Conservación de espacios como el Bosque Bavaria, el parque Timiza, definir zonificación de la Tingua Azul, compensación por la expansión urbana y la implantación de planes parciales, impactos negativos de la canalización del río Fucha.

**Humedales:** Humedales no declarados, Construcción en el área de influencia de humedales (PP la Pampa), humedal de Techo, estudios sobre el humedal Salitre-El Greco.

# RESULTADO LOCALIDAD: 09 Fontibón– Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Fontibón



| 09 - FONTIBÓN                      |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                      | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIF | 160               |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                | 37                |
| AMBIENTAL                          | 6                 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA            | 3                 |
| VEEDURÍA                           | 3                 |
| GREMIOS                            | 1                 |
| TOTAL APORTES                      | 210               |

**Conflictos de uso del suelo:** Usos del suelo en el barrio Modelia, polígonos de bares, instalación de hornos crematorios.

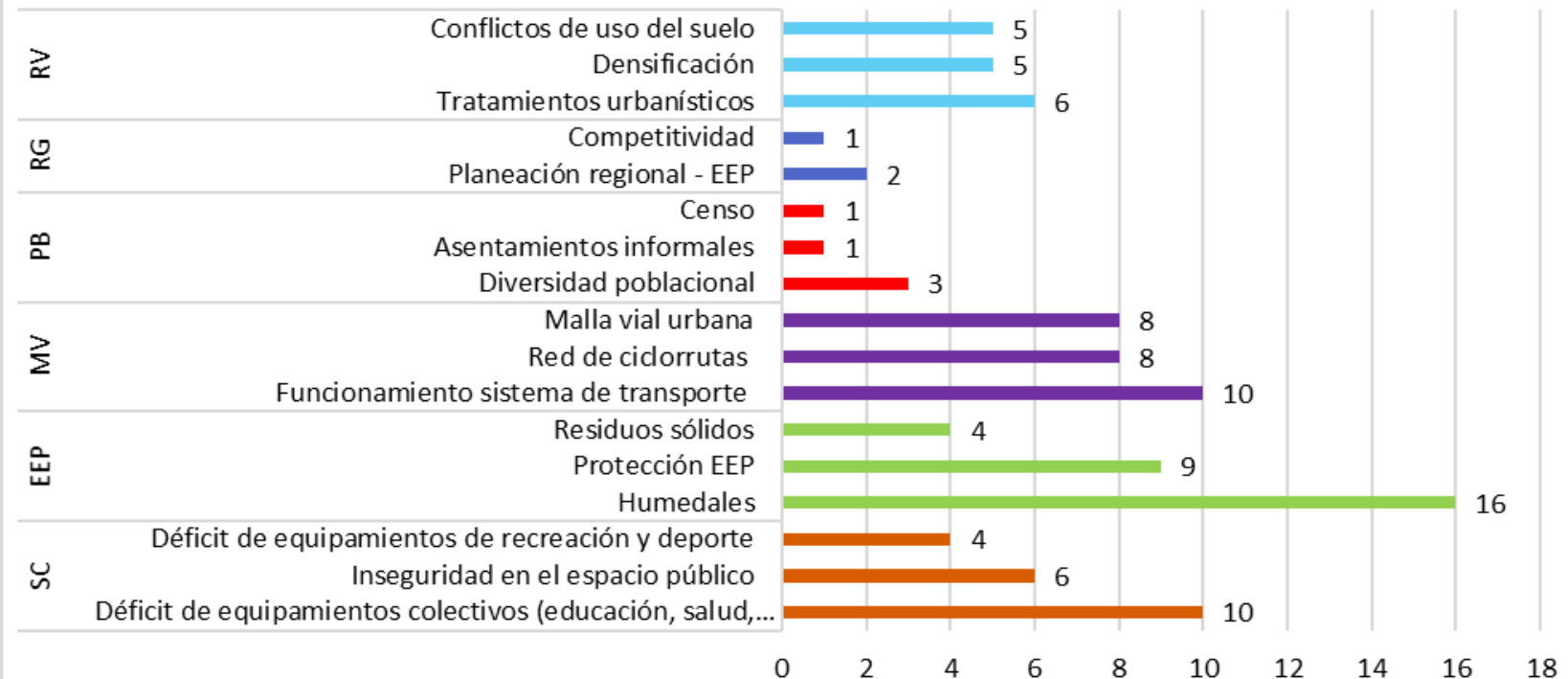
**Usos de alto impacto:** Bares y discotecas en el barrio Modelia.

**Malla vial urbana:** Deterioro de la malla vial, ALO, Cra 138, Cl 23, Av Centenario, ampliación de la Cll 13. Afectación al Humedal Capellanía, Humedal Tibabuyes y la Conejera, la Reserva TVDH y el Bosque de las Mercedes y la ruralidad de Suba.

# RESULTADO LOCALIDAD: 10 Engativá – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Engativá



| 10 - ENGATIVÁ                           |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 85                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 34                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 30                |
| AMBIENTAL                               | 7                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 3                 |
| VEEDURÍA                                | 3                 |
| GREMIOS                                 | 1                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 1                 |
| PRENSA Y COMUNICACIONES                 | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>165</b>        |

**Humedales:** Importancia en la protección de humedales y cuerpos de agua, humedal Tibabuyes, humedal Jaboque, humedal Santa María del Lago, regulación de tenencia de tierras por invasión de constructoras en humedales.

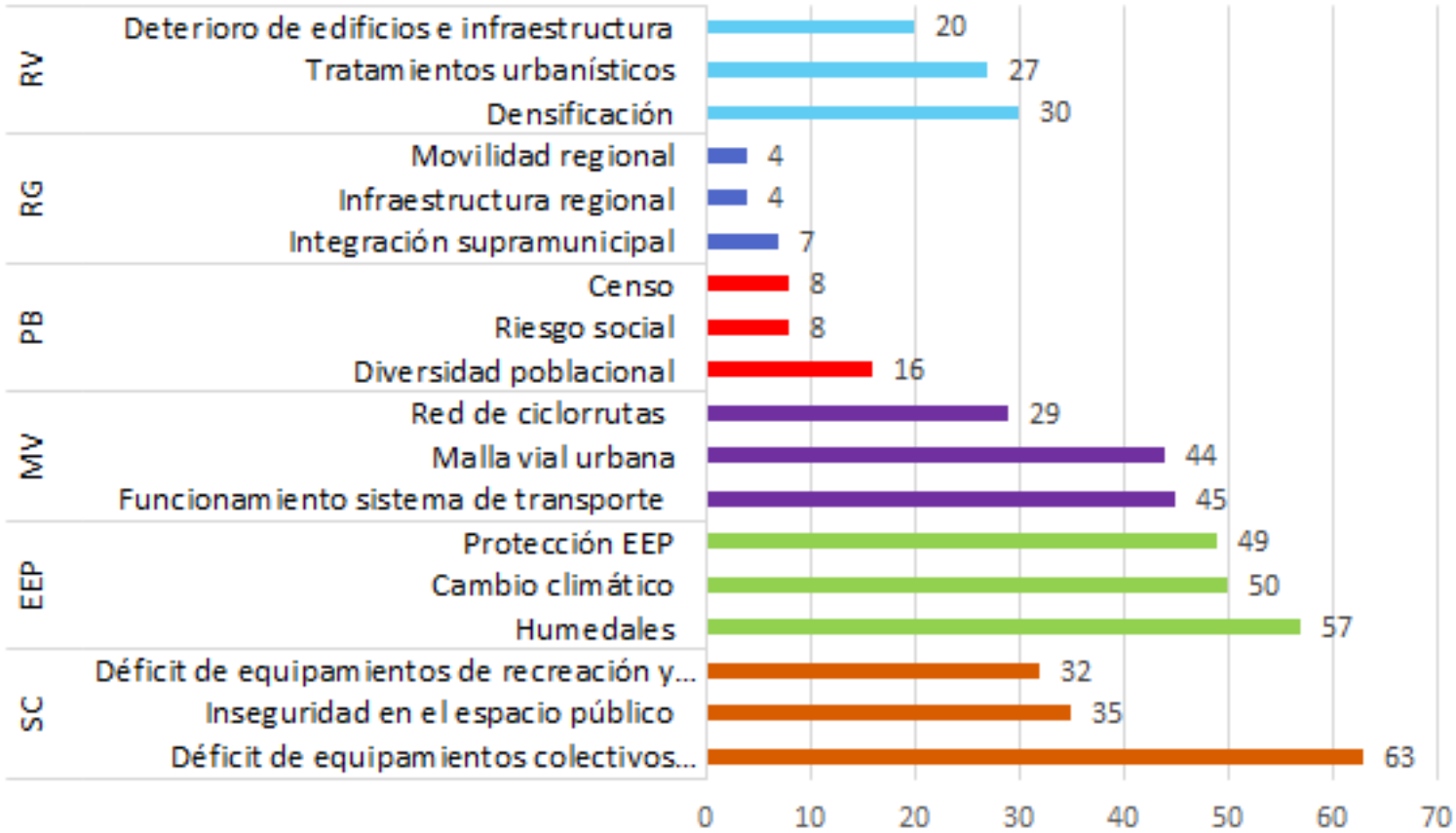
**Funcionamiento sistema de transporte:** Reubicación del portal de la 80, mejorar la conectividad en las vías, sistema de movilidad pública sostenible, tráfico vehicular a la altura de la Av Calle 72 con Av Ciudad de Cali, mejora del sistema integrado de transporte.

**Tratamientos Urbanísticos:** Elevación de precios generado por la renovación urbana, afectación de predios por la línea de transmilenio por la Av 68, edificabilidad y plan de reubicación del comercio informal barrio las ferias.

# RESULTADO LOCALIDAD: 11 Suba – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Suba



| 11 - SUBA                         |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                     | NÚMERO DE APORTES |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA           | 503               |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECI | 209               |
| AGENTE POLÍTICO                   | 59                |
| MESA PARTICIPACIÓN                | 15                |
| SECTOR INMOBILIARIO               | 9                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL               | 7                 |
| VEEDURÍA                          | 5                 |
| AMBIENTAL                         | 3                 |
| MOVILIZACIÓN                      | 2                 |
| GRUPO ÉTNICO                      | 1                 |
| TOTAL APORTES                     | 813               |

**Déficit de equipamientos colectivos:** Contar con equipamientos educativos y culturales como colegios, universidades y bibliotecas, la ampliación y dotación de centros de salud como el Hospital de Suba, mayores espacios de esparcimiento y recreación.

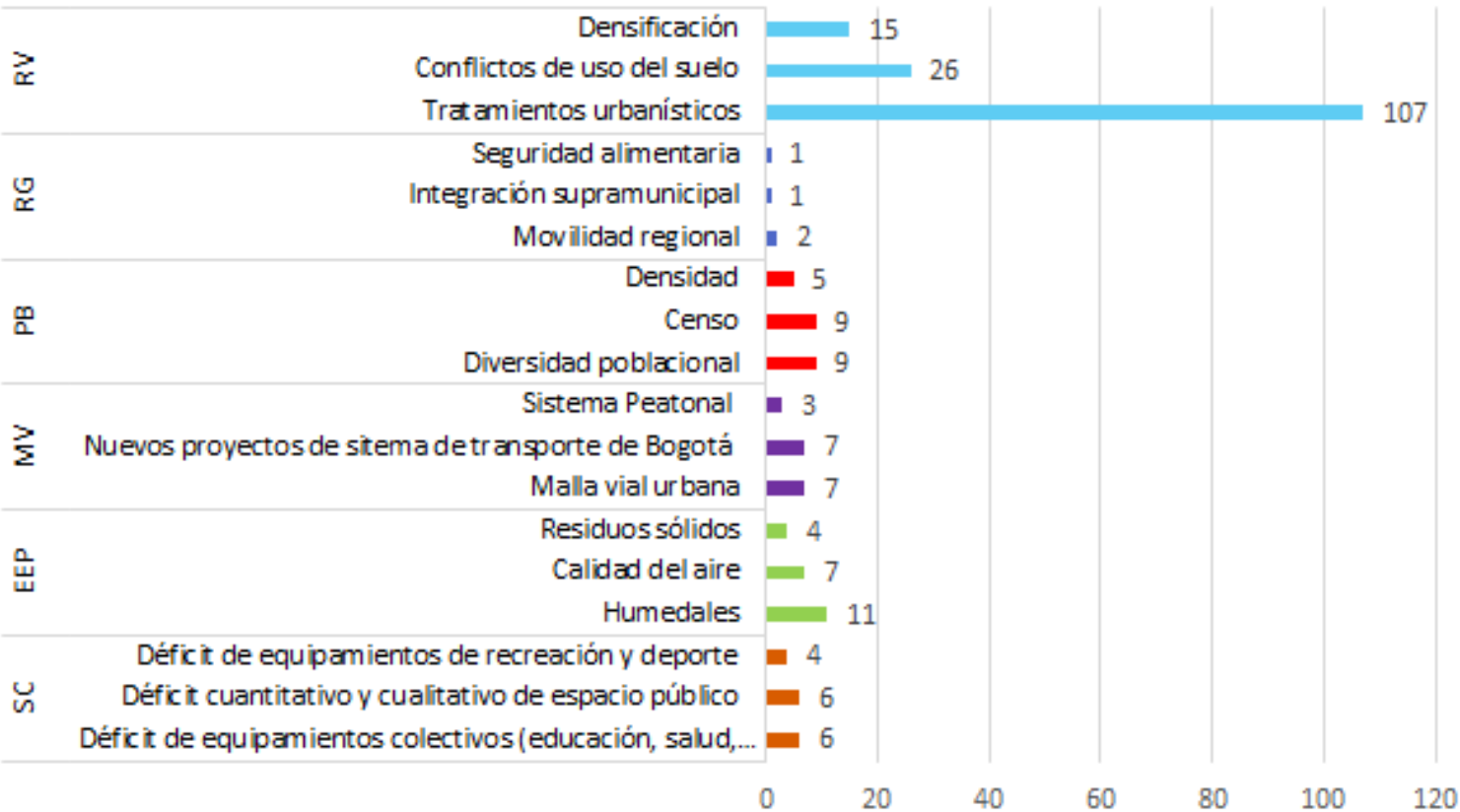
**Humedales:** Protección de los Humedales Juan Amarillo, La Conejera, el canal Córdoba, Tibabuyes y Capellanía por afectaciones antrópicas como disposición inadecuada de residuos y por la afectación de la construcción de la ALO.

**Protección EEP:** Protección de áreas verdes, conservación de humedales por la afectación de disposición inadecuada de residuos y la presencia de habitantes de calle. Protección del bosque urbano Santa Helena y la protección de las quebradas.

# RESULTADO LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Barrios Unidos



| 12 - BARRIOS UNIDOS                     |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 228               |
| VEEDURÍA                                | 34                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 20                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 12                |
| EMPRESA PRIVADA                         | 8                 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 6                 |
| ACADEMIA                                | 2                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>310</b>        |

**Tratamientos urbanísticos:** Privilegiar la permanencia de los moradores, no a la compra de propiedades para edificaciones de alto costo, proyecto NOA, Alameda Entre Parques, renovación de la avenida Suba y construcciones de edificaciones de altura.

**Conflictos de uso del suelo:** Privilegiar el uso residencial, cambio de usos de alto impacto en el 7 de agosto. Preocupación por edificaciones de altura en barrios residenciales e invasión de espacio público. Conservación arquitectónica de barrios.

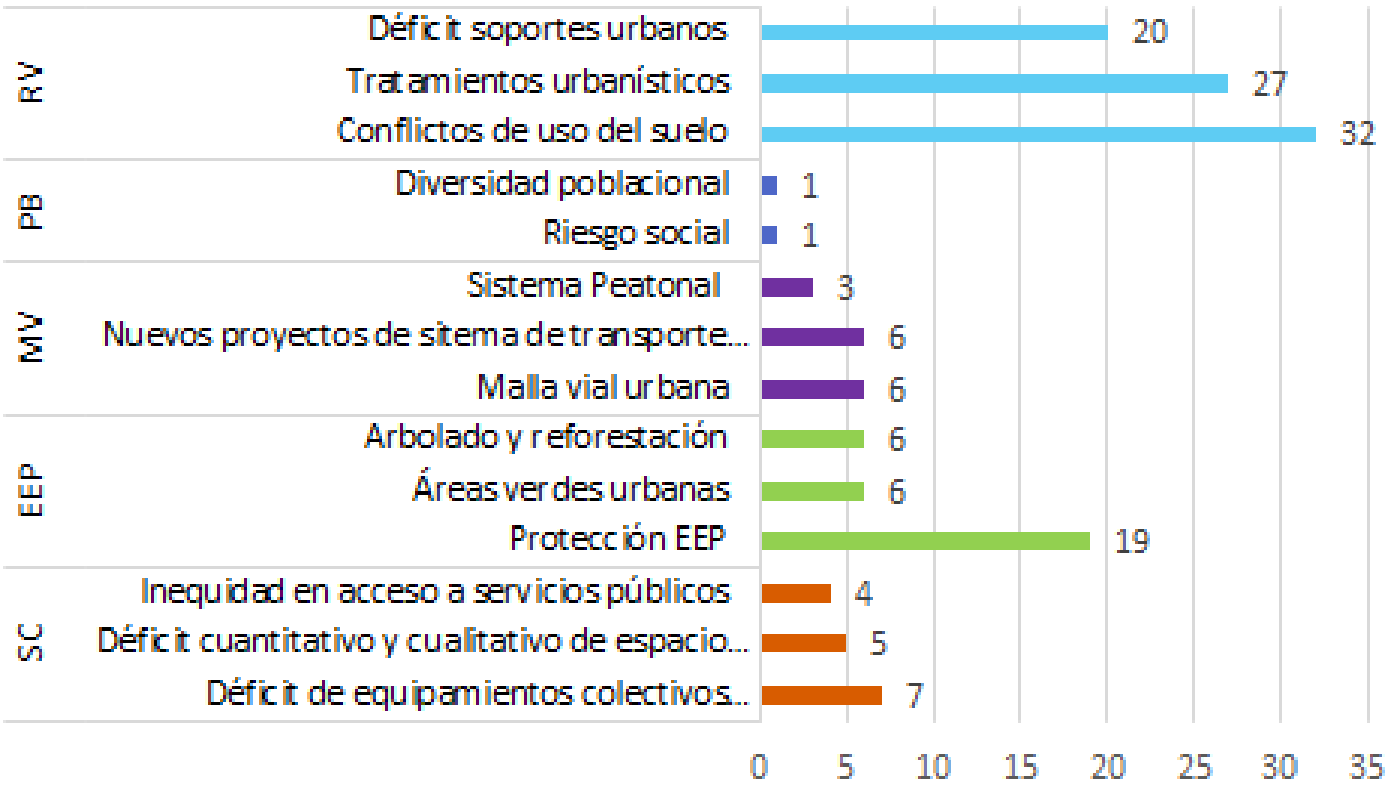
**Densificación:** ¿Por qué se insiste en redensificar más? Con un cambio normativo y con especificar bien los usos del suelo se puede mejorar la cantidad de habitantes de todas las localidades y tener una distribución más equitativa sin tener proyectos de renovación urbana agresivos que desplazan a la población.



# RESULTADO LOCALIDAD: 13 Teusaquillo – Ejes, Categorías y Actores



## Localidad de Teusaquillo



| 13 - TEUSAQUILLO                        |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 140               |
| AGENTE POLÍTICO                         | 37                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 37                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 6                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 3                 |
| VEEDURÍA                                | 1                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>225</b>        |

**Conflictos de uso del suelo:** Preocupación de la mezcla de usos en el sector del Campin, Galerías y La Soledad, convirtiéndolos en sectores comerciales y de alto impacto, y los impactos relacionados con la población flotante para generar suelo comercial.

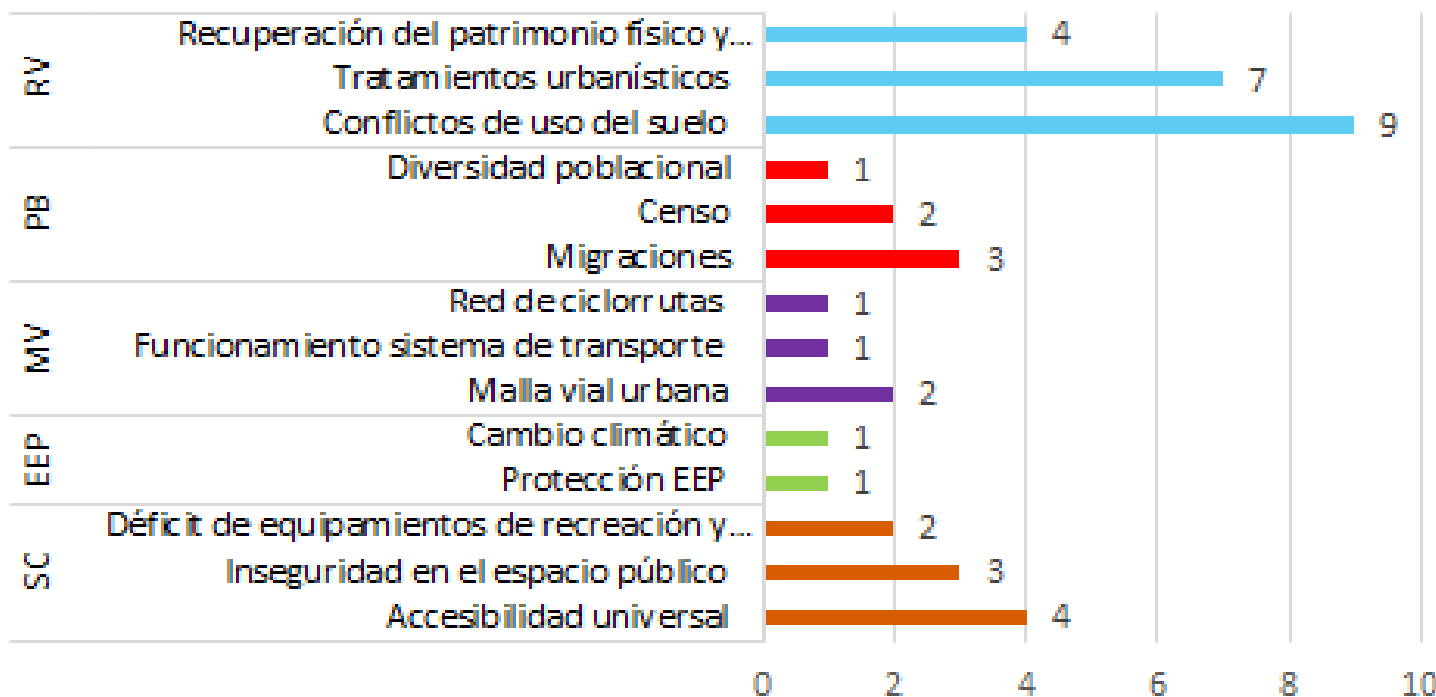
**Tratamientos urbanísticos:** Renovación del CAN, la Universidad ECCI, la renovación del sector del Campin.

**Déficit soportes urbanos:** Preocupación con el deterioro de la zona de Galerías, el impacto que ha tenido la Universidad ECCI sobre el espacio público, aumento de estacionamientos en espacio público y deterioro de los parques de la localidad.

# RESULTADO LOCALIDAD: 14 Los Mártires – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Los Mártires



| 14 - LOS MÁRTIRES                       |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 25                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 18                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 5                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 3                 |
| VEEDURÍA                                | 3                 |
| GREMIOS                                 | 1                 |
| GRUPO ÉTNICO                            | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>56</b>         |

**Conflictos de uso del suelo:** Preocupación por la mezcla de usos en el sector de San Andresitos, el deterioro de los barrios por actividades como talleres de carros, bares y recuperación de barrios residenciales.

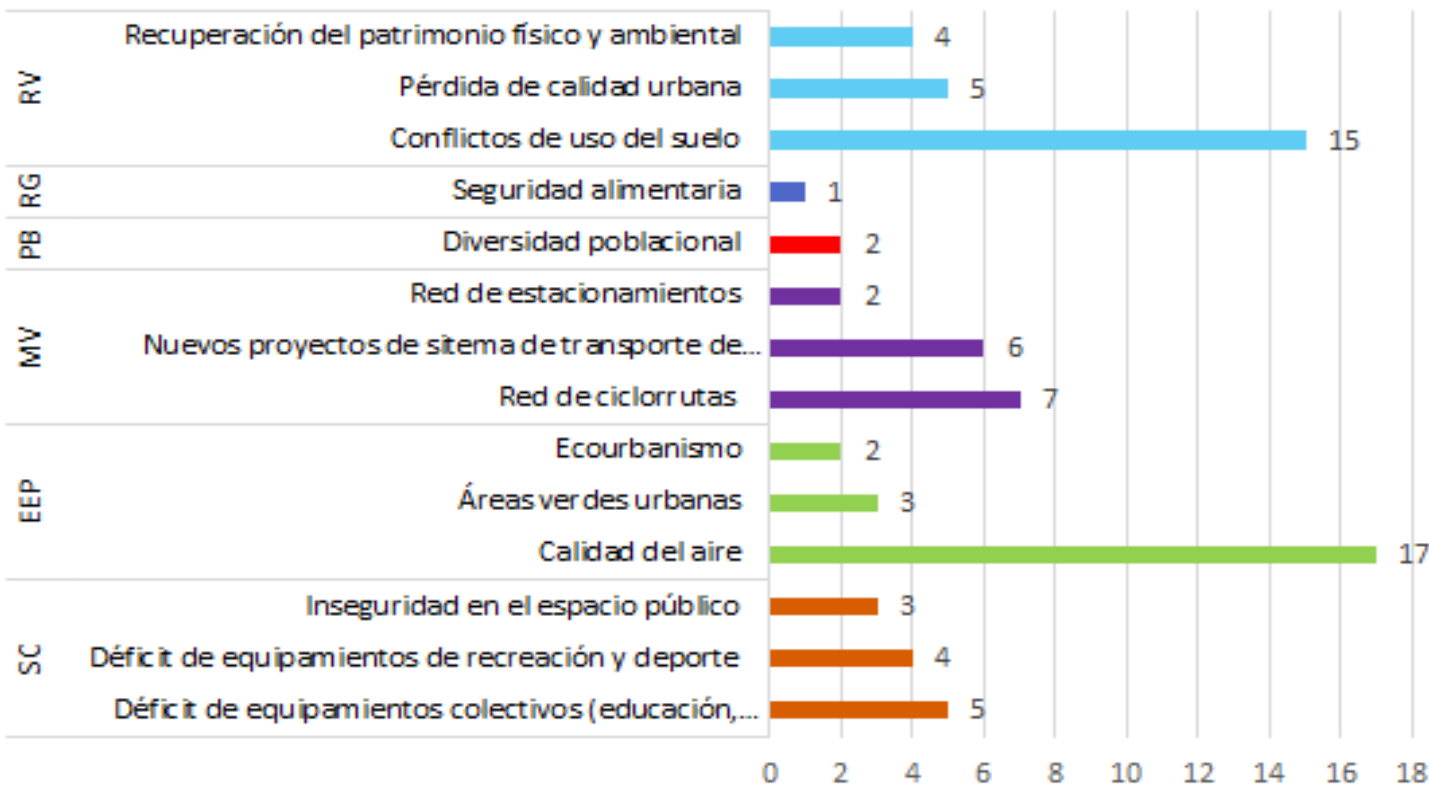
**Tratamientos urbanísticos:** Preocupación por la renovación de los predios, por la delimitación de los tratamientos, se debe considerar las características patrimoniales.

**Recuperación del patrimonio físico y ambiental:** Importancia de recuperar la avenida sexta y sus esculturas, los monumentos para el turismo y la rehabilitación del patrimonio que involucre desde las plazas de mercado hasta la estación del tren.

# RESULTADO LOCALIDAD: 15 Antonio Nariño – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Antonio Nariño



| 15 - ANTONIO NARIÑO                     |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 57                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 23                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 21                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 4                 |
| GREMIOS                                 | 2                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>107</b>        |

**Calidad del aire:** Preocupación por la conservación de espacios verdes para mejorar la calidad del aire y la disminución de la calidad del aire por la presencia de hornos de los cementerios.

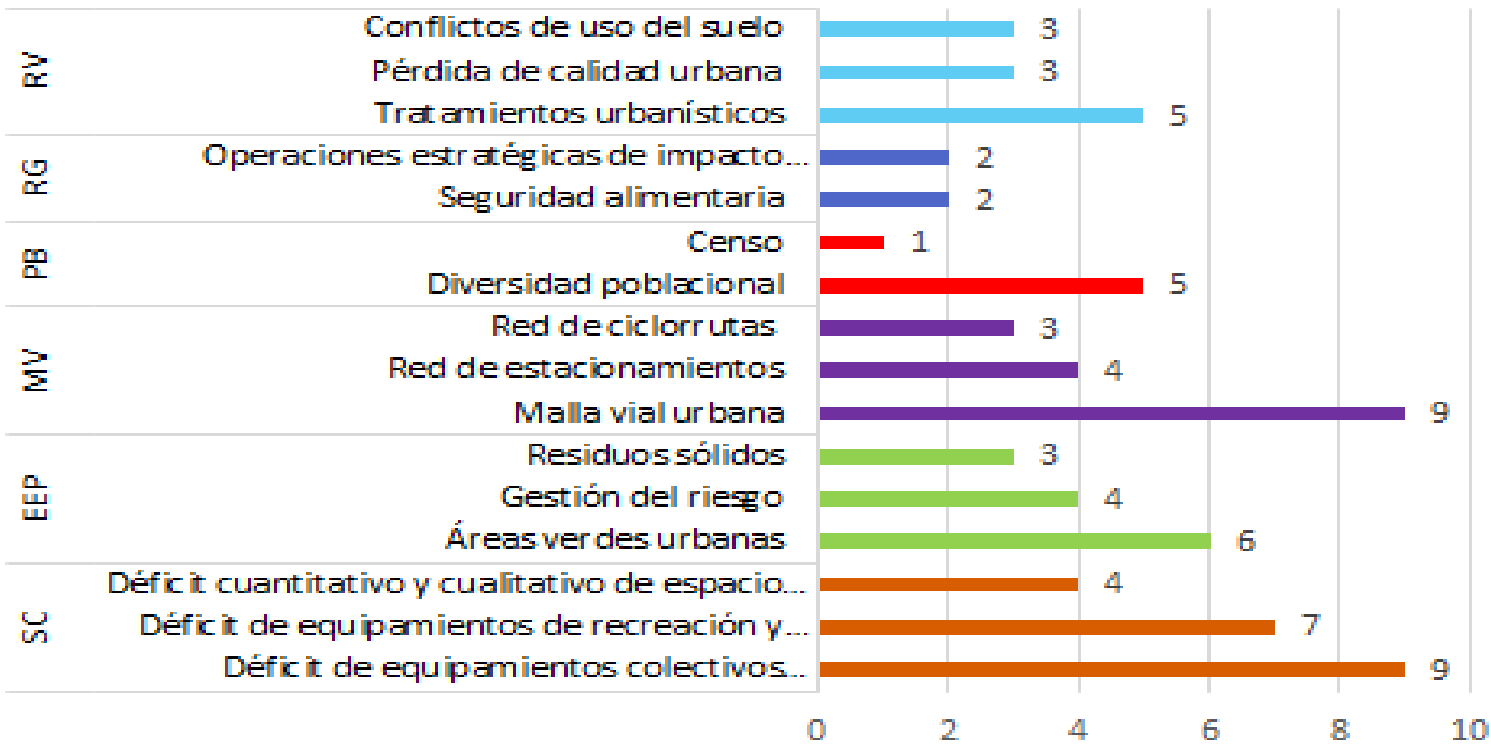
**Conflictos de uso del suelo:** Preocupación por el proyecto metro y los cambios de uso de suelo residencial a comercial, edificaciones de 12 pisos de altura, conflictos de uso en Policarpo, Sevillana y Restrepo.

**Red de ciclo rutas:** Proyecto de autopista bicicletas desde el tunal hasta la 170. Desplazarse en bicicleta o patines hasta los colegios. Hacer mas ciclo rutas, más semaforización, más vías. Mejorar seguridad con mayor iluminación en las vías.

# RESULTADO LOCALIDAD: 16 Puente Aranda – Ejes, Categorías y Actores



## Localidad de Puente Aranda



| 16 - PUENTE ARANDA                      |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 67                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 14                |
| AMBIENTAL                               | 10                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 9                 |
| MESA PARTICIPACIÓN                      | 3                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 2                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>105</b>        |

**Malla vial urbana:** Es recurrente la preocupación sobre el mantenimiento de las vías, sobre la necesidad de organizar los tramos de la vía del ferrocarril. Se requiere la prolongación de vías para mejorar la movilidad.

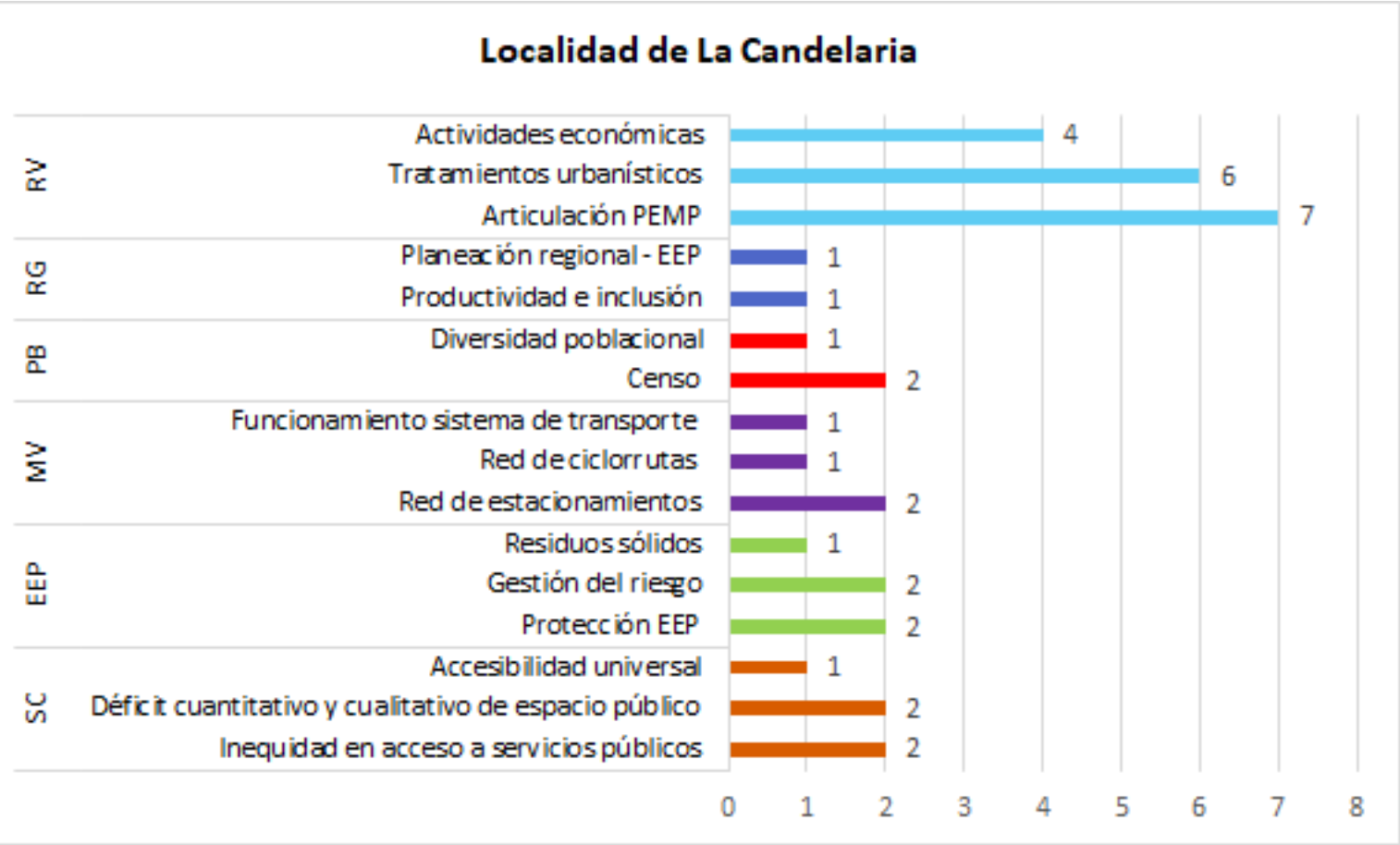
**Déficit de equipamientos colectivos:** Necesidad de equipamientos educativos para educación superior y media vocacional, jardines infantiles, bibliotecas y espacios culturales.

**Déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público:** El deterioro de parques y su inseguridad, deterioro de andenes, e inconsistencias en los indicadores de espacio público por habitante.

# RESULTADO LOCALIDAD: 17 La Candelaria – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de La Candelaria



| 17 - LA CANDELARIA                      |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 23                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 18                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 6                 |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 3                 |
| TOTAL APORTES                           | 50                |

**Articulación PEMP:** Para el PEMP se debe considerar las manifestaciones culturales del sector. Se debe articular con el POT y deben considerar la protección del patrimonio histórico.

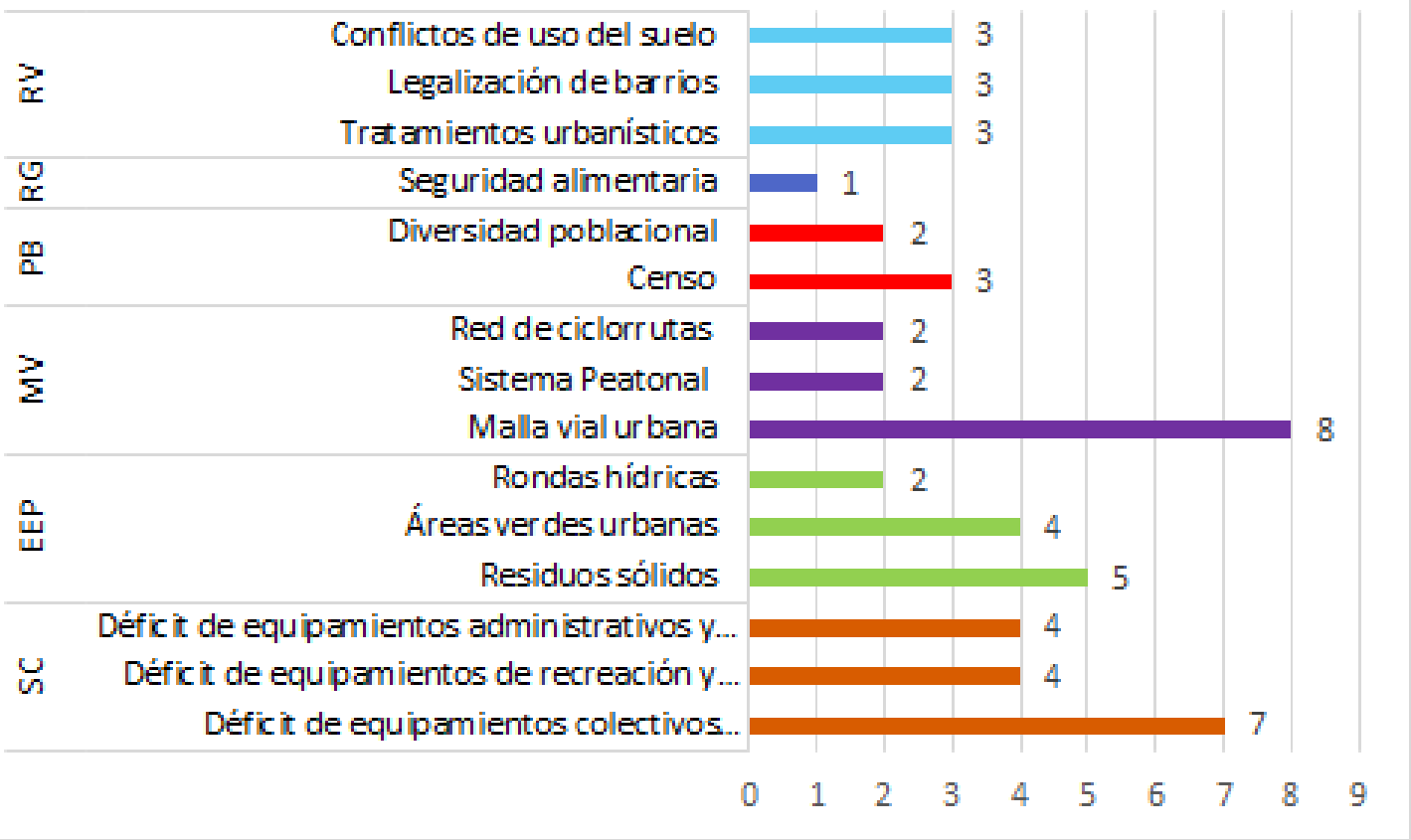
**Tratamientos urbanísticos:** Preocupación de habitantes del sector con el proyecto Ministerios porque se presentan inconsistencias en el número de pisos en las edificaciones y por la continua compra de predios para construcciones de estratos altos.

**Actividades económicas:** Considerar a la localidad con su vocación económica y no solamente por su relevancia histórica. Considerar la importancia del turismo y la estructura económica de la zona occidental de la plaza de Bolívar.

# RESULTADO LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Rafael Uribe



| 18 - RAFAEL URIBE                       |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 51                |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 12                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 9                 |
| ENTIDAD DISTRITAL                       | 2                 |
| CORPORACIÓN CÍVICA                      | 2                 |
| VEEDURÍA                                | 1                 |
| AMBIENTAL                               | 1                 |
| TOTAL APORTES                           | 78                |

**Malla vial urbana:** Arreglo de las vías por el deterioro del paso de vehículos pesados, falta de señalización y de semáforos, conexión con las vías principales.

**Déficit de equipamientos colectivos:** Importancia de la construcción y ampliación de los centros de salud, de casas de la cultura, bibliotecas y museos para promover diversos espacios culturales.

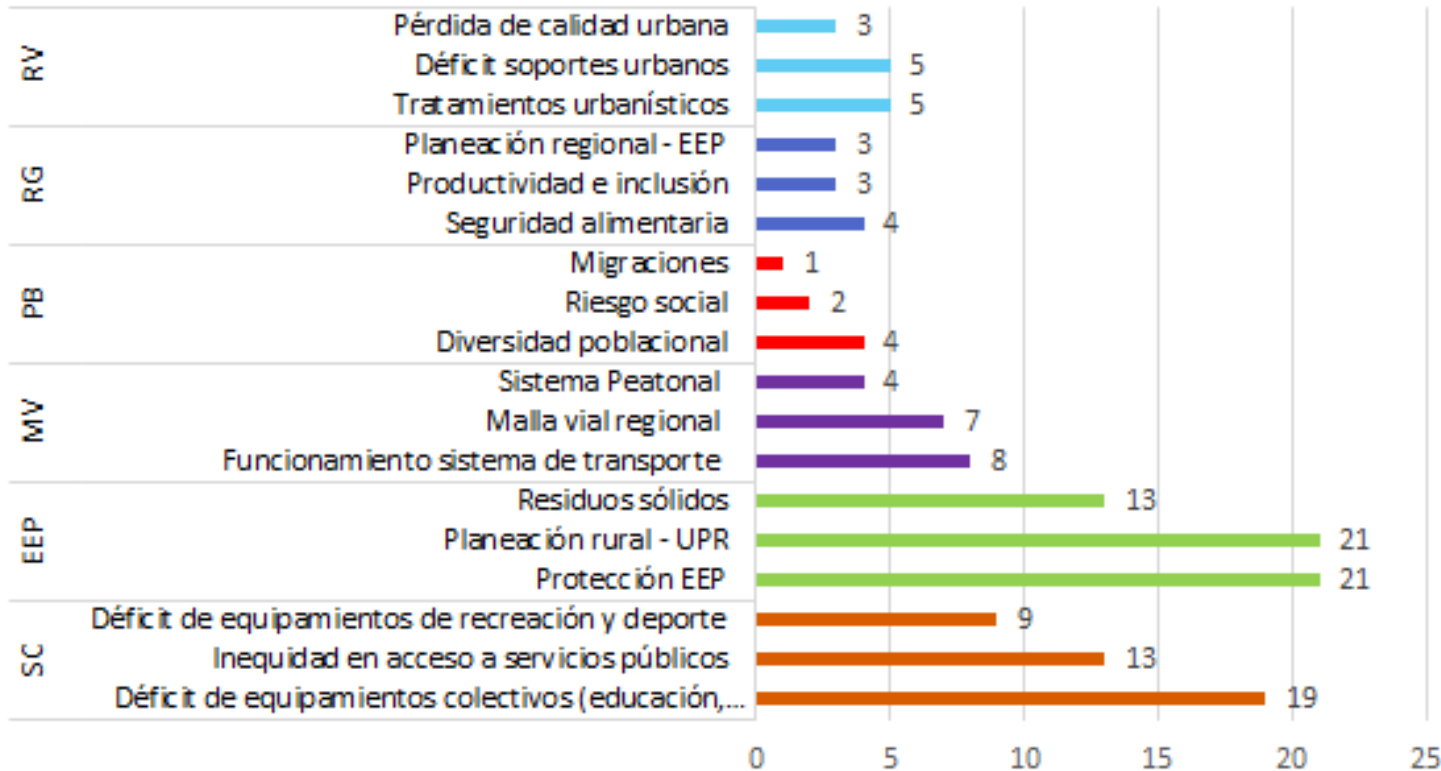
**Censo:** Preocupación por la llegada de población migrante. Inconsistencias en los datos de disminución de población, por mayor presencia de población flotante. Inquietudes sobre la fecha de recolección de los datos para que correspondan con el año actual.



# RESULTADO LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar– Ejes, Categorías y Actores



**Localidad de Ciudad Bolívar**



| 19 - CIUDAD BOLÍVAR                     |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 133               |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 62                |
| AGENTE POLÍTICO                         | 12                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 6                 |
| AMBIENTAL                               | 5                 |
| GREMIOS                                 | 5                 |
| CORPORACIÓN CÍVICA                      | 5                 |
| GRUPO ÉTNICO                            | 1                 |
| <b>TOTAL APORTES</b>                    | <b>229</b>        |

**Planeación rural-UPR:** Preocupación respecto a la definición del borde urbano rural, vivienda digna en las áreas rurales, desarrollo rural en términos económicos y sociales, reglamentación de centros poblados y claridad en usos de suelo rural.

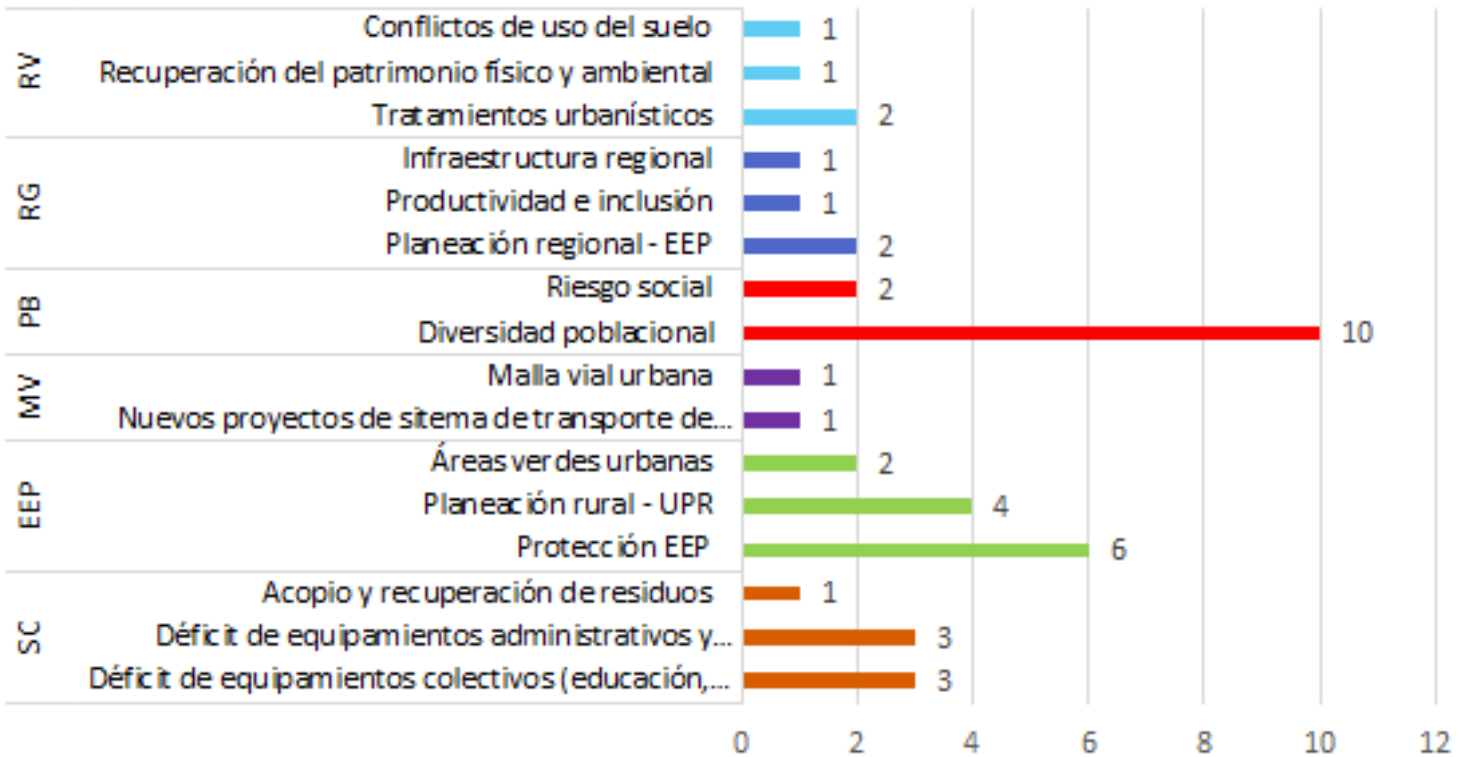
**Protección EEP:** El Parque Ecológico Cerro Seco, protección de la quebrada Limas y el río Tunjuelo, recuperación de zonas verdes, y la problemática del relleno sanitario Doña Juana.

**Déficit de equipamientos colectivos:** La importancia de la construcción de jardines infantiles, de la ampliación y dotación de los centros de salud, de casas de la cultura, bibliotecas y plazas de mercado para promocionar sus productos.

# RESULTADO LOCALIDAD: 20 Sumapaz – Ejes, Categorías y Actores



Localidad de Sumapaz



| 20 - SUMAPAZ                            |                   |
|-----------------------------------------|-------------------|
| TIPO DE ACTOR                           | NÚMERO DE APORTES |
| CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO | 32                |
| ORGANIZACIÓN SOCIAL                     | 9                 |
| AGENTE POLÍTICO                         | 4                 |
| INFANCIA Y ADOLESCENCIA                 | 1                 |
| TOTAL APORTES                           | 46                |

**Diversidad poblacional:** Planes de manejo ambiental, áreas de protección como el Páramo Cruz Verde y protección de rondas de ríos. Protección del Páramo de Sumapaz que es una fábrica de agua.

**Protección EEP:** Preocupación respecto a la concertación con las comunidades campesinas rurales y el acceso al sistema de cuidado, el reconocimiento de víctimas y visibilidad de mujeres rurales.

**Planeación rural-UPR:** Énfasis en los PDET y la forma como se consolidarán las zonas de reserva campesina en la localidad.

# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Tipos, Grupos e Incidencia



| TIPO DE ACTOR                                      | # DE APORTES |
|----------------------------------------------------|--------------|
| Comunidad / Residente / Ciudadano                  | 1584         |
| No Especificado                                    | 1199         |
| Niñas, niños y jóvenes                             | 1185         |
| CPL - Consejo de Planeación Local                  | 196          |
| Edil / Edilesa                                     | 161          |
| JAC - Junta de Acción Comunal                      | 133          |
| Fundación                                          | 125          |
| Asociación                                         | 124          |
| Veeduría ciudadana                                 | 116          |
| Organización ambiental                             | 96           |
| Funcionario Distrital                              | 78           |
| Organización social                                | 74           |
| Asociación residentes                              | 53           |
| JAL - Junta Administradora Local                   | 52           |
| Comunidad Rural                                    | 35           |
| Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes  | 34           |
| Consejo Consultivo Mujeres Espacio Autónomo        | 34           |
| Organización de comerciantes                       | 33           |
| Universidad                                        | 28           |
| Instituto                                          | 23           |
| CTPD - Consejo Territorial de Planeación Distrital | 21           |
| Empresa privada                                    | 18           |
| Organización campesina y comunidad rural           | 17           |
| Mesa POT                                           | 17           |
| Organización de empresarios                        | 15           |
| Alcaldía Local                                     | 14           |
| Asociación bares y restaurantes                    | 14           |
| Comunidad Indígena                                 | 13           |
| Organización de recicladores                       | 12           |
| Constructora                                       | 11           |
| Grupo étnico                                       | 11           |
| Mesa de Participación Local                        | 10           |
| Organización víctimas conflicto armado             | 9            |
| Comunidad Afrodescendiente                         | 9            |
| Asociación padres de familia                       | 9            |
| Organización discapacidad                          | 8            |
| Organización persona mayor                         | 8            |
| Activista                                          | 8            |
| Asociación mujeres                                 | 7            |
| Concejal                                           | 7            |
| Turismo                                            | 6            |
| Fuerza Aérea                                       | 6            |
| Asociación religiosa                               | 6            |
| Asociación JAC                                     | 5            |
| Transporte                                         | 5            |
| ONG                                                | 5            |
| Asociación salud                                   | 5            |
| Sector Agricultor                                  | 5            |
| Mesa Torca-Guaymaral                               | 4            |
| Medios de comunicación                             | 4            |
| Asociación vendedores informales                   | 4            |
| Asociación arte y cultura                          | 3            |
| Asociación estudiantes                             | 3            |
| Asociación pensionados                             | 3            |
| Consejo Consultivo Arte y Cultura                  | 3            |
| Consejo Consultivo por el Derecho Participación    | 2            |
| Asociación granjeros                               | 2            |
| CLACP - Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio | 2            |
| Asociación víctimas                                | 2            |
| Consejo Consultivo Mujer y Género                  | 1            |
| Consejo Consultivo Gitano                          | 1            |
| Consejo Consultivo por el Derecho Vida y Seguridad | 1            |
| Funcionaria Ambiente                               | 1            |
| Consejo Local de Discapacidad                      | 1            |
| CLIP                                               | 1            |
| Consejo Regional de Planificación / RAPS           | 1            |
| Asociación LGBTI                                   | 1            |
| CPL - Consejo de Planeación Local / LGBTI          | 1            |
| Mesa Humedal Tibabuyes                             | 1            |
| Docente                                            | 1            |
| <b>TOTAL DE APORTES</b>                            | <b>5687</b>  |

CIUDADANO / RESIDENTE / NO ESPECIFICADO

2776

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1217

AGENTE POLÍTICO

613

ORGANIZACIÓN SOCIAL

466

VEEDURÍA

116

AMBIENTAL

94

GREMIOS

94

ENTIDAD DISTRITAL

81

CORPORACIÓN CÍVICA

63

ACADEMIA

52

MESA PARTICIPACIÓN

41

GRUPO ÉTNICO

29

EMPRESA PRIVADA

18

SECTOR INMOBILIARIO

11

MOVILIZACIÓN

6

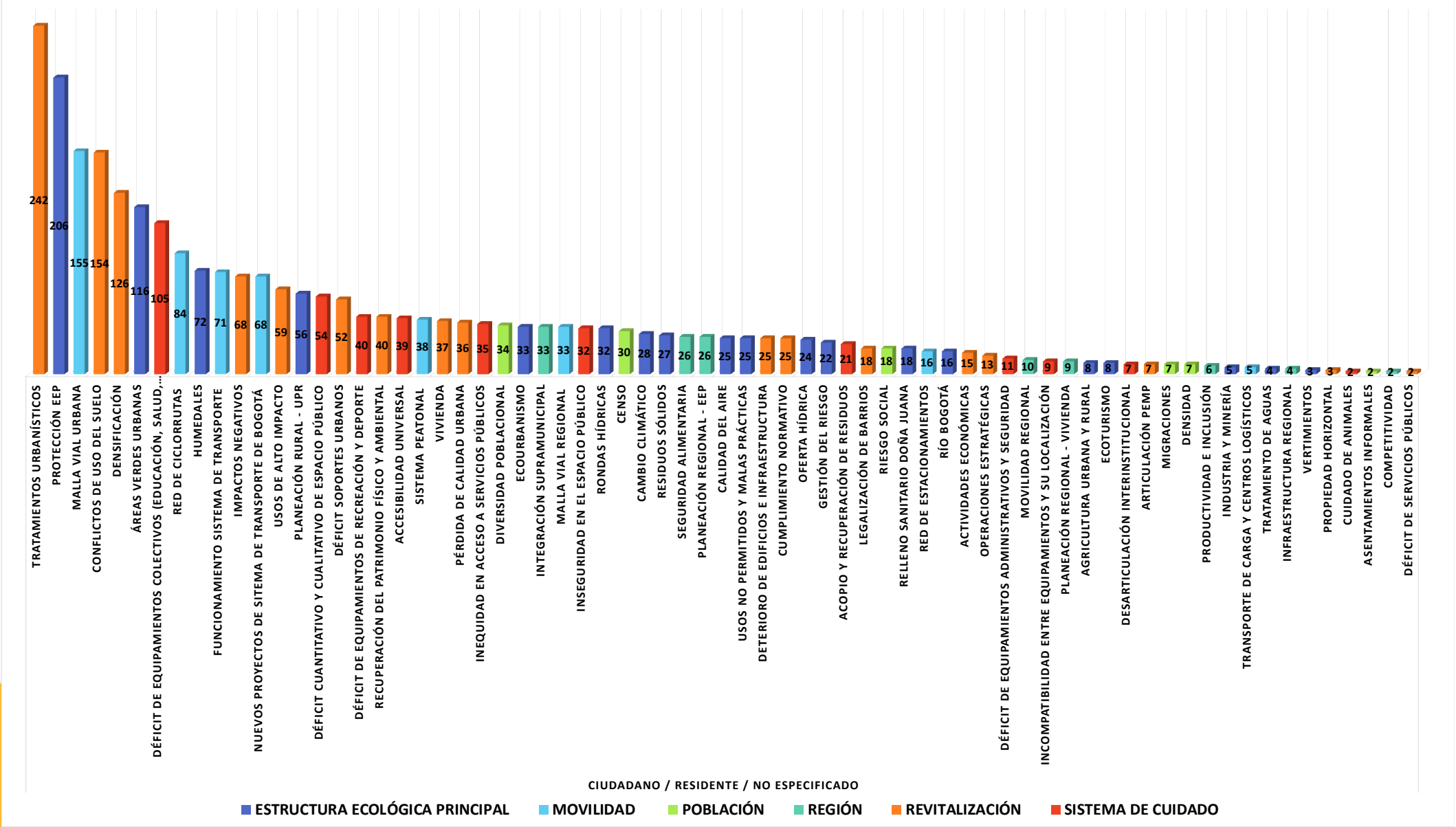
AGENCIA GUBERNAMENTAL

6

PRENSA Y COMUNICACIONES

4

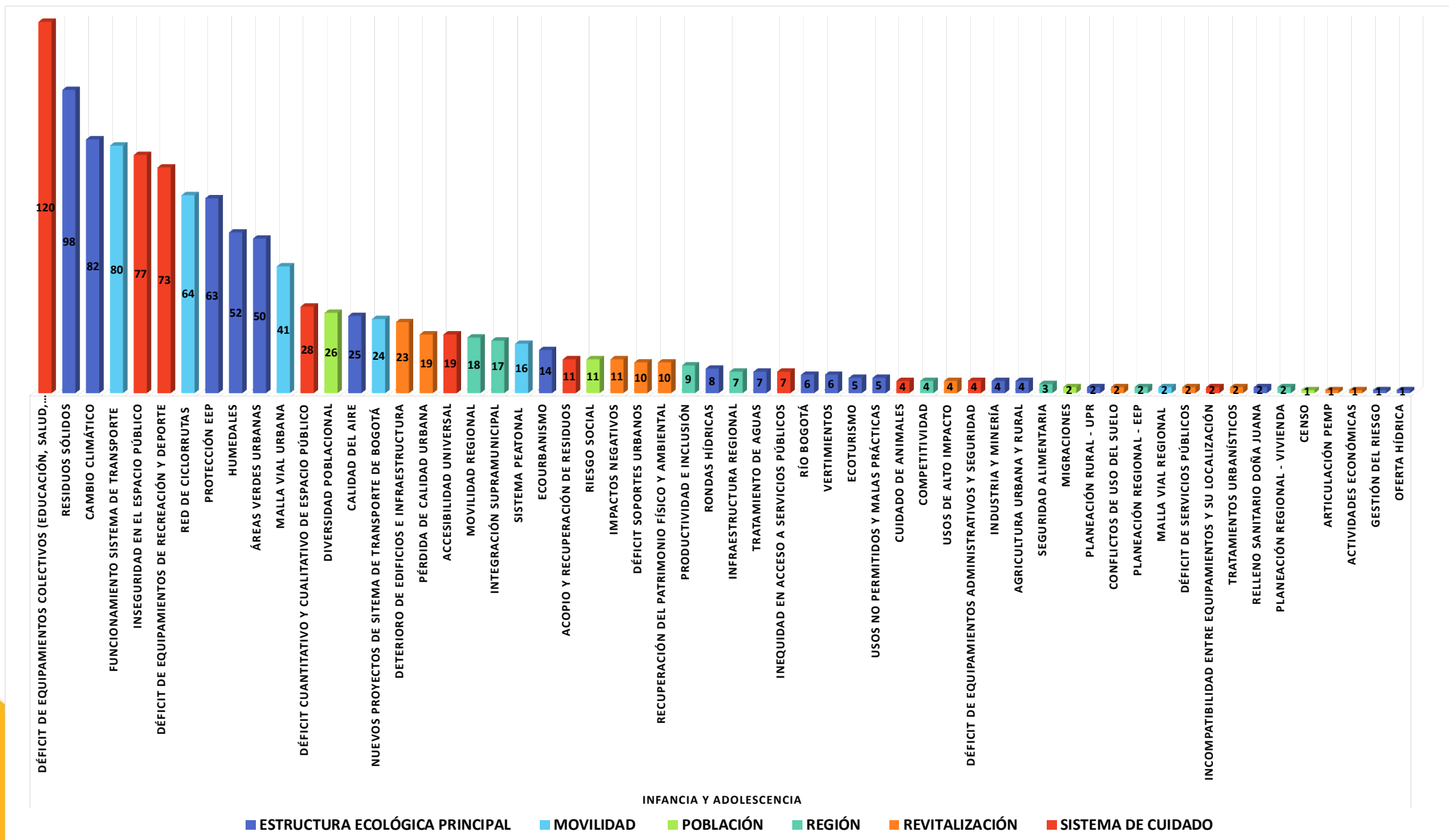
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Ciudadano/Residente/No Especificado



## TIPO DE ACTOR

- Ciudadanos
- Residentes
- Comunidad Gral.
- Comunidad Rural
- No Especificado

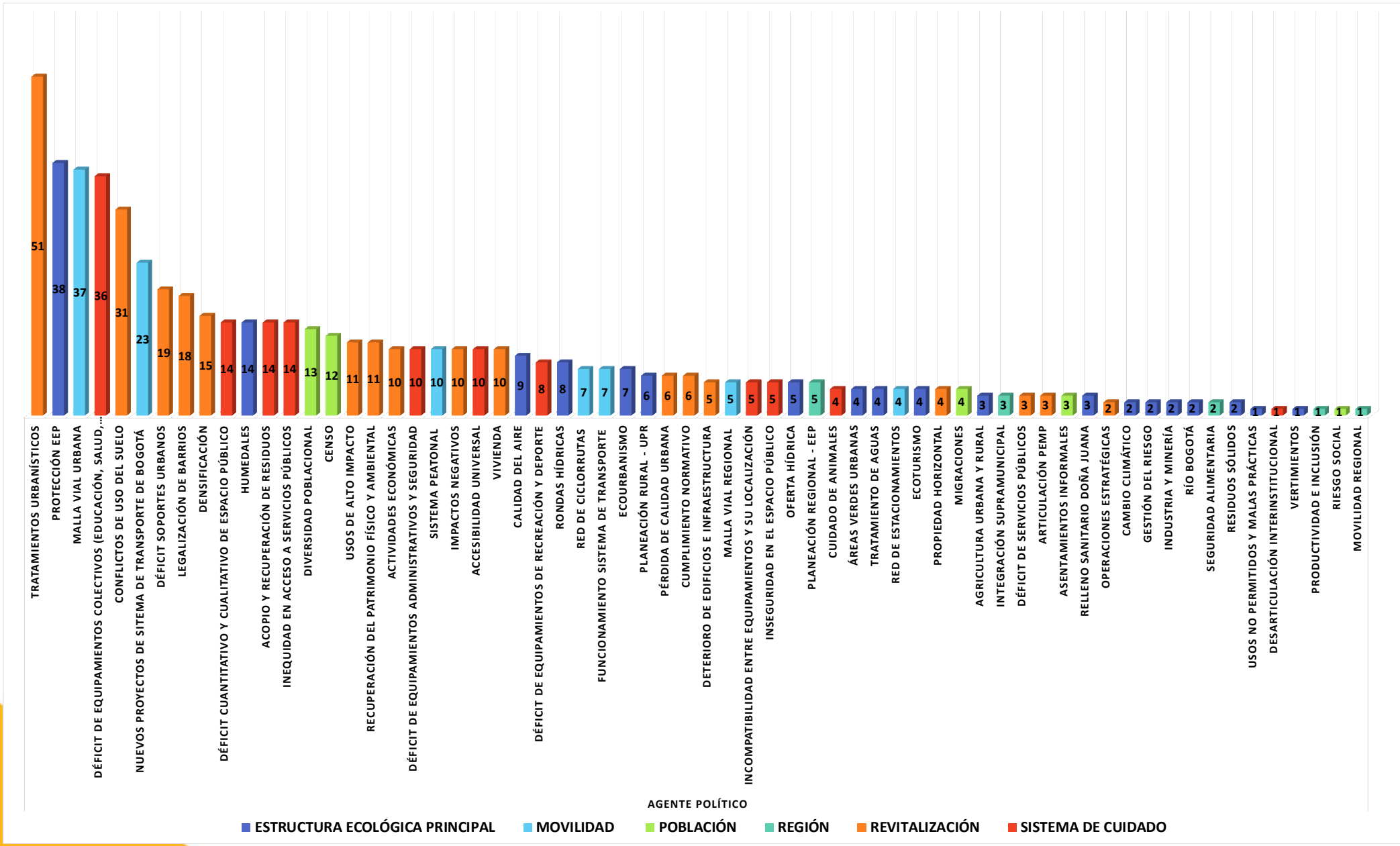
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Infancia y Adolescencia



## TIPO DE ACTOR

- Consejo Consultivo Niñas, Niños y Adolescente
- Comunidad Indígena
- Niños, Niñas y Jóvenes

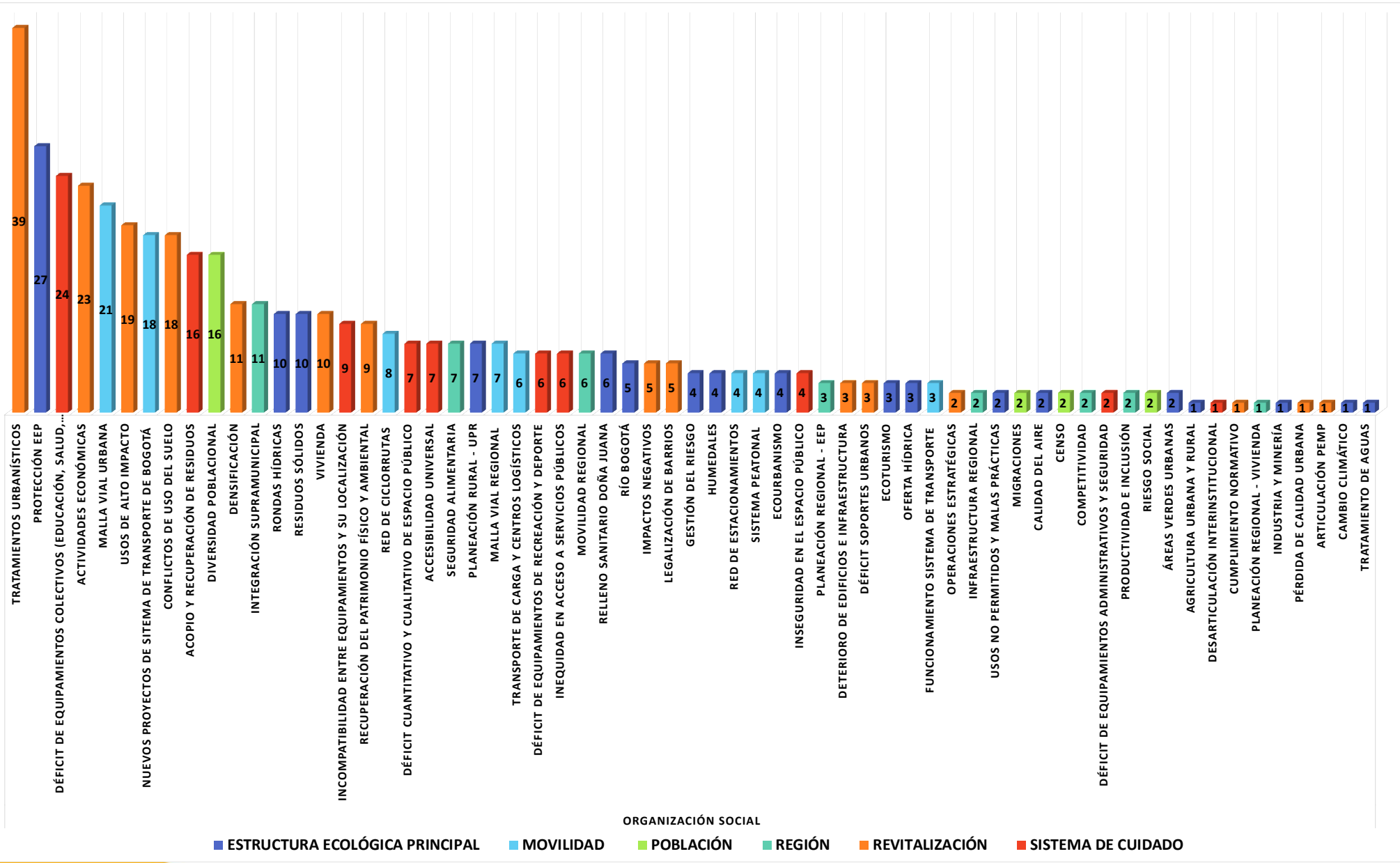
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Agente Político



- TIPO DE ACTOR**
- Alcaldía Local
  - Asociación JAC
  - CLACP – Consejo de Arte Cultura y Patrimonio
  - Concejal
  - Consejo Consultivo de Arte y Cultura
  - Consejo Consultivo de Mujer y Género
  - Consejo Consultivo Mujeres Espacio Autónomo
  - Consejo Consultivo por Derecho Participación
  - Consejo Consultivo por el Derecho a la Vida y Seguridad
  - Consejo Local de Discapacidad
  - Consejo de Planeación Local
  - Consejo de Planeación Local / LGBTI
  - Edil / Edilesa
  - JAC – Junta de Acción Comunal
  - JAL – Junta Administradora Local

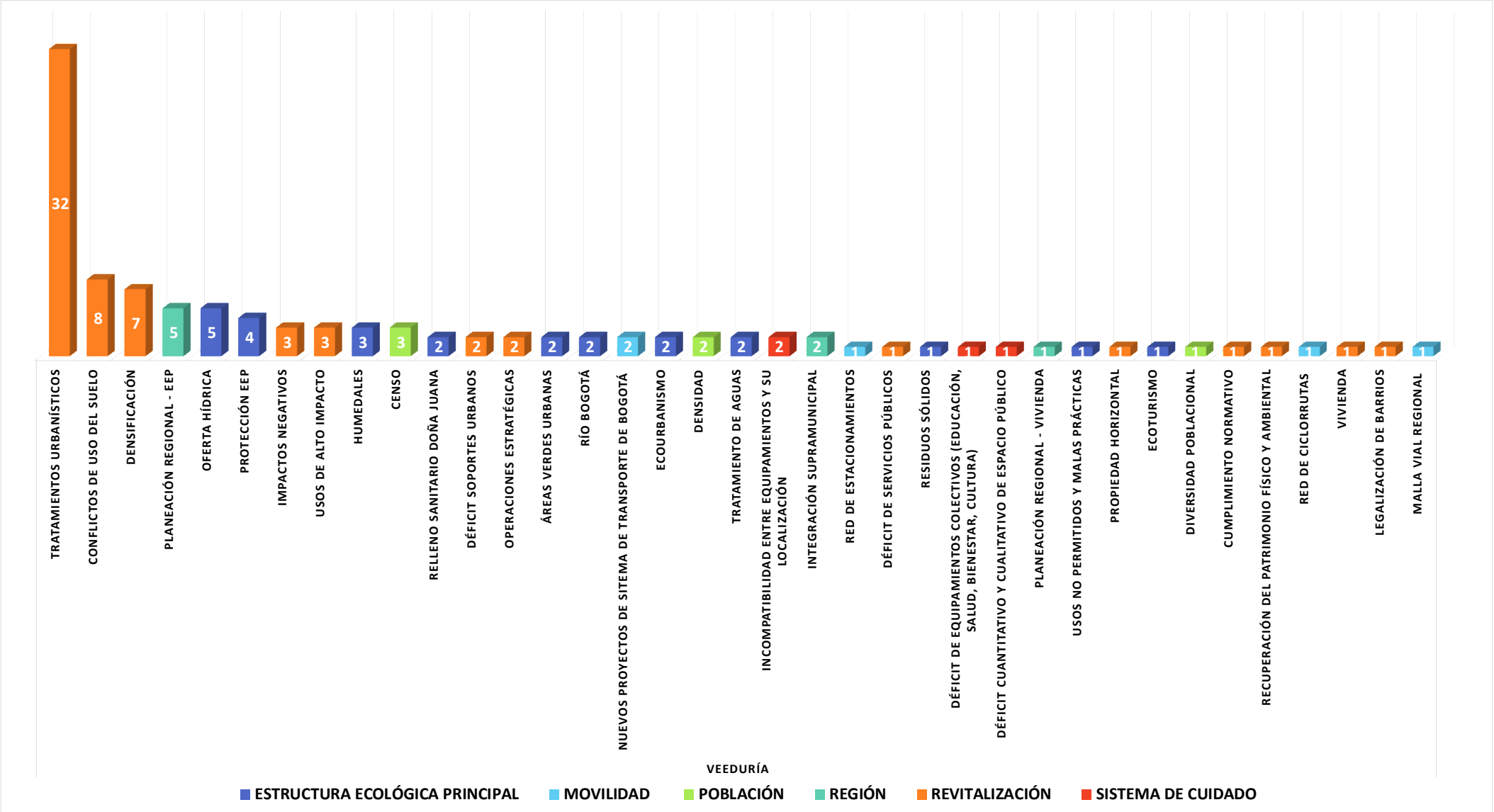


# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Organización Social



- TIPO DE ACTOR**
- Activista
  - Asociación
  - Asociación Arte y Cultura
  - Asociación Estudiantes
  - Asociación Granjeros
  - Asociación LGBTI
  - Asociación Mujeres
  - Asociación Padres de Familia
  - Asociación Pensionados
  - Asociación Religiosa
  - Asociación Residentes
  - Asociación Salud
  - Asociación Vendedores Informales
  - Asociación Víctimas
  - Comunidad/ Residente / Ciudadano
  - Comunidad Rural
  - Fundación
  - Niñas, Niños y Jóvenes
  - Organización Ambiental
  - Organización Campesina
  - Organización Discapacidad
  - Organización Persona Mayor
  - Organización Social

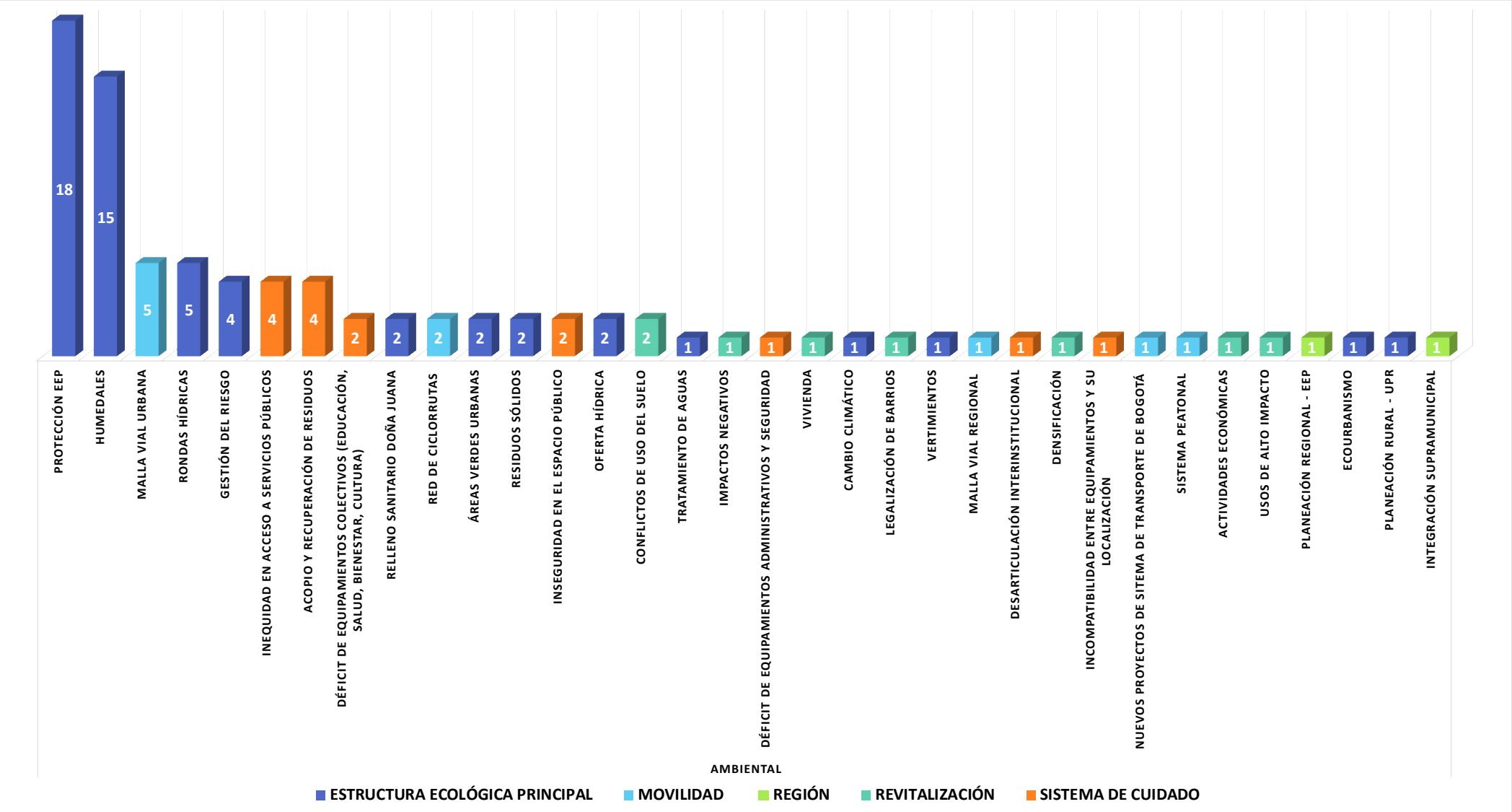
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Veeduría



TIPO DE ACTOR

-Veeduría Ciudadana

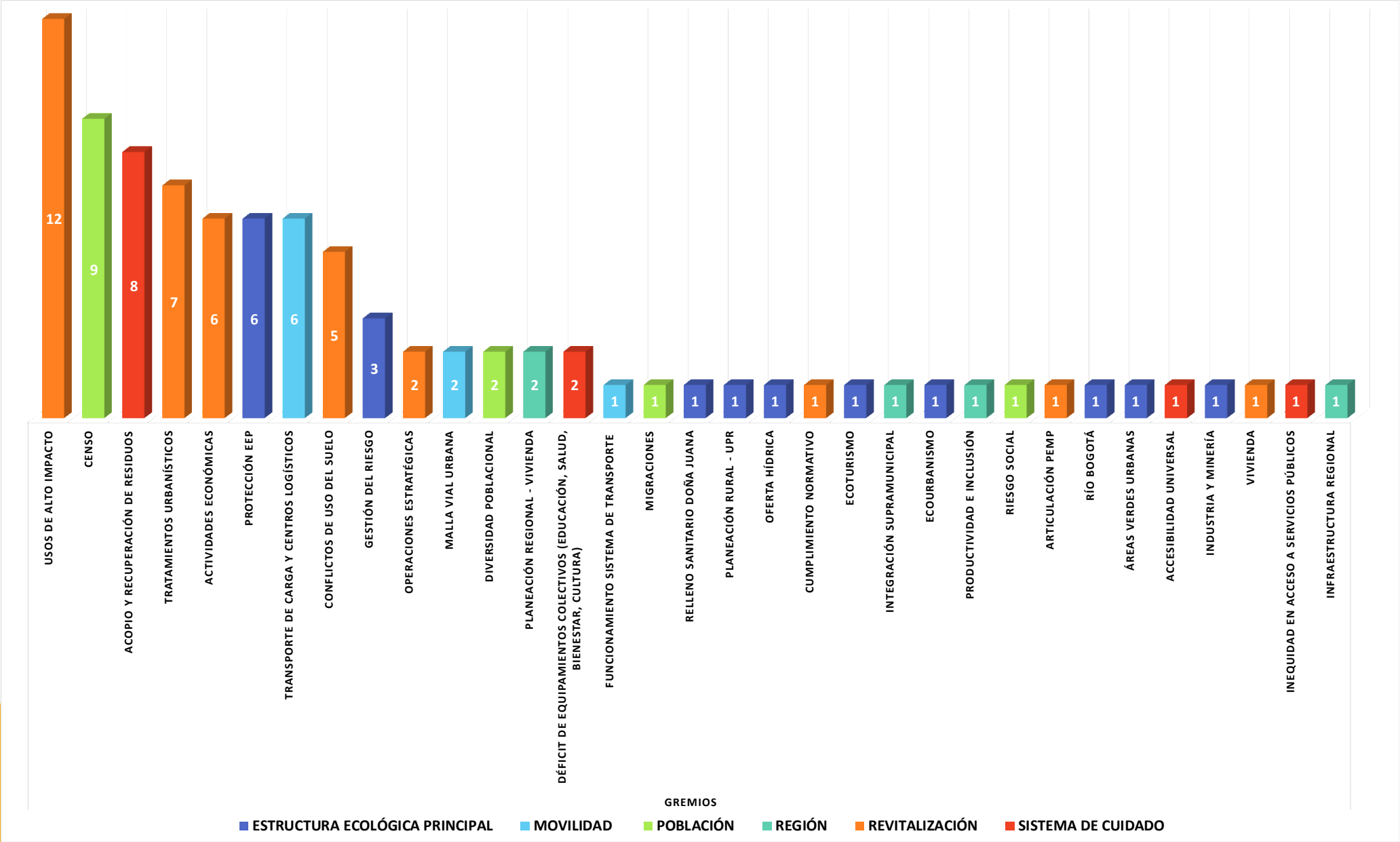
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Ambiental



TIPO DE ACTOR

-Organización Ambiental

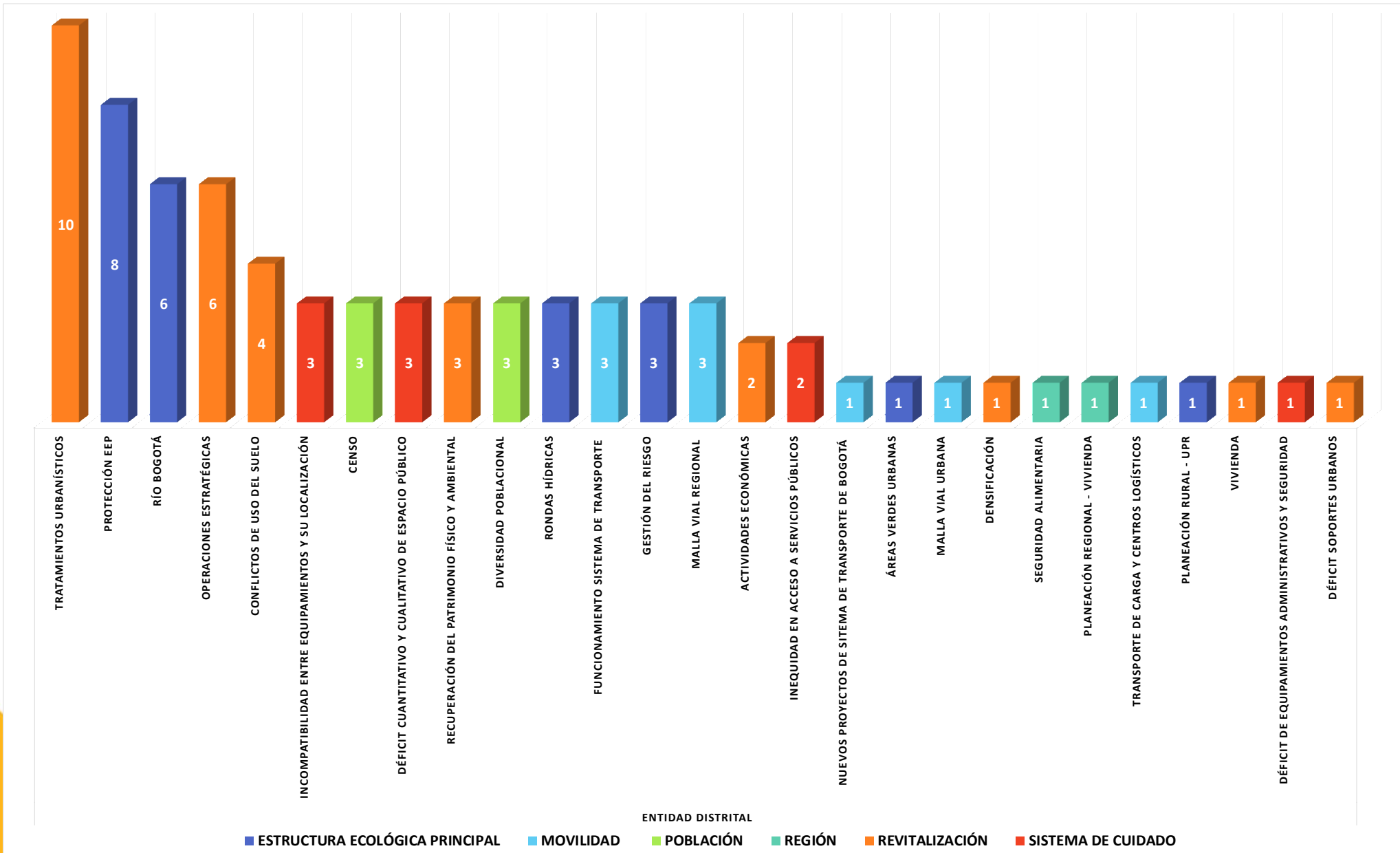
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Gremios



## TIPO DE ACTOR

- Asociación
- Asociación Bares y Restaurantes
- Organización de Comerciantes
- Organización de Empresarios
- Organización de Recicladores
- Sector Agrícola
- Transporte
- Turismo

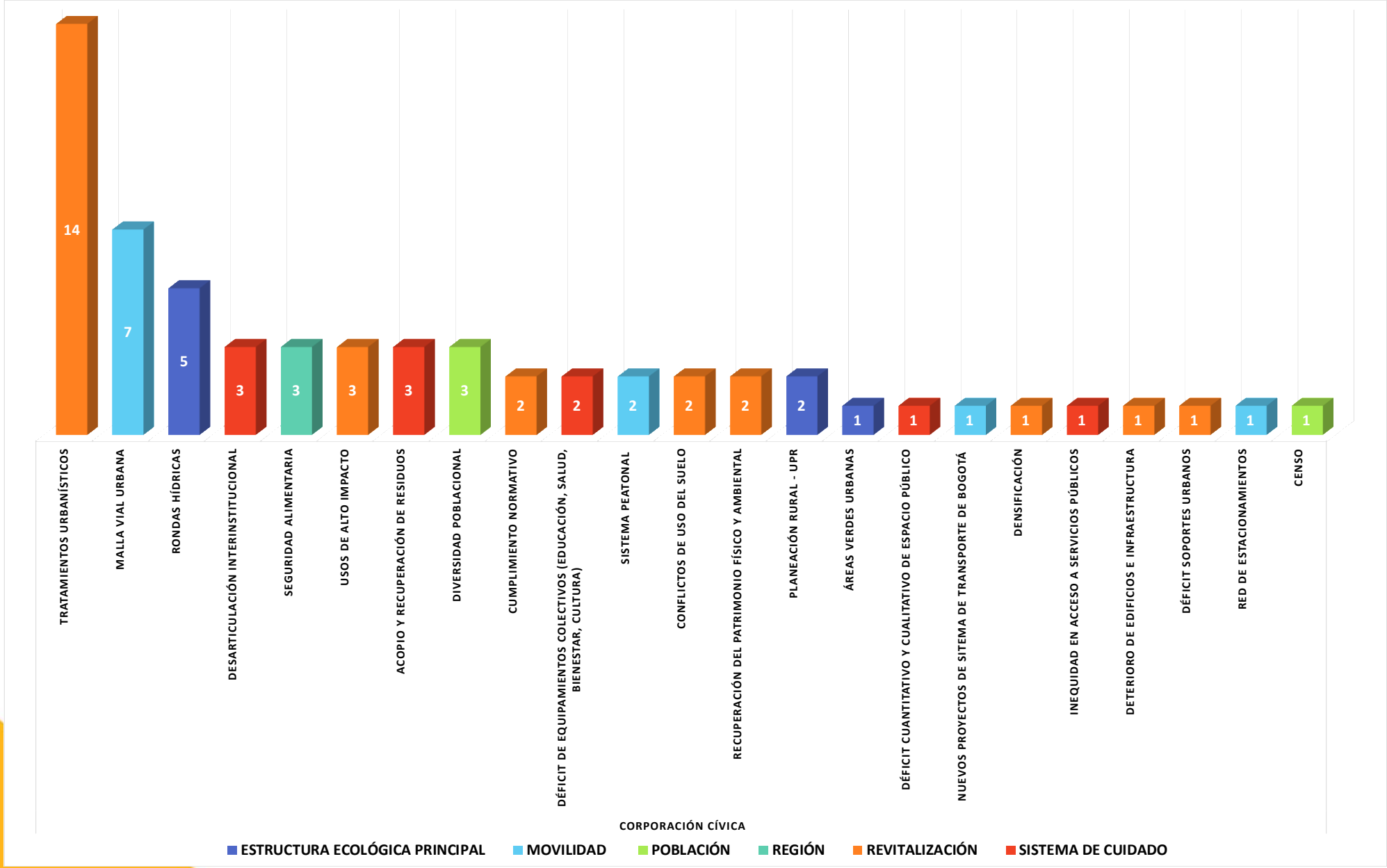
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Entidad Distrital



## TIPO DE ACTOR

- CLIP
- Consejo Regional de Planificación / RAPS
- Funcionario Distrital

# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Corporación Cívica

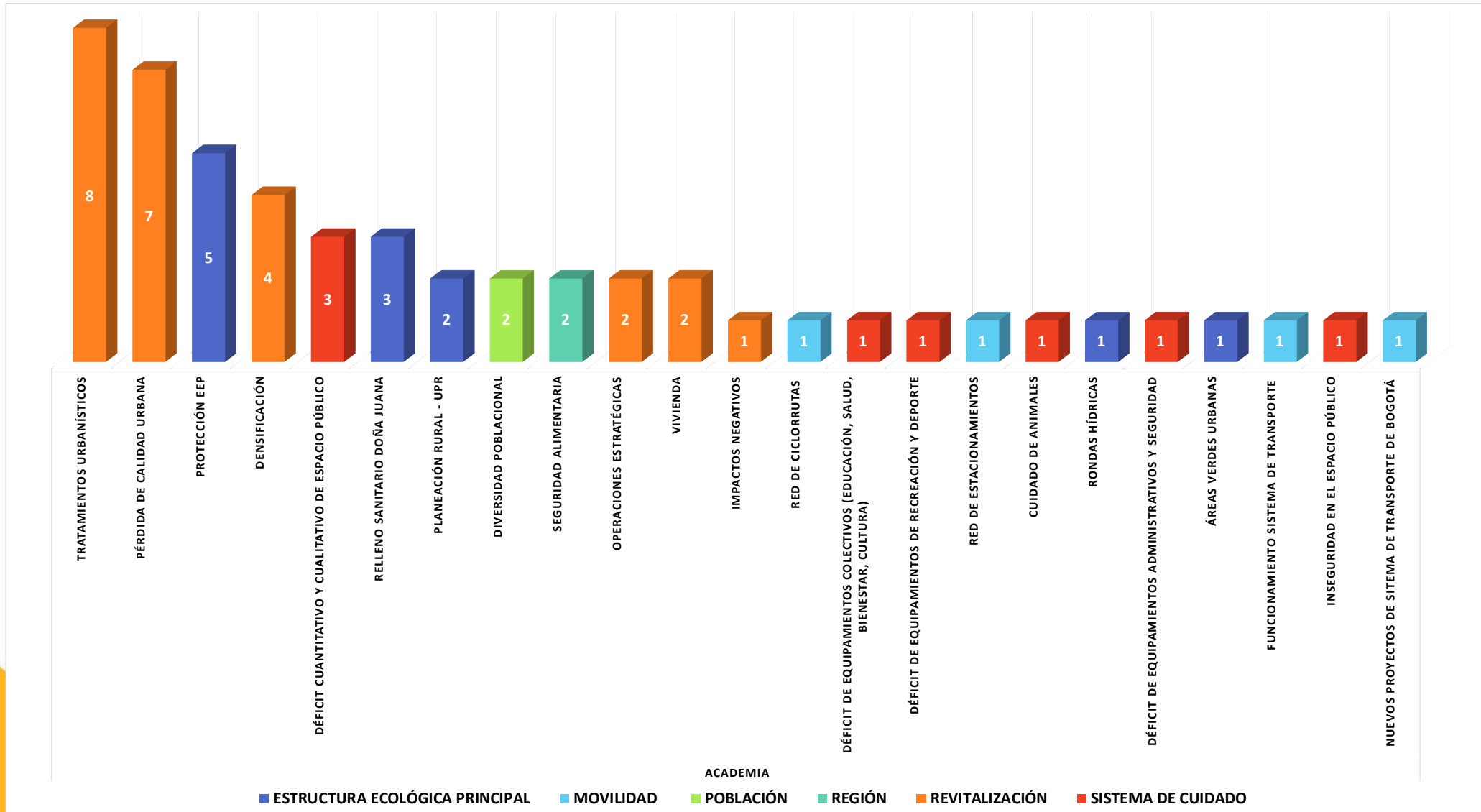


## TIPO DE ACTOR

- CTPD – Consejo Territorial de Planeación Distrital
- ONG
- Organización Campesina y Comunidad Rural
- Organización Discapacidad
- Organización Social



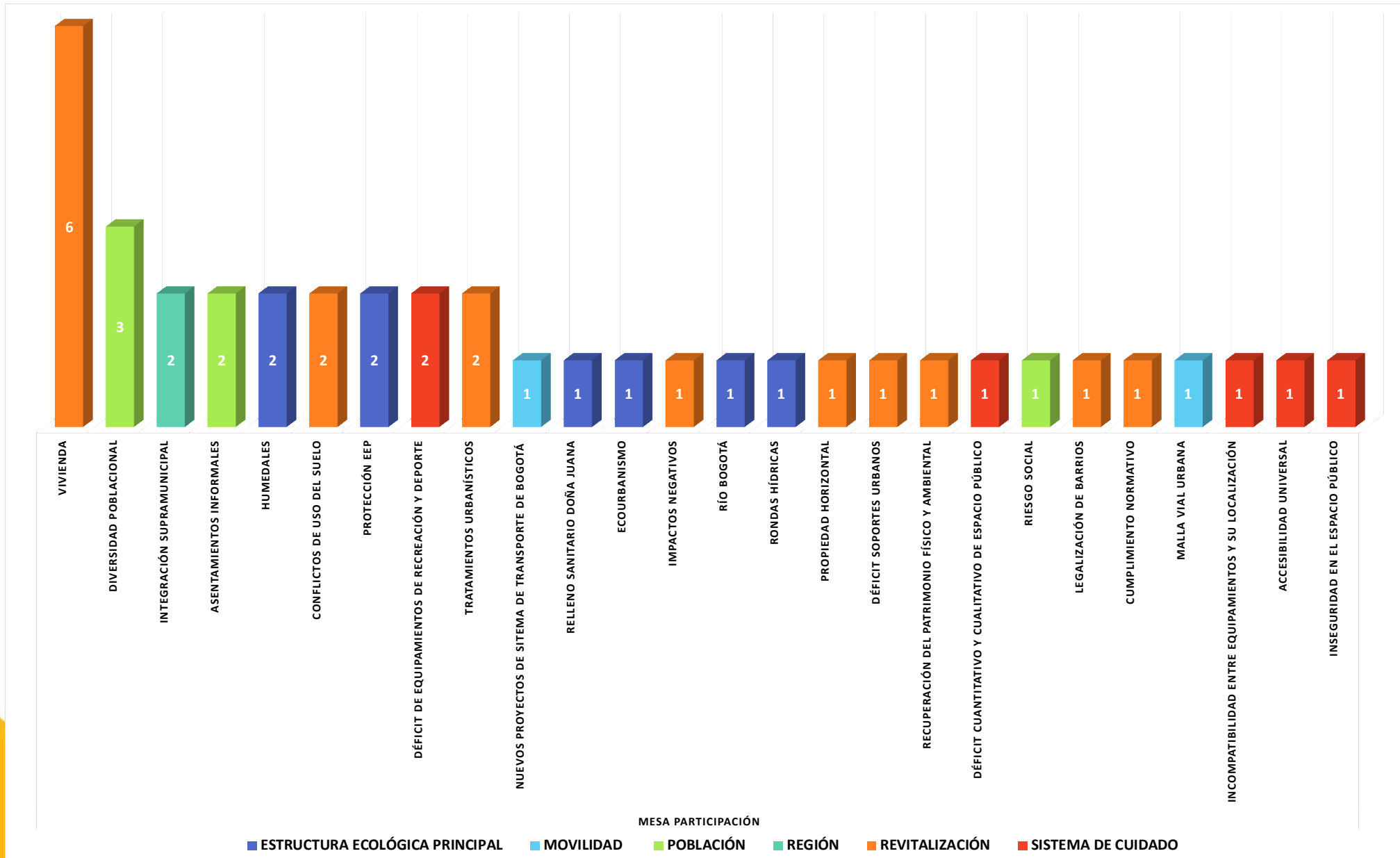
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Academia



## TIPO DE ACTOR

- Docente
- Instituto
- Universidad

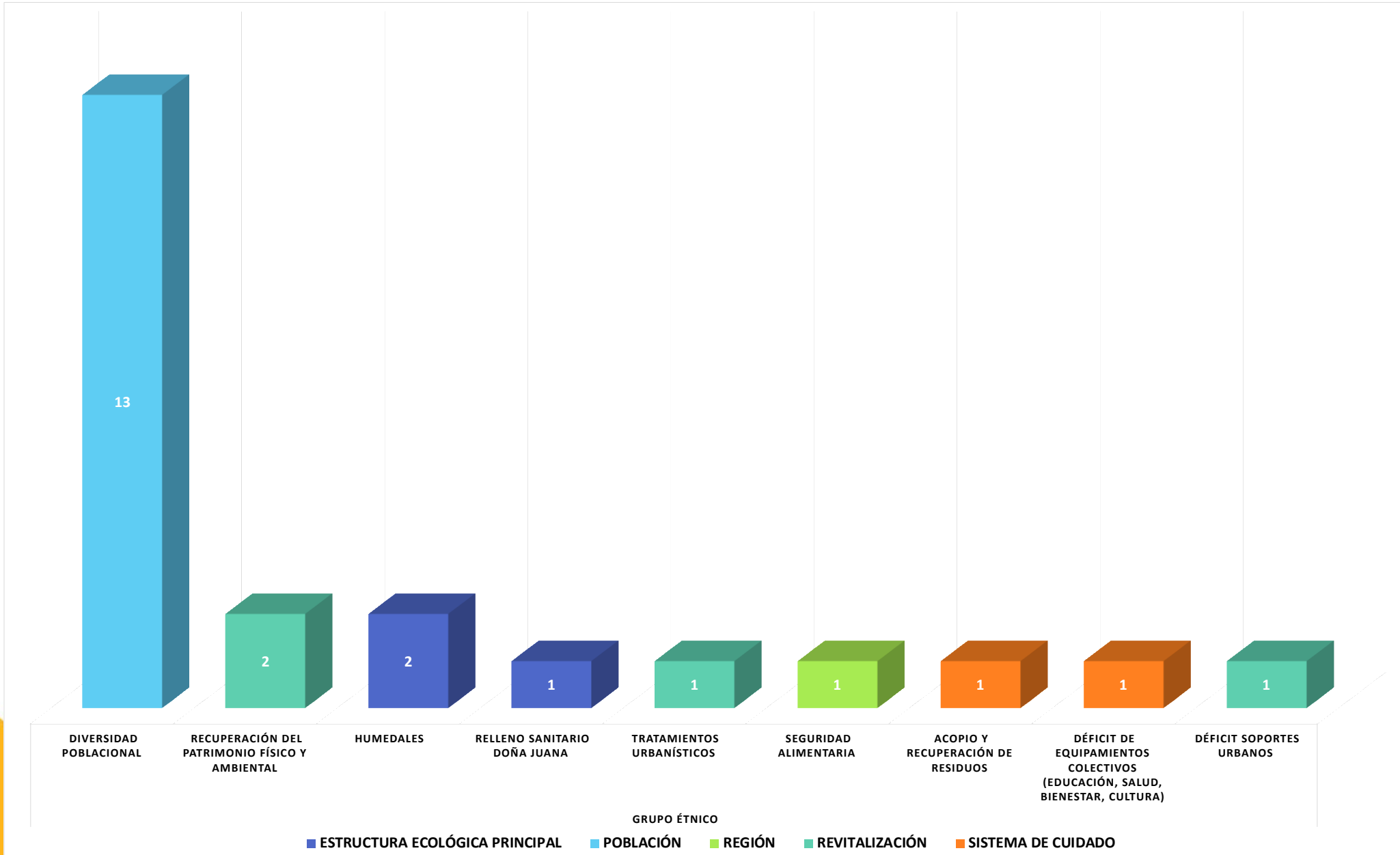
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Mesa de Participación



## TIPO DE ACTOR

- Mesa de Participación Local
- Mesa Humedal Tibabuyes
- Mesa POT
- Mesa Torca-Guaymaral
- Organización Víctimas del Conflicto Armado

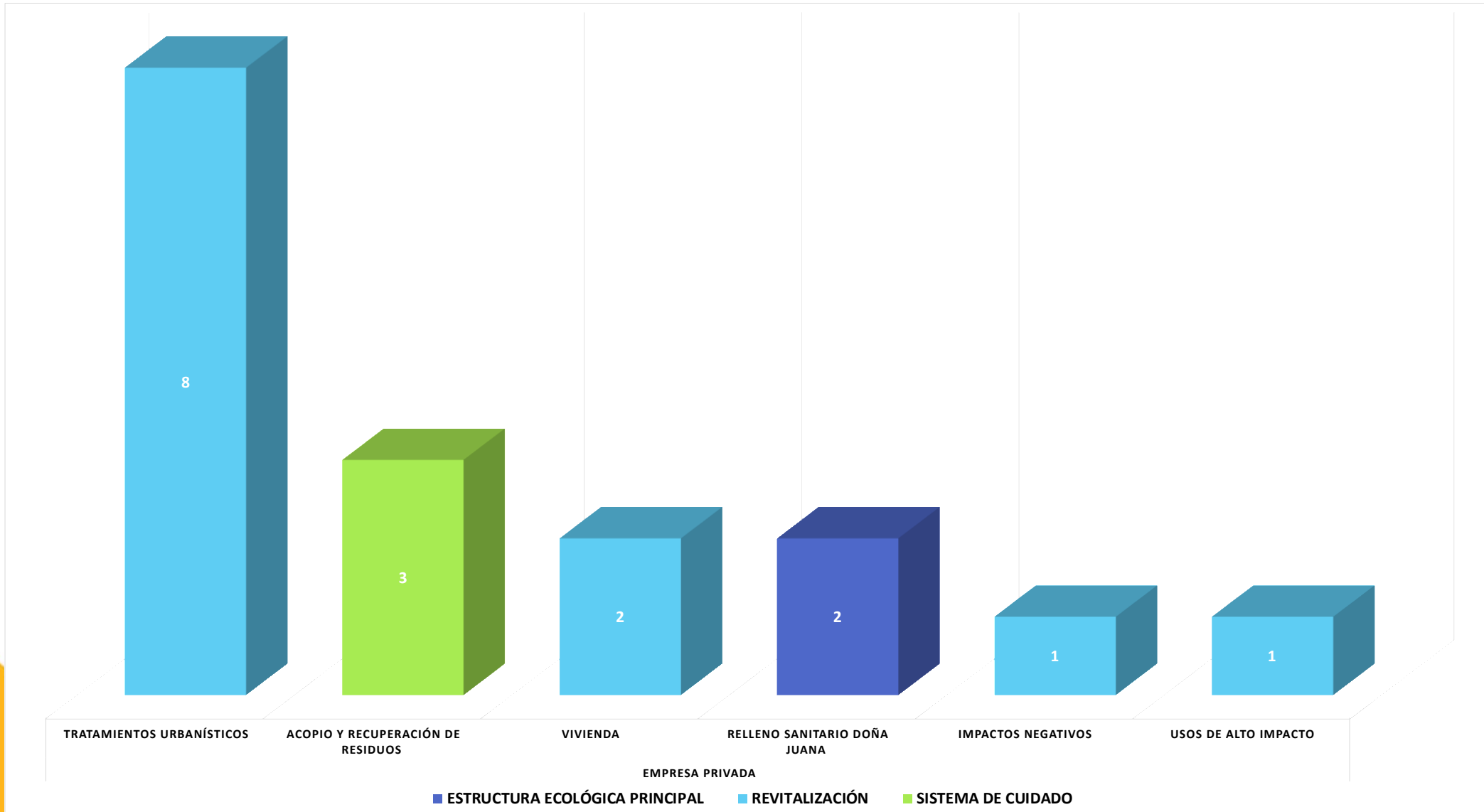
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Grupos Étnicos



## TIPO DE ACTOR

- Comunidad Afrodescendiente
- Comunidad Indígena
- Grupo Étnico

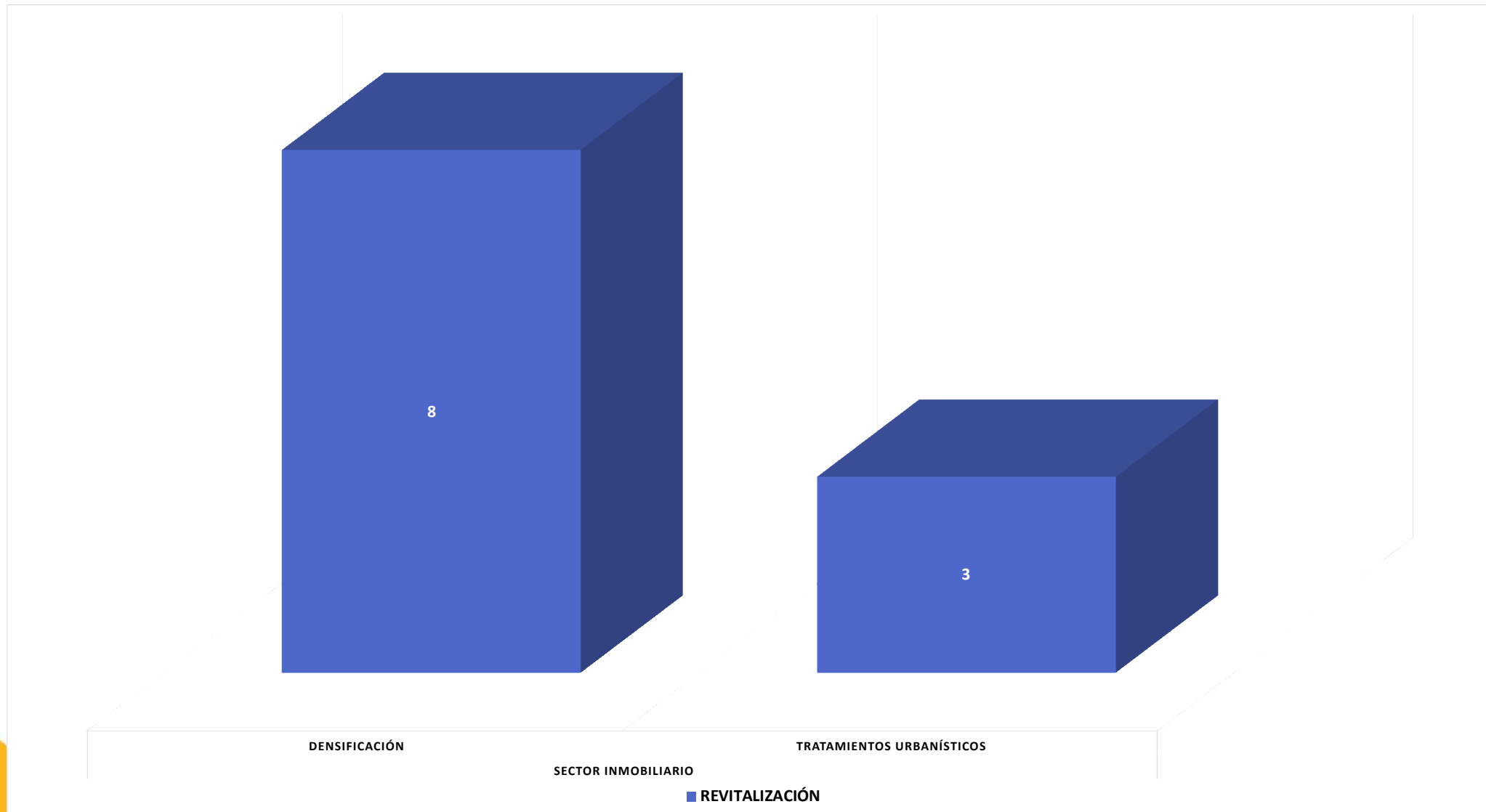
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Empresa Privada



TIPO DE ACTOR

-Empresa Privada

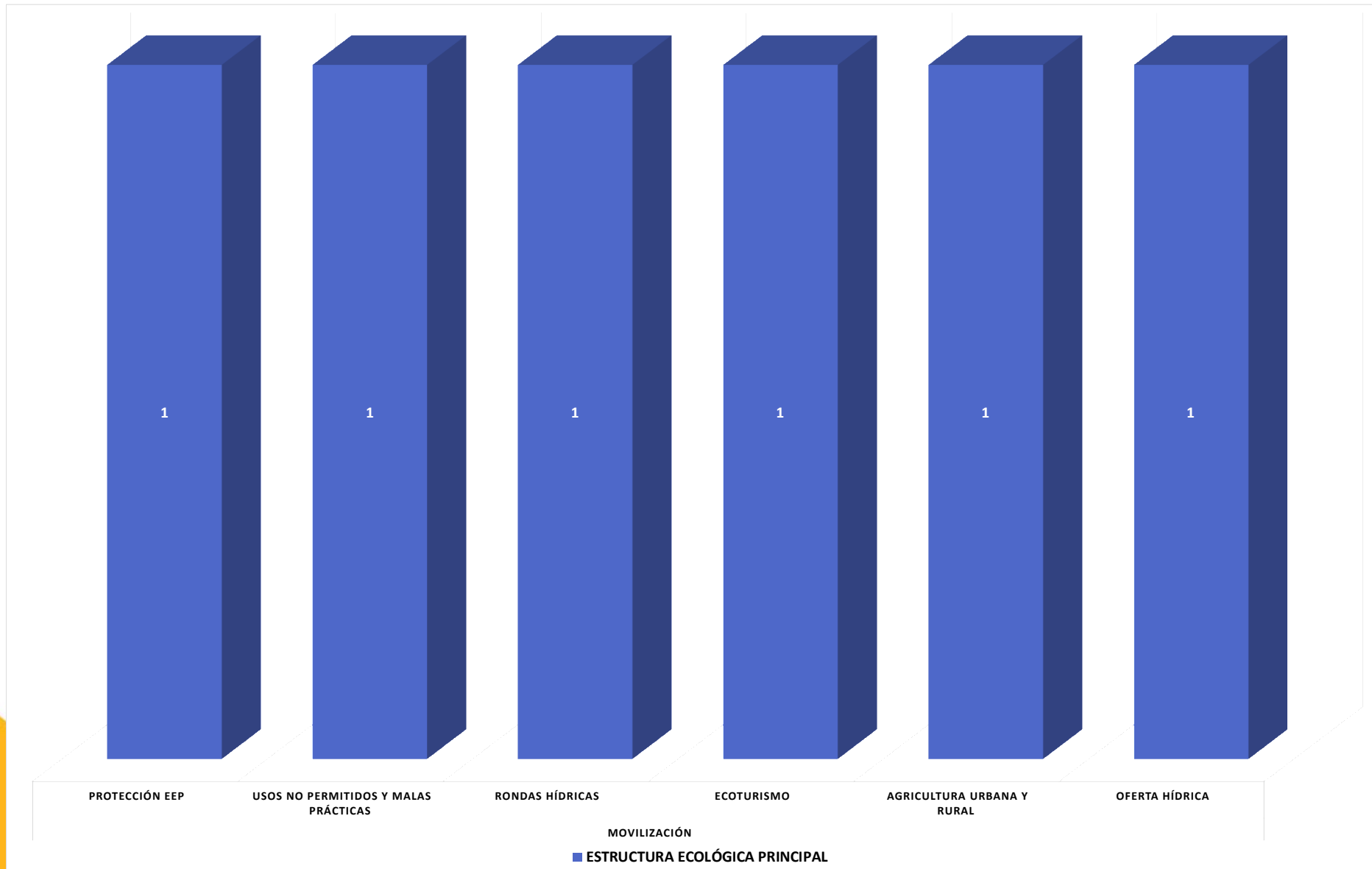
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Sector Inmobiliario



TIPO DE ACTOR

-Constructora

# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Movilidad

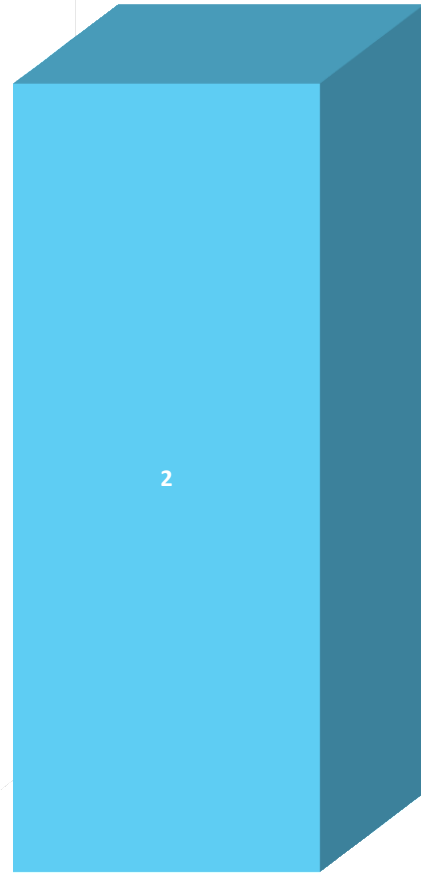


TIPO DE ACTOR

-Activista

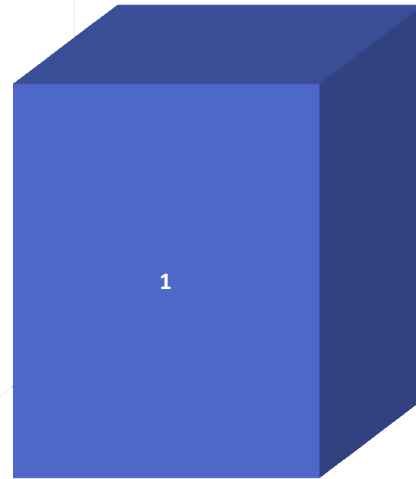


# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Agencia Gubernamental



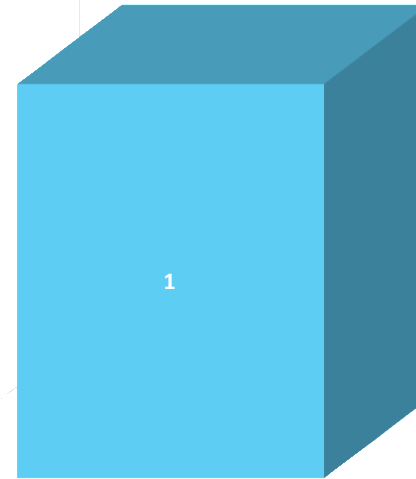
2

DESARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



1

TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS



1

DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS (EDUCACIÓN, SALUD, BIENESTAR, CULTURA)

AGENCIA GUBERNAMENTAL

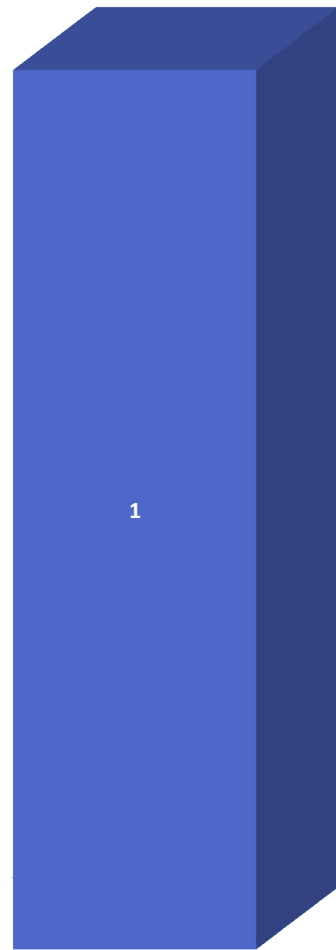
■ REVITALIZACIÓN

■ SISTEMA DE CUIDADO

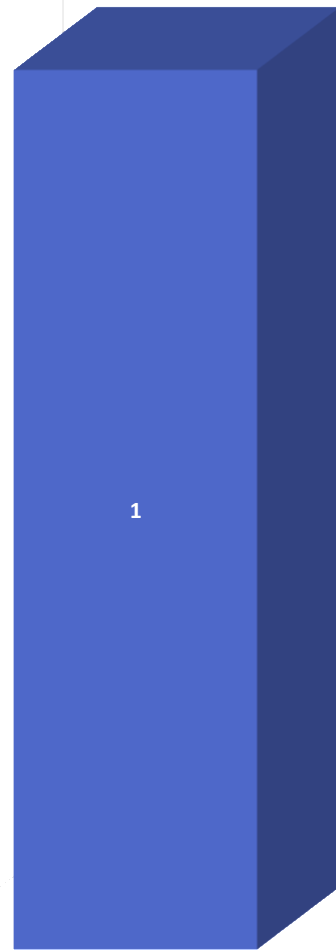
TIPO DE ACTOR

-Fuerza Área

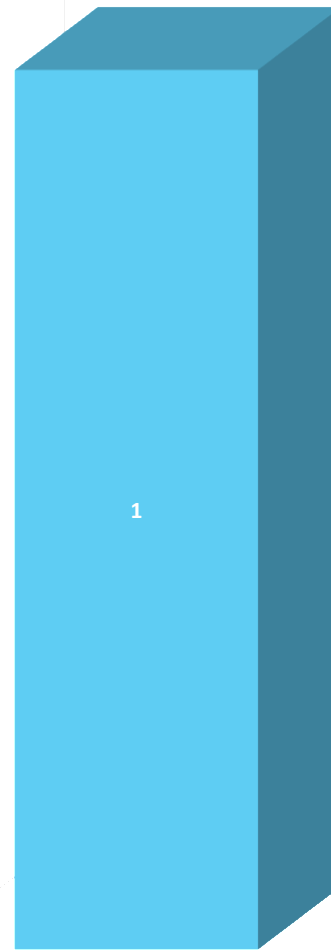
# CARACTERIZACIÓN DE ACTORES: Prensa y Comunicaciones



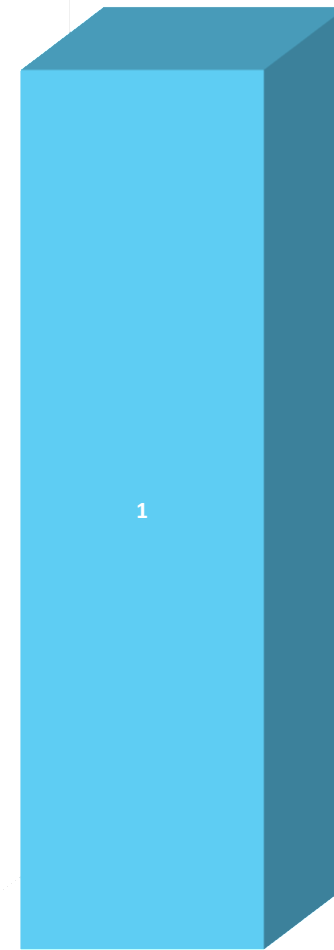
SISTEMA PEATONAL



MALLA VIAL URBANA



DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS  
(EDUCACIÓN, SALUD, BIENESTAR, CULTURA)



INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

PRENSA Y COMUNICACIONES

■ MOVILIDAD ■ SISTEMA DE CUIDADO

TIPO DE ACTOR

-Medios de  
Comunicación



| TOMOS DIAGNÓSTICO                      | PRINCIPALES CAMBIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TOMO I REGIÓN                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluyó modelo de crecimiento en la que se encuentra la región de Bogotá y 20 municipios</li><li>• Se incluyó Patrones de segmentación socioeconómica</li><li>• Se incluyó Modulación de la habilitación de suelo con la actualización de los planes de ordenamiento territorial</li><li>• Se incluyó La estructura ecológica regional y la dimensión ambiental en perspectiva regional</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| TOMO II ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se actualizo área de la estructura ecológica principal para Bogotá y por localidades al año 2020.</li><li>• Se amplió el diagnóstico técnico y jurídico del Área de manejo especial del Río Bogotá – AMERB de las áreas protegidas del orden Nacional y Distrital</li><li>• Se amplió el diagnostico técnico y jurídico de La Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá – RFPBO</li><li>• Se amplió el diagnóstico técnico y jurídico de la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del río Bogotá</li><li>• Se amplió el diagnóstico técnico y jurídico de la Reserva Forestal Regional “Thomas Van Der Hammen</li><li>• Se incluyó el diagnostico técnico y jurídico del Área de Manejo Especial Sierra Morena - Ciudad Bolívar y Área de Manejo Especial Urbana Alta (Arborizadora Alta).</li><li>• Se incluyeron conclusiones y recomendaciones de las áreas protegidas del orden Nacional y Regional.</li></ul> |

# Principales cambios en los documentos de diagnóstico a partir de los aportes ciudadanos



## TOMOS DIAGNÓSTICO

## PRINCIPALES CAMBIOS

### TOMO II ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Se amplió el diagnóstico jurídico de las áreas protegidas del orden Distrital.
- Se eliminaron los parques de escala vecinal y de bolsillo del diagnóstico, en razón a que no hacen parte de la Estructura Ecológica principal.
- Se amplió el diagnóstico técnico y jurídico de la zona de manejo y preservación ambiental - ZMPA del Área de manejo especial del Río Bogotá – AMERB de las áreas protegidas del orden distrital.
- Se incluyó el capítulo de diagnóstico técnico de la minería en el Distrito Capital de Bogotá
- Se incluyó el capítulo de marco legal de la minería en la Sabana de Bogotá.
- Se incluyó el capítulo de escenario actual de las zonas compatibles con minería en el Distrito Capital
- Se modificó y amplió el diagnóstico técnico y jurídico del cambio climático

### TOMO III POBLACIÓN

- Se modificó y amplió el capítulo de población
- Se incluyó Dinámica de crecimiento entre 1985 - 2035
- Se incluyó Componentes Demográficos entre 2018 - 2050
- Se incluyó Estructura poblacional de Bogotá 2005, 2021 y 2035
- Se incluyó Estructura poblacional por localidades 2018
- Se incluyó Población por localidades 2005 y 2018
- Se incluyó Dinámica de las viviendas, hogares y personas 2005 y 2018
- Se incluyó Viviendas por condición de ocupación, Tamaño de hogares, Jefatura de hogar, Jefatura femenina de hogar

# Principales cambios en los documentos de diagnóstico a partir de los aportes ciudadanos



| TOMOS DIAGNÓSTICO  | PRINCIPALES CAMBIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TOMO III POBLACIÓN | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluyó Articulación regional</li><li>• Se incluyó Migración 2005 y 2018</li><li>• Se incluyó Movilidad de la población 2019</li><li>• Se incluyó Resultados del censo 2018 en la cartografía distrital</li><li>• Se incluyó Población en suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural</li><li>• Se incluyó Densidad de población por localidad, UPZ y sector catastral</li><li>• Se incluyó Características socioeconómicas de la población</li><li>• Se incluyó Ciclo de vida 2018</li><li>• Se incluyó población con limitaciones permanentes 2005 y 2018</li><li>• Se incluyó Autorreconocimiento étnico 2005 y 2018</li><li>• Se incluyó Medida de pobreza multidimensional 2018</li><li>• Se incluyó Vivienda y tendencias del mercado</li><li>• Se incluyó Déficit en vivienda</li><li>• Se incluyó Oferta de vivienda</li><li>• Se incluyó Características socioeconómicas en suelo rural 2018</li></ul> |
| TOMO IV MOVILIDAD  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se amplió tema Red de transporte masivo Metro</li><li>• Se amplió tema Tren de Cercanías</li><li>• Se ajustó Transporte Individual Público y privado a Transporte Individual Público</li><li>• Se amplió tema Terminales de carga</li><li>• Se amplió el diagnóstico técnico del subcapítulo: Transporte en bicicleta</li><li>• Se incluyó el subcapítulo: Caracterización de viajes en la ciudad</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

# Principales cambios en los documentos de diagnóstico a partir de los aportes ciudadanos



| TOMOS DIAGNÓSTICO                                                                                                                                                                                   | PRINCIPALES CAMBIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TOMO IV MOVILIDAD</b>                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se amplió tema del subsistema de transporte Red de transporte masivo Metro</li><li>• Se amplió tema subsistema de transporte Red de terminales de carga</li><li>• Se incluyó estado normativo y jurídico del subsistema de transporte Red de Transporte no motorizado</li><li>• Se incluyó malla vial arterial el número de puentes peatonales existentes al 31 de diciembre de 2019</li><li>• Se amplió y ajustó en datos el diagnóstico de la malla vial rural</li><li>• Se amplió en instancias, competencias e intersecciones el diagnóstico de la malla vial rural</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>TOMO V MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL</b><br><br>Se cambió el nombre del tomo V de “Revitalización” a “Modelo de ocupación territorial ciudad 2000 – 2019 - Prospectiva revitalización urbana”. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se eliminó el capítulo inicial: Una aproximación al concepto de revitalización</li><li>• Se incluyó el capítulo: Prospectiva concepto de revitalización urbana – POT 2020</li><li>• Se incluyó Antecedentes al concepto de revitalización en el POT (2004-2019)</li><li>• Se incluyó Análisis POT 2004 (POT vigente), Análisis MePOT (Referencia teórica), Análisis Proyecto de Acuerdo 2019 (Referencia Teórica)</li><li>• Se incluyó Conclusión general Ciudad 2000 - 2019 y Propósito estratégico Ciudad 2020 – 2033</li><li>• Se incluyó Una aproximación al concepto de revitalización – PDD (2020-2024)</li><li>• Se incluyó Lineamientos orientadores Plan de Desarrollo Distrital - PDD</li><li>• Se incluyó Precepciones transformación de la ciudad en el proceso de participación ciudadana</li><li>• Se incluyó Hacia un nuevo concepto y enfoque de revitalización – POT (2020)</li><li>• Se incluyó Apuesta de la Revitalización Urbana Ciudad futura</li><li>• Se incluyó Concepto y Enfoque integral y transversal de la Revitalización Urbana</li></ul> |





| TOMOS<br>DIAGNÓSTICO           | PRINCIPALES CAMBIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TOMO VI SISTEMA<br>DEL CUIDADO | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se amplía el concepto de Bogotá Cuidadora como política que reconoce las actividades domésticas y de cuidados, que históricamente han sido invisibilidades y que han recaído de forma desequilibrada en las mujeres generando un aumento en las desigualdades de género.</li><li>• Se enfatiza en la política de género. Se incluyó el componente de cambio climático y se incluyó la agenda de fortalecimiento institucional</li><li>• En política de dotación de equipamientos se propone el déficit del cuidado como eje central y se amplió el concepto técnico y en su estado normativo y jurídico se incluye el déficit del cuidado; en instancias, competencias e intersecciones se incluyó el enfoque de género, y se amplía el concepto técnico de la política territorial de equidad, mayor inclusión de la ruralidad del distrito capital y proyectos multisectoriales.</li><li>• Se amplía el concepto técnico incluyendo las condiciones de los equipamientos frente a la mezcla de usos: La mezcla de usos corresponde a una condición que se busca favorecer, dado que facilita el acceso en menor distancia a un mayor conjunto de servicios y necesidades. Inclusión de equipamientos asociados a la protección animal.</li><li>• En política de dotación de servicios públicos domiciliarios pone en contexto la importancia de ampliar la prestación de servicios en el sector rural y la iluminación en subterráneos, puentes, túneles y demás pasos públicos cubiertos, es uno de los factores determinantes para la percepción de seguridad en las mujeres y niñas, tanto en la ciudad como en la ruralidad.</li></ul> |



| TOMOS<br>DIAGNÓSTICO           | PRINCIPALES CAMBIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TOMO VI SISTEMA<br>DEL CUIDADO | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluye un apéndice de servicios públicos rurales, se incluye la formalización de las juntas administradoras de acueducto ubicadas en las veredas para garantizar subsidios y el suministro del mínimo vital reconociendo la importancia del acceso a los servicios público, garantizando así la calidad, continuidad, accesibilidad y adquisividad del líquido vital. Saneamiento básico, gas natural y TIC</li><li>• Se incluyó generación de espacio público el concepto “en torno a las actividades de cuidados.”</li><li>• Se actualizaron Indicadores de espacio público efectivo para Bogotá y localidades al año 2020</li><li>• Se actualizaron las Cifras elementos de espacio público en suelo urbano al año 2020</li><li>• Se incluyó Proximidad y accesibilidad (caminabilidad)</li><li>• Se incluyó Indicador de caminabilidad</li><li>• Se incluyó Aprovechamiento económico del espacio público, público su estado normativo y jurídico y las instancias, competencias e intersecciones</li><li>• Se incluyó Caracterización de aprovechamiento económico del espacio publico</li><li>• Se incluyó Vendedores ambulantes</li><li>• Se incluyó Administración del espacio público su estado normativo y jurídico y las instancias, competencias e intersecciones</li><li>• Se incluyó Accesibilidad universal</li><li>• Se incluyó Cartilla de espacio público</li><li>• Se incluyó Sistema distrital del cuidado, su estado normativo y jurídico y las instancias, competencias e intersecciones.</li></ul> |

*Estos ajustes se vieron reflejados de forma sintética en cada uno de los diagnósticos de las localidades.  
La información se publicó el pasado 17 de noviembre en el minisitio de POT*



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

Se va a desarrollar una agenda supramunicipal, que permita consolidar acuerdos básicos con las entidades con la que se comparte el territorio, las dinámicas ambientales, socioeconómicas y demográfico-poblacionales. Los propósitos de la agenda son llegar a acuerdos básicos en un escenario de respeto por la autonomía, en la visión del territorio común, elementos básicos del modelo de ocupación urbano – rural, los objetivos y estrategias territoriales, las bases normativas e instrumentales y la definición de programas y proyectos comunes.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### OPERACIÓN ESTRATÉGICA AEROPUERTO EL DORADO

- El proyecto Distrito Aeroportuario se enmarca en el decreto 190 de 2004, es la operación estratégica priorizada en el sector.
- Desde el año 2017 se desarrolla el proyecto a través de una iniciativa de la inversión del Sistema Regional de Regalías que financió una etapa de diagnóstico y participación con los actores del orden nacional, regional, privado y la comunidad. A pesar de que en la administración anterior se hunde en el Concejo, se adoptó a través del Decreto 824 de 2019.
- Los temas de desarrollo urbano y de revitalización del Distrito Aeroportuario, van más allá de lo que planteó el POT, que es conformar un gran plataforma de exportación; con este nuevo marco normativo se abre un abanico de posibilidades de inclusión social, junto con proyectos de cualificación del hábitat y temas urbanos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Se están reconociendo unos asentamientos residenciales y se está revisando con Aerocivil, cuáles van a ser las restricciones en temas de uso de suelo y edificabilidad porque el Decreto 965 de 1999 que define el área de incidencia aeroportuaria y aeronáutica, están incluidos los temas de mitigación de los impactos, continuación acústica y la presión sonora del Aeropuerto, teniendo en cuenta que las comunidades están presentando un problema de salud pública.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### REGIÓN METROPOLITANA

- Con la modificación en el Congreso de la República del Artículo 325, se da pie a la conformación de la Región Metropolitana entre Bogotá, Cundinamarca y los municipios que se asocien; esto le da una escala un poco mayor a esta región metropolitana, ya que fue promulgado el acto legislativo donde hay dos actividades a realizar, una es la autorización por parte del Concejo Distrital y de la Asamblea Departamental para que permitan que el Gobernador y Alcaldesa inicialmente vincularse a la Región Metropolitana.
- La otra tarea, en la formulación de la ley orgánica que va a reglamentar esa figura, hasta esta reforma constitucional no existía la figura de región metropolitana en nuestro ordenamiento jurídico, se tienen que definir aspectos relacionados con su funcionamiento, competencias que puede asumir, el manejo administrativo y financiero como los criterios para definir los hechos metropolitanos y regionales, aquellos que resuelven dinámicas de interacción en el territorio con los planes de visión en el marco de la región metropolitana.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### INTEGRACIÓN SUPRAMUNICIPAL

- Uno de los ejercicios que se debe hacer es la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT, para ello se tienen dos espacios de armonización de estos POT, uno es a través de la armonización en la cuenca, no abarca los 45 municipios, se está tratando de identificar los aspectos que pueden generar conflicto en los modelos de ocupación de los municipios de manera particular para los bordes de Bogotá y los municipios vecinos fundamentalmente Soacha, Mosquera, Funza, Chía e incluso La Calera, se está adelantando con estos municipios una tarea de trabajo técnico entre las oficinas de planeación municipal y la Secretaría de Planeación Distrital, con unas personas que ha delegado la Alcaldesa al respecto para poder armonizar este tipo de decisiones, lo que tendría que reflejarse en compromisos suscritos de manera conjunta sobre los planes de ordenamiento territorial.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### TREN OCCIDENTE

- Se adjudicó el Tren de Occidente el año pasado; su recorrido va hacia los municipios de Facatativá, Mosquera, Funza y entra a Bogotá hasta la calle 26 con Caracas para conectarse con el metro; en el POT se está dando mucho énfasis en la conexión con la región, por lo cual se está planteado también un tren que va hacia el norte hacia Zipaquirá y otro, que, posiblemente vaya hacia el sur, esto se está priorizando y se va a estructurar de tal manera que el tren llegue y se articule con el sistema de transporte, con los buses, TransMilenio, con el metro para que no haya necesidad de bajarse de un sistema de transporte y tener que pagar otro pasaje para poder subirse al otro.





## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### TREN REGIONAL

- En relación al Tren Regional de Norte (Bogotá - Zipaquirá), se iniciará un proceso de factibilidad del proyecto con el objetivo de construcción de un corredor multipropósitos o corredores logísticos de carga ideales para mejorar la movilidad y que haga mejoras en las horas de ingreso de carga pesada y así poder integrar la ciudad y que no entren este tipo de camiones a la ciudad; esto está en proceso de factibilidad y de recoger aportes para hacer mejoras para contemplarlo en el POT con el fin de optimizar viablemente la movilidad de la ciudad.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### VÍAS REGIONALES

- Las vías son el medio que conecta todo el país entre regiones municipios y ciudades, estas deben estar en buen estado y garantizar la conectividad. En el caso de las regiones se requieren recursos que se deben articular los proyectos viales entre región y región para mejorar la movilidad. Si se trabaja articuladamente en acciones de movilidad, se puede transportar los productos que se van a comercializar de manera adecuada. Actualmente, se trabaja en esto desde el POT.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### DETERMINANTES AMBIENTALES

- Las determinantes ambientales se tuvieron en cuenta desde el ordenamiento por cuencas, a través de los planes de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Bogotá y el río Guayuriba que ya están formulados por la entidades y autoridad ambiental competentes.
- La cuenca del río Sumapaz que esta en formulación, sigue con las determinantes ambientales en las zonas rurales con el PNN Sumapaz, Chingaza, Reserva forestal protectora cuenca alta río Bogotá, reserva forestal protectora el Bosque Oriental de Bogotá, reserva El Sapo, Thomas Van Der Hammen.
- Posteriormente se hizo una valoración de los elementos de la importancia ecosistémica complejo de paramos Guerrero, Cruz, Verde y Sumapaz, (río Bogotá, río Blanco, Guayuriba, la ZAMPA, los humedales, los ejes de conectividad que deben fortalecerse, paramos, cuenca alta reserva alta río Bogotá, reserva Bosque Oriental, Bosque El Sapo, Corredores Hídrico del río Bogotá), el río Bogotá.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### RESERVA THOMAS VAN DER HAMMEN

- La formulación del POT considera la Estructura Ecológica Principal - EEP de la ciudad, como la base principal para organizar el ordenamiento de la ciudad. En ese sentido la reserva Thomas van der Hammen es un área que actualmente esta reconocida como una zona de protección a nivel regional, que esta considerada dentro de esa EEP, de la cual va a partir el ordenamiento territorial de la ciudad en esta propuesta que se esta construyendo.
- La reserva Thomas Van der Hammen tiene un plan de manejo y la zonificación específica donde se establece cuales son la características de determinadas áreas para realizar procesos de conservación, manejo del paisaje, restauración y algunas actividades que puedan ser compatibles con ese uso del suelo.



## Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

### RESERVA FORESTAL PROTEGIDA PRODUCTORA

- En el POT se deben hacer acuerdos de convivencia; entender la dinámica y no desplazar, porque se trata de llegar a acuerdos que beneficien a todos como ciudad y como habitantes.
- La reserva forestal protegida productora, se trata de productora porque desde el POT se reconoce que se pueden realizar algunas actividades productivas aclarando que tiene restricciones de orden ambiental, es por eso que se debe concertar estos temas con entidades o autoridades ambientales, se reciben propuestas para posteriormente tomar decisiones armónicas, no sólo para el ambiente sino para los productores que viven de esto en la zona. Hay que entrar a ver las aptitudes del suelo, los usos que se le dan y los usos permitidos.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### RIO BOGOTÁ

- Sentencia fallo, inquietudes de la ciudadanía sobre el cumplimiento, necesidades, implementación y armonización.
- La ciudadanía rechaza la propuesta de la administración anterior "Ciudad Río" y le preocupa el futuro de conservación del río



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### CERROS ORIENTALES

- Protección, referencia a expresiones de deseo de conservación y toma de medidas para ello.
- Límite de perímetro urbano, referencia a expresiones de deseo de establecer límites y uso para manejo sobre el perímetro urbano por preocupación sobre invasiones y altura de edificaciones.





### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### HUMEDALES

- Re amojonar y esclarecer límites de los humedales, haciendo énfasis en ampliar Humedales de Fontibón y resolver conflicto con predios privados.
- Protección estricta de los humedales, cambio de categoría
- Conectividad de los humedales, (obra para Techo-El Burro).
- Pacto ambiental suscrito por la Alcaldesa, en el que se compromete a revertir el endurecimiento dentro de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal
- Reconocimiento de Patrimonio arqueológico Jaboque
- Proyección de manejo, se refiere a las inquietudes ciudadanas sobre la visión de los humedales en el nuevo POT



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### RELLENO SANITARIO

- Reubicación

#### CORREDORES ECOLÓGICOS

- Nuevas conformaciones
- Inclusión uso producción agropecuaria
- Acciones de protección - recuperación EEP (recursos naturales)

#### CONFLICTOS USO DE SUELO

- Se manifiesta sobre los procesos productivos de las comunidades asentadas en áreas protegidas establecidas

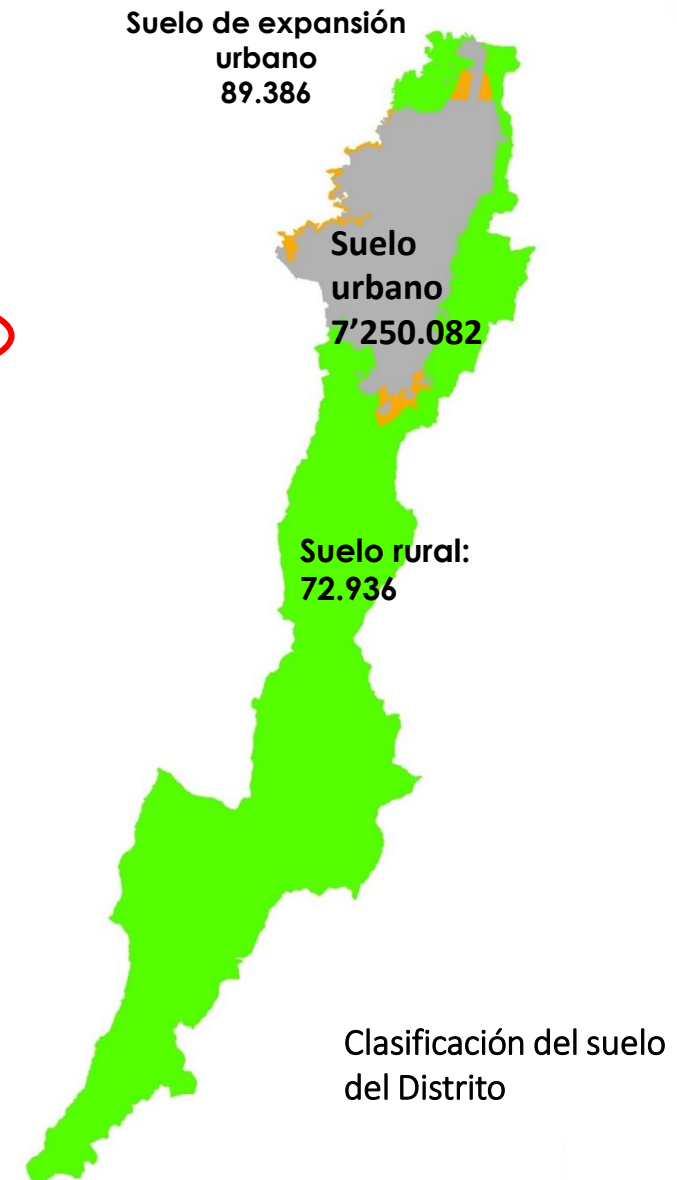
### 3. POBLACIÓN: Resumen



| Población            | Total            |
|----------------------|------------------|
| Hogares particulares | 7.149.540        |
| LEA                  | 31.929           |
| Censada              | 7.181.469        |
| Omitida              | 231.097          |
| <b>Total</b>         | <b>7.412.566</b> |

Fuente: DANE Censo 2018. LEA: Lugares Especiales de Alojamiento.

Según el último censo, la población en **suelo rural sumó cerca 73mil personas** y en suelo de **expansión más de 89 mil personas.**

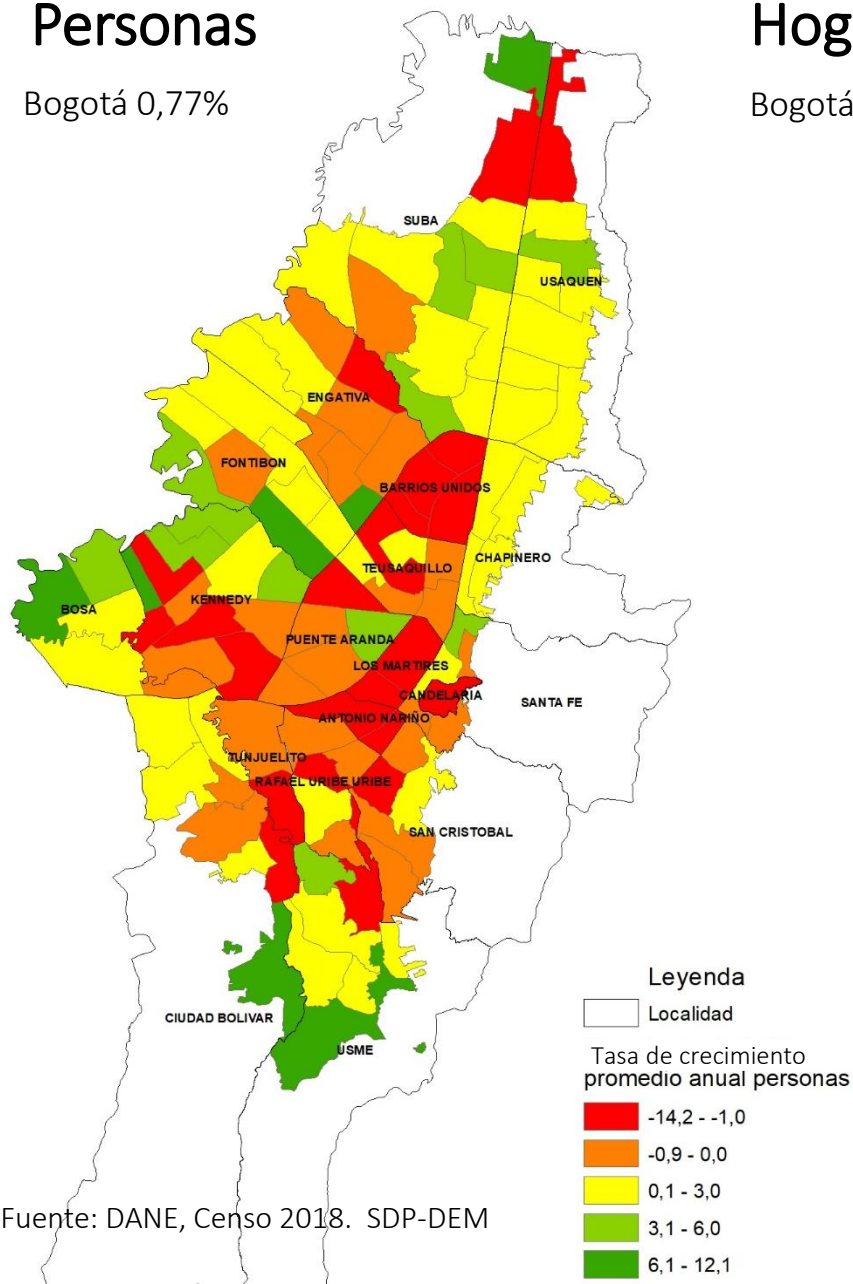


### 3. POBLACIÓN: Crecimiento promedio anual 2005 – 2018



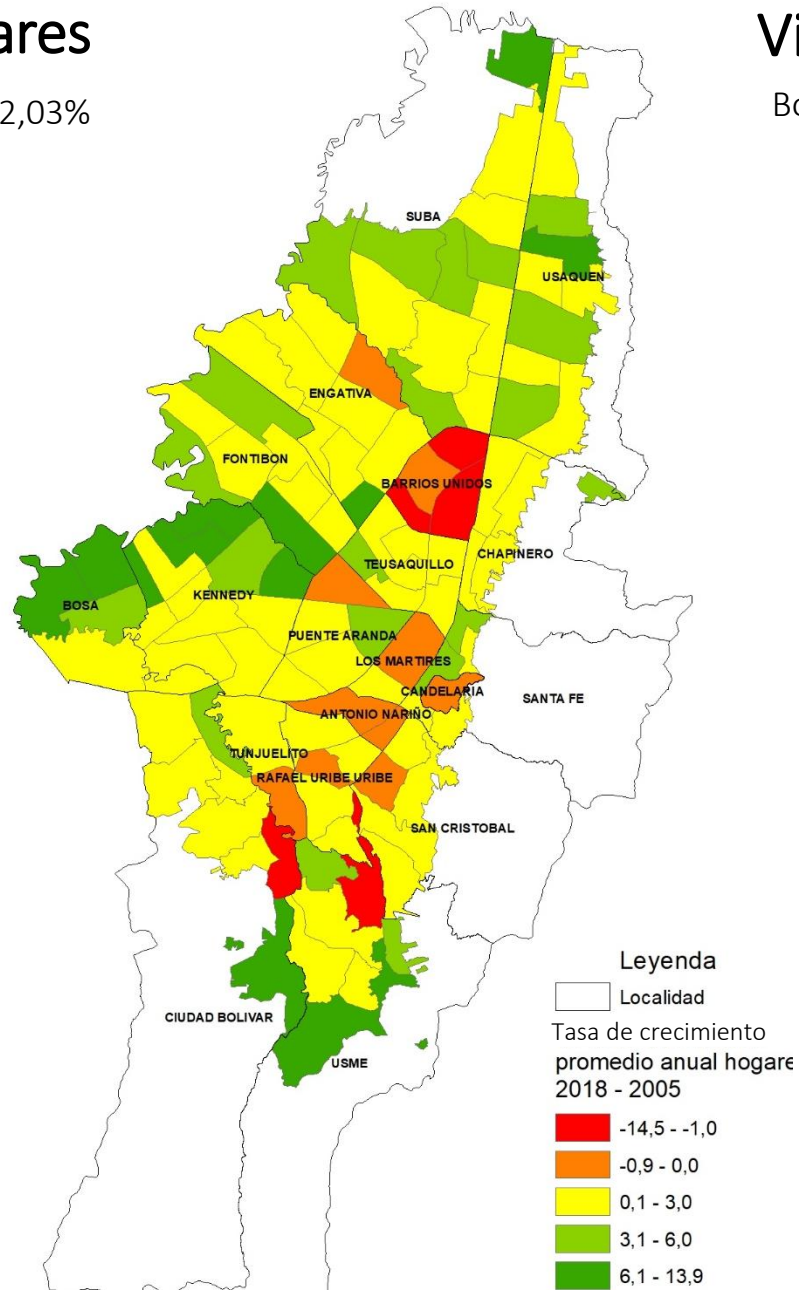
#### Personas

Bogotá 0,77%



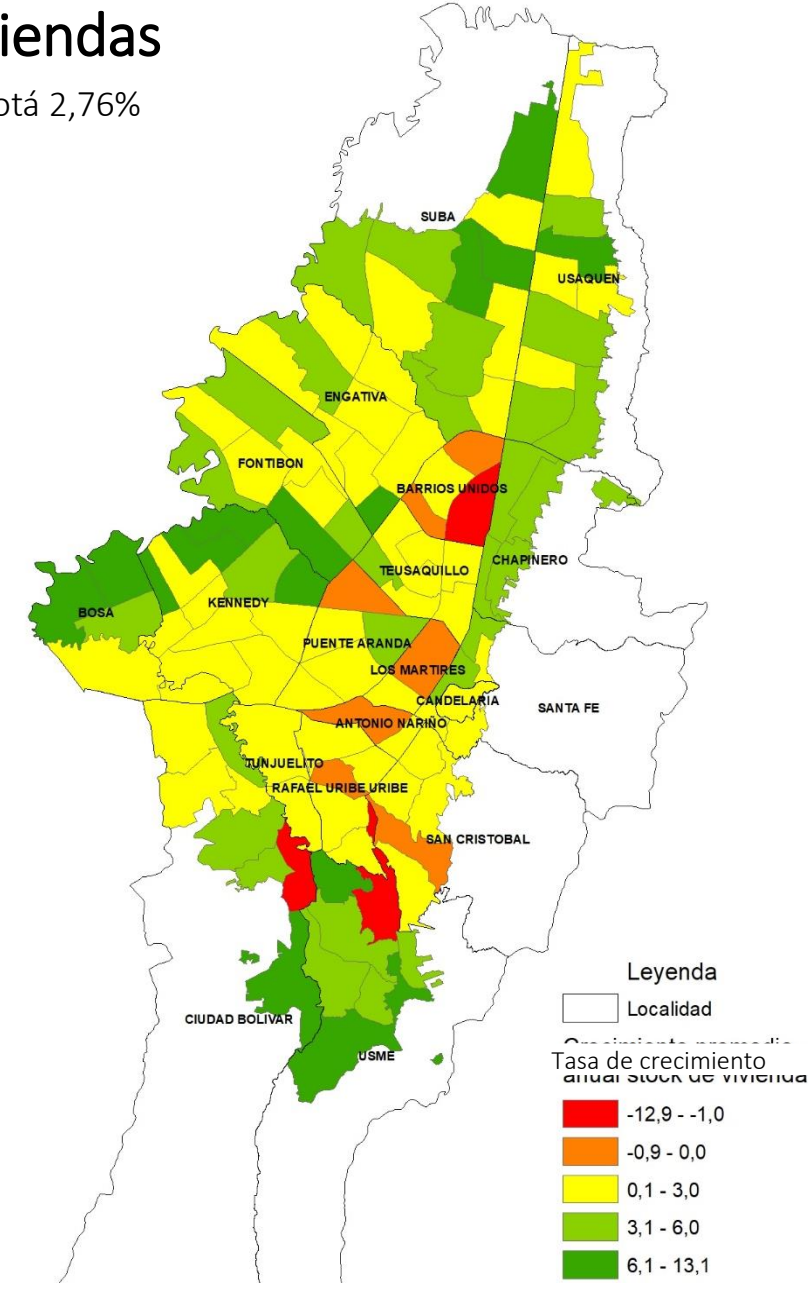
#### Hogares

Bogotá 2,03%



#### Viviendas

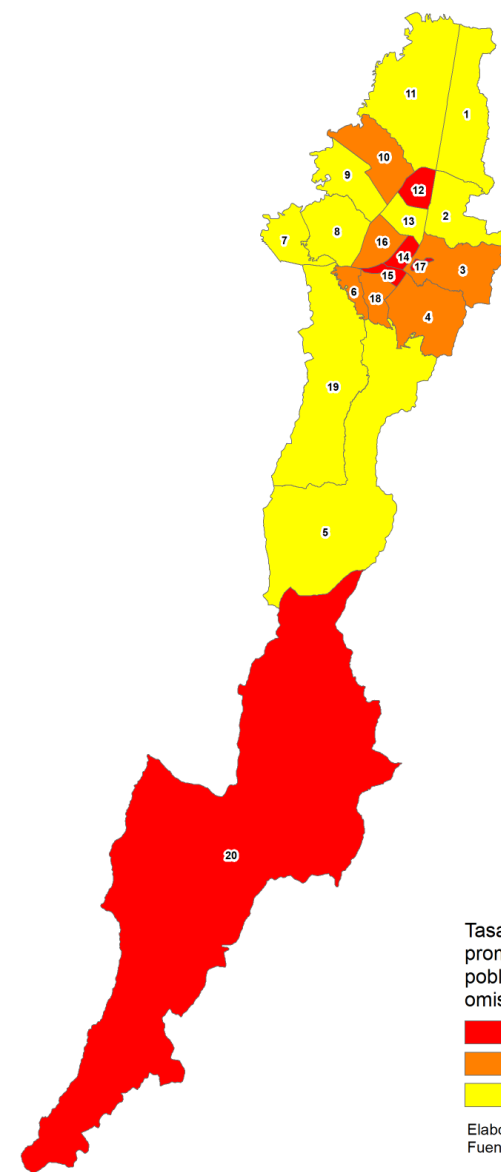
Bogotá 2,76%



### 3. POBLACIÓN: Dinámica de crecimiento localidades 2005 – 2018



| Código       | Nombre             | Con ajuste por omisión |                  | Diferencia Absoluta 2018<br>y 2005 | Variación porcentual<br>2005 y 2018 |
|--------------|--------------------|------------------------|------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
|              |                    | 2005                   | 2018             |                                    |                                     |
| 12           | Barrios Unidos     | 223.073                | 133.581          | -89.492                            | -40,1                               |
| 15           | Antonio Nariño     | 116.828                | 78.047           | -38.781                            | -33,2                               |
| 14           | Los Mártires       | 94.842                 | 72.297           | -22.545                            | -23,8                               |
| 4            | San Cristobal      | 407.552                | 385.042          | -22.510                            | -5,5                                |
| 6            | Tunjuelito         | 184.528                | 168.376          | -16.152                            | -8,8                                |
| 10           | Engativá           | 804.470                | 790.535          | -13.935                            | -1,7                                |
| 18           | Rafael Uribe Uribe | 378.164                | 364.654          | -13.510                            | -3,6                                |
| 16           | Puente Aranda      | 253.638                | 243.271          | -10.367                            | -4,1                                |
| 3            | Santa Fé           | 109.107                | 102.423          | -6.684                             | -6,1                                |
| 17           | Candelaria         | 22.621                 | 16.888           | -5.733                             | -25,3                               |
| 20           | Sumapaz            | 5.792                  | 4.462            | -1.330                             | -23,0                               |
| 13           | Teusaquillo        | 137.530                | 145.689          | 8.159                              | 5,9                                 |
| 19           | Ciudad Bolívar     | 570.619                | 603.973          | 33.354                             | 5,8                                 |
| 2            | Chapinero          | 122.827                | 162.598          | 39.771                             | 32,4                                |
| 9            | Fontibón           | 301.375                | 365.850          | 64.475                             | 21,4                                |
| 5            | Usme               | 298.992                | 365.536          | 66.544                             | 22,3                                |
| 8            | Kennedy            | 951.074                | 1.019.571        | 68.497                             | 7,2                                 |
| 1            | Usaquén            | 425.193                | 533.975          | 108.782                            | 25,6                                |
| 7            | Bosa               | 508.828                | 702.094          | 193.266                            | 38,0                                |
| 11           | Suba               | 923.063                | 1.153.700        | 230.637                            | 25,0                                |
| <b>Total</b> |                    | <b>6.840.116</b>       | <b>7.412.563</b> | <b>572.447</b>                     | <b>8,4</b>                          |



**Leyenda**  
Tasa de crecimiento promedio anual de la población ajustada por omisión entre 2005 y 2018

- 3,9 - -1,0
- 0,9 - 0,0
- 0,1 - 3,0

Elaboró: SDP - DEM  
Fuente: DANE Censos 2005 y 2018  
SDP - DICE - BDGC 2020

**Nota metodológica:** Los datos con población ajustada por omisión para el 2005 tienen fuente SDP-DEM (2016) "Bogotá (20 localidades). Serie poblacional 1985-2020 para Bogotá obtenida a partir del ajuste de modelos spline a datos censales y proyecciones. El dato de 2018 corresponde a un ejercicio preliminar realizado a partir de información de la omisión entregada por el DANE, mientras llegan los datos oficiales en el marco del Convenio 095 - 2020. .



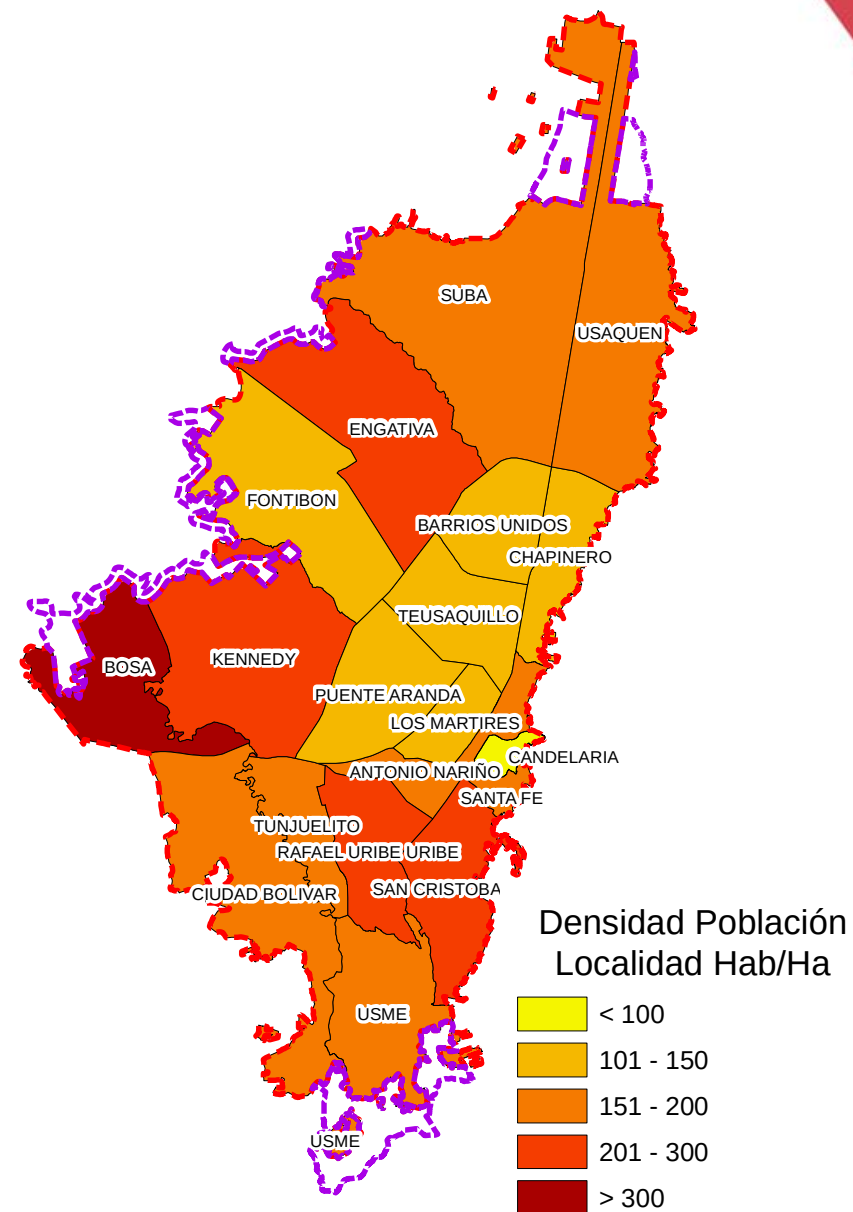
### 3. POBLACIÓN: Densidad Urbana



Densidad en suelo urbano por localidad 2018

| Localidad          | Área (ha)     | Población        | Densidad (personas por ha) |
|--------------------|---------------|------------------|----------------------------|
| Bosa               | 1.932         | 647.430          | 335                        |
| Kennedy            | 3.606         | 992.618          | 275                        |
| Rafael Uribe Uribe | 1.383         | 364.654          | 264                        |
| San Cristobal      | 1.629         | 383.243          | 235                        |
| Engativá           | 3.439         | 790.535          | 230                        |
| Suba               | 5.801         | 1.146.901        | 198                        |
| Ciudad Bolívar     | 3.238         | 582.554          | 180                        |
| Tunjuelito         | 991           | 168.376          | 170                        |
| Usme               | 2.105         | 352.896          | 168                        |
| Antonio Nariño     | 488           | 78.047           | 160                        |
| Usaquén            | 3.364         | 525.151          | 156                        |
| Santa Fé           | 651           | 100.630          | 154                        |
| Puente Aranda      | 1.731         | 243.271          | 141                        |
| Chapinero          | 1.104         | 141.018          | 128                        |
| Fontibón           | 3.053         | 364.303          | 119                        |
| Barrios Unidos     | 1.190         | 133.581          | 112                        |
| Los Mártires       | 651           | 72.297           | 111                        |
| Teusaquillo        | 1.419         | 145.689          | 103                        |
| Candelaria         | 206           | 16.888           | 82                         |
| <b>Total</b>       | <b>37.984</b> | <b>7.250.082</b> | <b>191</b>                 |

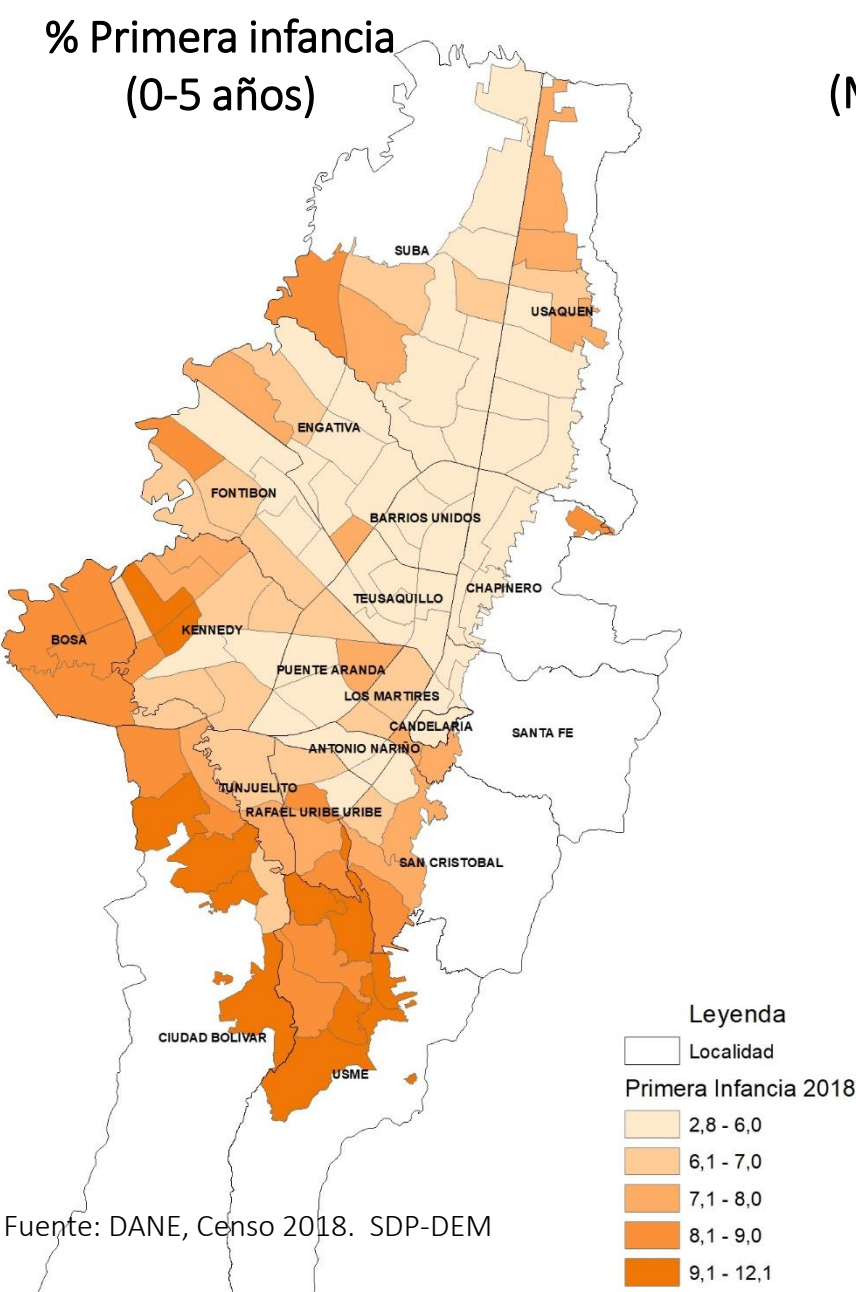
Fuente: DANE Censo 2018. Nota: Población con ajuste por omisión.



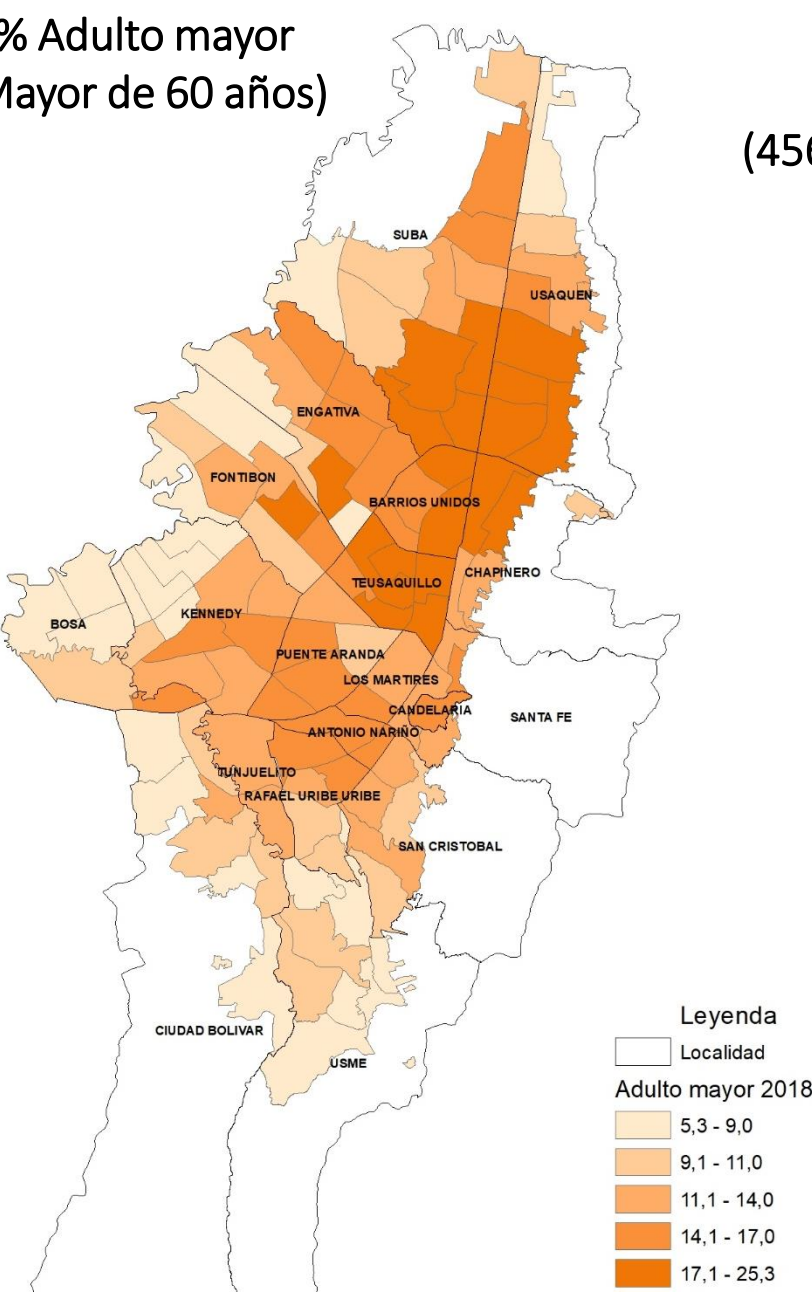
# 3. POBLACIÓN: Primera Infancia, Adulto Mayor y Personas con Limitaciones



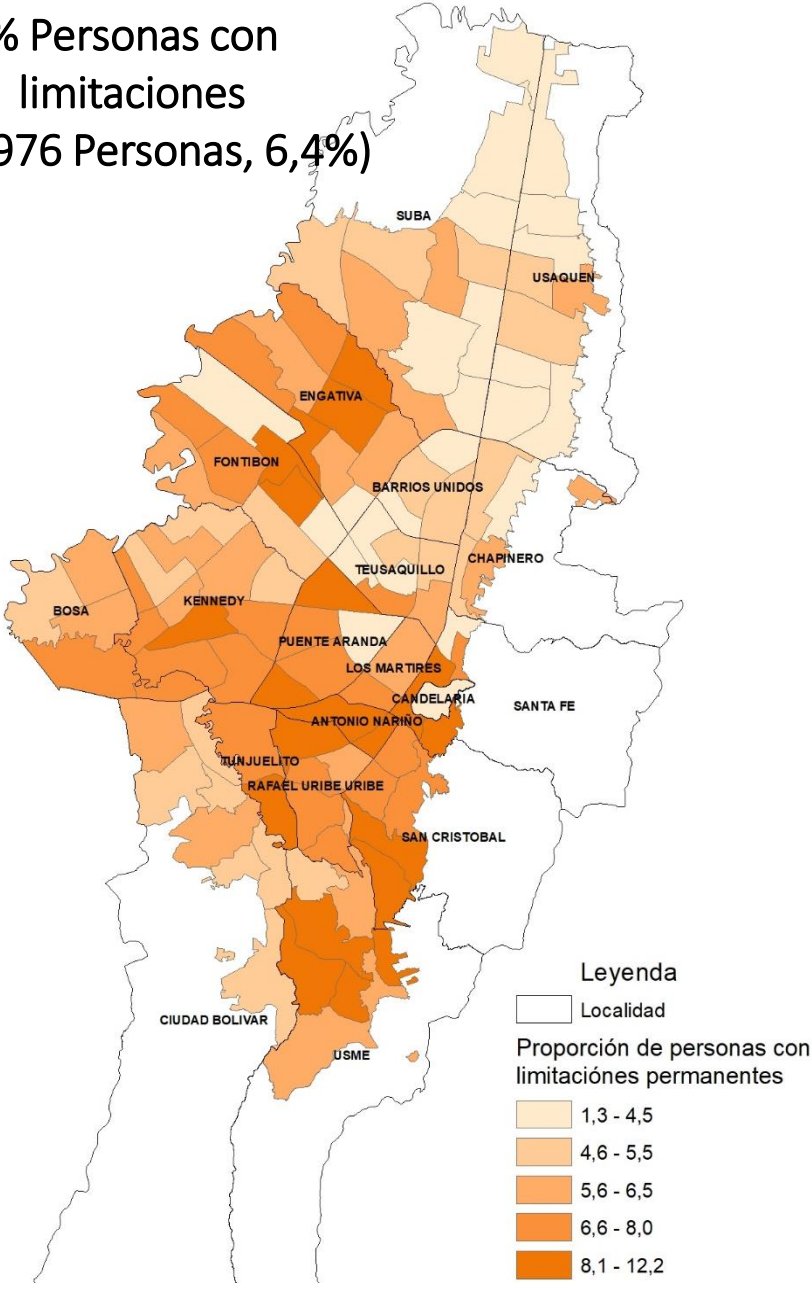
% Primera infancia  
(0-5 años)



% Adulto mayor  
(Mayor de 60 años)



% Personas con  
limitaciones  
(456.976 Personas, 6,4%)





### 3. POBLACIÓN: Autoreconocimiento Étnico



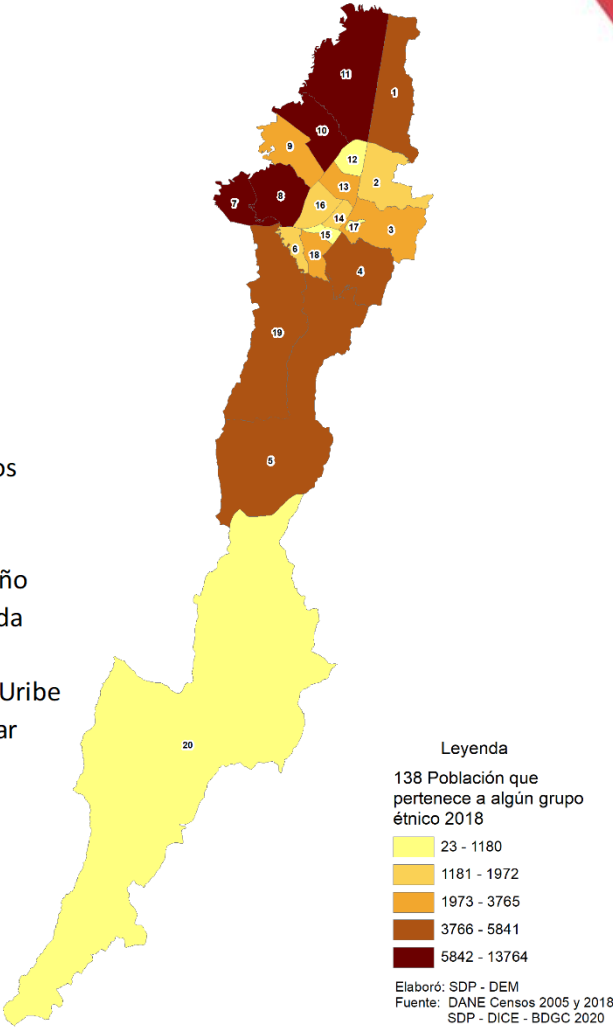
#### Población por Grupos Étnicos

|                                                                     | Población<br>2018 |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Indígena                                                            | 18.560            |
| Gitano(a) o Rrom                                                    | 571               |
| Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | 1.046             |
| Palenquero(a) de San Basilio                                        | 218               |
| Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)            | 65.069            |
| Pertenece a algún grupo étnico                                      | 85.464            |
| <b>Total</b>                                                        | <b>7.149.540</b>  |

Fuente: DANE Censo 2018. Nota: población censada en hogares particulares,

85 mil personas en Bogotá pertenece a algún grupo étnico.

- Localidad
- 1 - Usaquén
  - 2 - Chapinero
  - 3 - Santa Fé
  - 4 - San Cristobal
  - 5 - Usme
  - 6 - Tunjuelito
  - 7 - Bosa
  - 8 - Kennedy
  - 9 - Fontibón
  - 10 - Engativá
  - 11 - Suba
  - 12 - Barrios Unidos
  - 13 - Teusaquillo
  - 14 - Los Martires
  - 15 - Antonio Nariño
  - 16 - Puente Aranda
  - 17 - Candelaria
  - 18 - Rafael Uribe Uribe
  - 19 - Ciudad Bolívar
  - 20 - Sumapaz



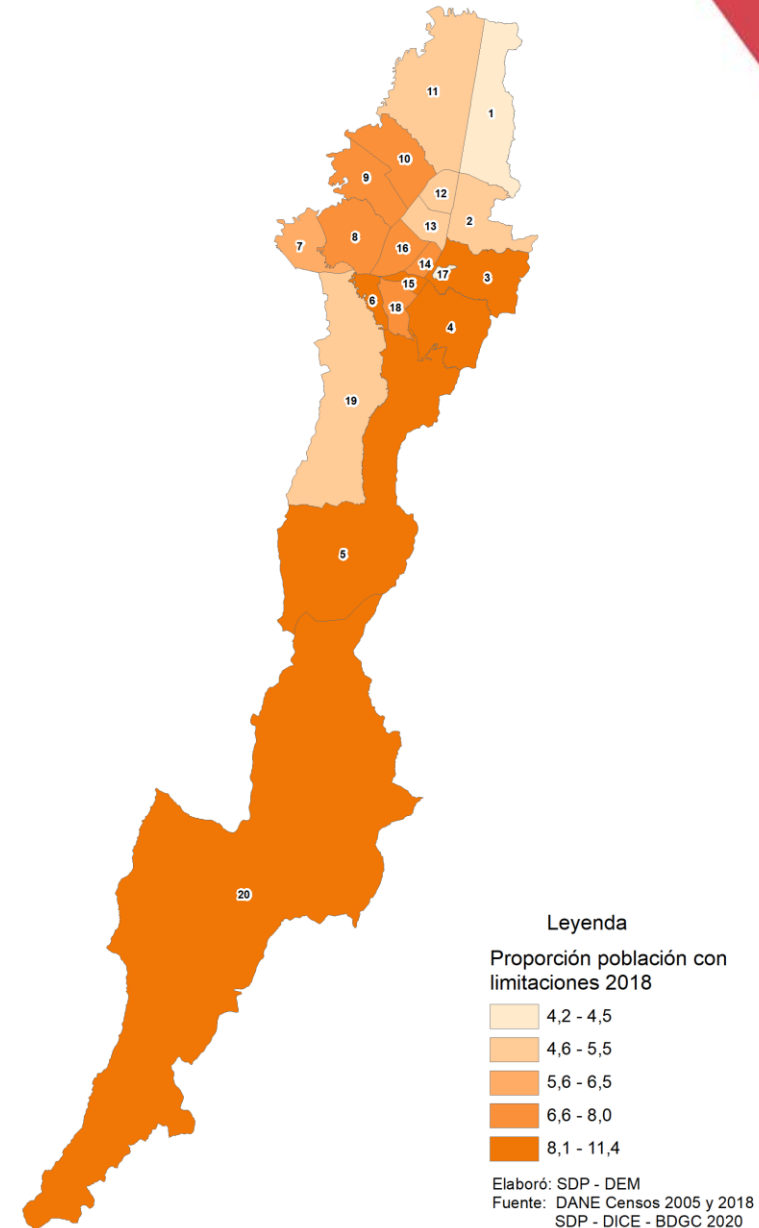
### 3. POBLACIÓN: Discapacidad



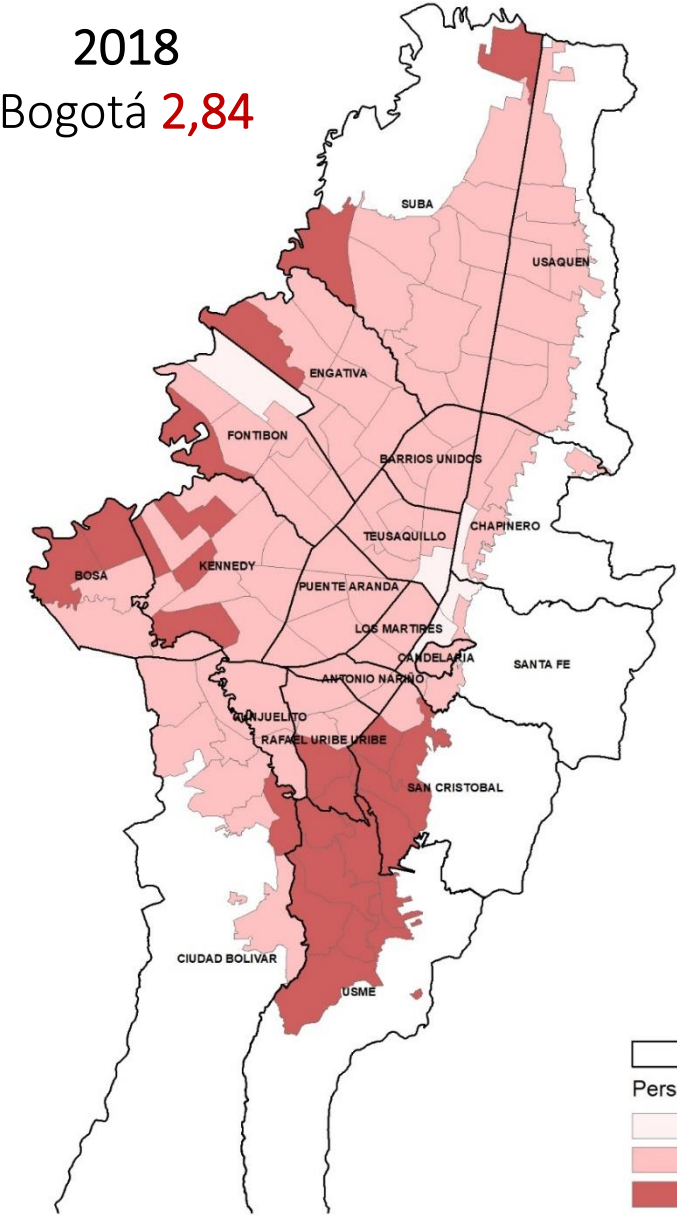
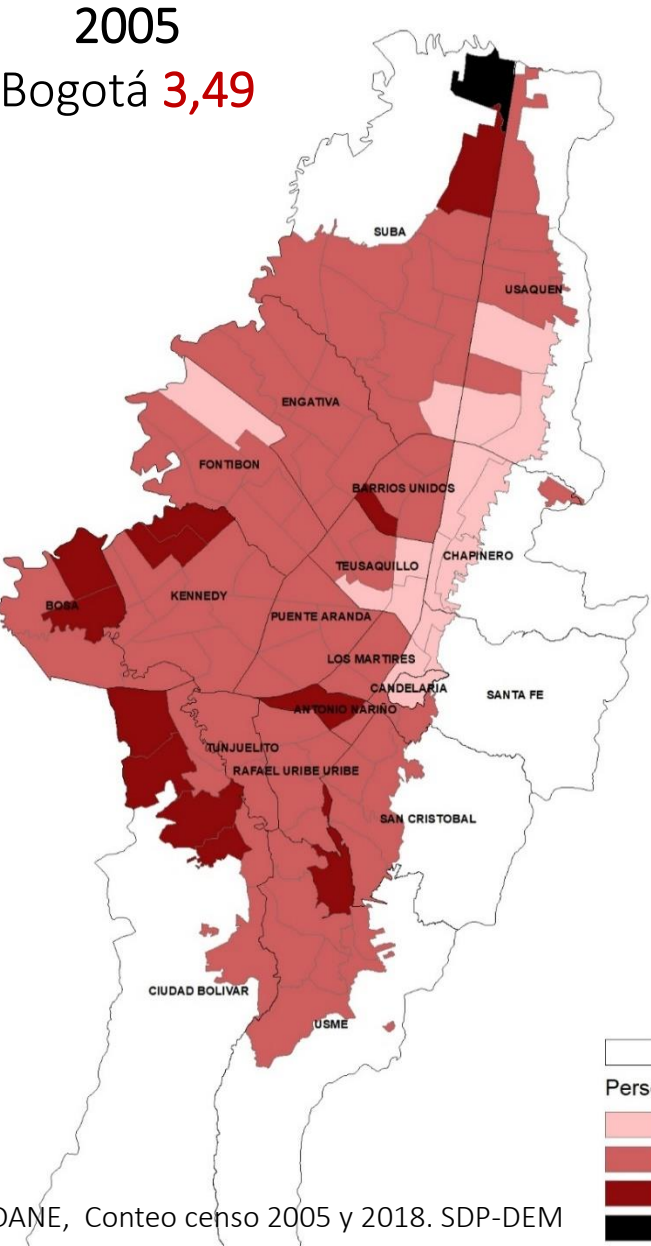
#### Población con limitaciones permanentes

| Código       | Localidad          | 2005           | 2018           |
|--------------|--------------------|----------------|----------------|
| 1            | Usaquén            | 17.016         | 23.003         |
| 2            | Chapinero          | 6.620          | 7.351          |
| 3            | Santa Fé           | 7.217          | 8.234          |
| 4            | San Cristobal      | 22.382         | 30.831         |
| 5            | Usme               | 16.170         | 29.578         |
| 6            | Tunjuelito         | 11.587         | 13.546         |
| 7            | Bosa               | 23.840         | 42.258         |
| 8            | Kennedy            | 39.121         | 65.773         |
| 9            | Fontibón           | 10.794         | 24.075         |
| 10           | Engativá           | 42.820         | 56.535         |
| 11           | Suba               | 38.358         | 53.548         |
| 12           | Barrios Unidos     | 10.291         | 6.059          |
| 13           | Teusaquillo        | 5.800          | 7.444          |
| 14           | Los Martires       | 5.610          | 4.675          |
| 15           | Antonio Nariño     | 7.471          | 8.757          |
| 16           | Puente Aranda      | 14.924         | 18.643         |
| 17           | Candelaria         | 1.303          | 702            |
| 18           | Rafael Uribe Uribe | 20.912         | 25.885         |
| 19           | Ciudad Bolivar     | 28.716         | 30.980         |
| 20           | Sumapaz            | 349            | 211            |
| <b>Total</b> |                    | <b>331.301</b> | <b>458.088</b> |

Fuente: DANE Censos 2005 y 2018. Nota: población censada



### 3. POBLACIÓN: Personas por hogar



Personas por hogar cabecera municipal  
2018

| Estrato     | Personas  | Hogares   | Personas por hogar |
|-------------|-----------|-----------|--------------------|
| Estrato 1   | 664,716   | 217,762   | 3.05               |
| Estrato 2   | 2,996,597 | 1,007,698 | 2.97               |
| Estrato 3   | 2,411,006 | 858,251   | 2.81               |
| Estrato 4   | 672,319   | 268,581   | 2.50               |
| Estrato 5   | 211,199   | 83,896    | 2.52               |
| Estrato 6   | 148,510   | 61,407    | 2.42               |
| Sin estrato | 30,095    | 11,986    | 2.51               |
| Total       | 7,134,442 | 2,509,581 | 2.84               |

Fuente: DANE, Censo 2018. SDP-DEM

# 3. POBLACIÓN: Déficit de vivienda por clase de suelo

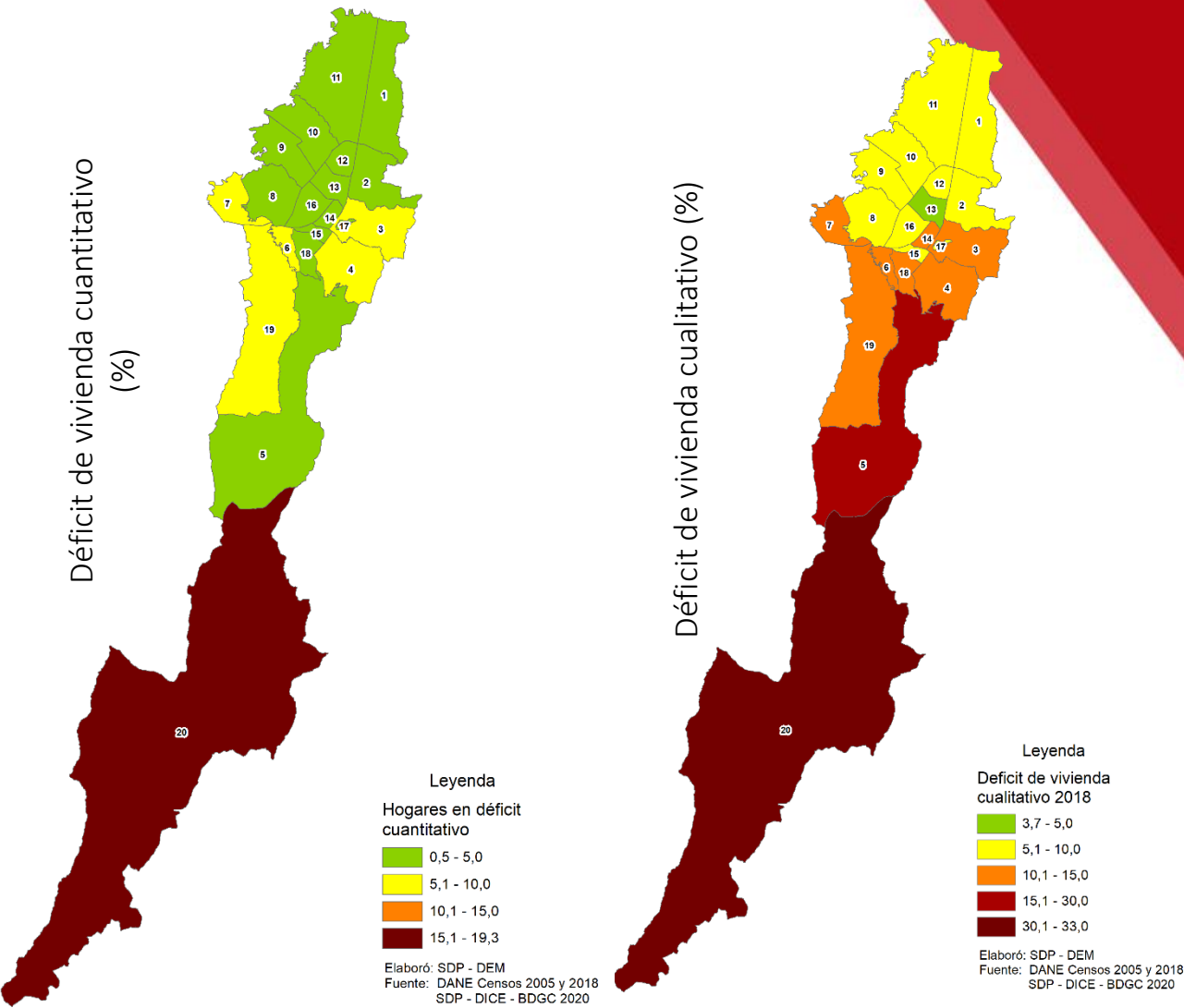


## Déficit de vivienda en hogares

| Suelo        | Hogares       | Hogares en déficit cuantitativo | Hogares en déficit cualitativo | Déficit total |
|--------------|---------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------|
| Urbano       | 2.467.071     | 94.196                          | 218.382                        | 312.578       |
| Expansión    | 27.498        | 981                             | 2.715                          | 3.696         |
| <b>Rural</b> | <b>19.520</b> | <b>1.715</b>                    | <b>7.017</b>                   | <b>8.732</b>  |
| Total        | 2.514.143     | 96.897                          | 228.150                        | 325.047       |

## Déficit de vivienda proporción de hogares

| Suelo        | % Hogares en déficit cuantitativo | % Hogares en déficit cualitativo | % Hogares en déficit total |
|--------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Urbano       | 3,8                               | 8,9                              | 12,7                       |
| Expansión    | 3,6                               | 9,9                              | 13,4                       |
| <b>Rural</b> | <b>8,8</b>                        | <b>35,9</b>                      | <b>44,7</b>                |
| Total        | 3,9                               | 9,1                              | 12,9                       |



### 3. POBLACIÓN: Pobreza

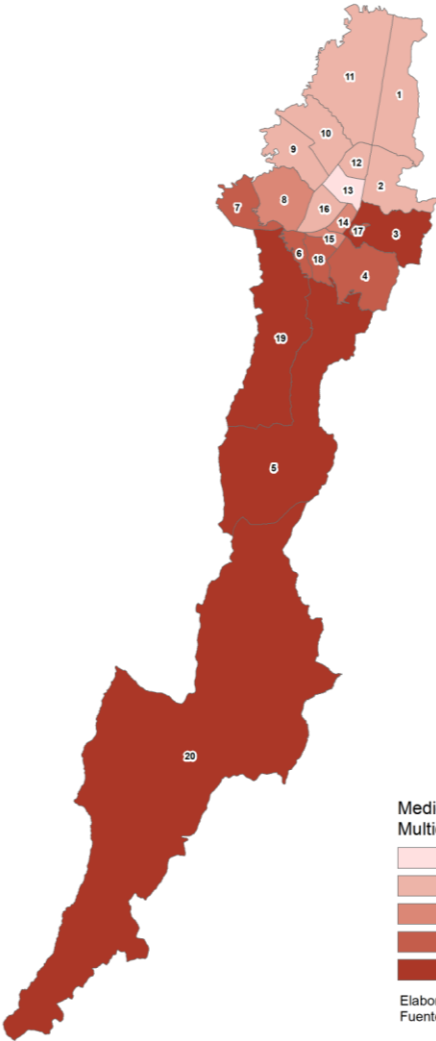


## Medida de Pobreza Multidimensional

163.088 Hogares pobres (6,5%)  
637.174 Personas pobres (8,9%)

| Localidad          | % Personas pobres |
|--------------------|-------------------|
| Sumapaz            | 26,6              |
| Usme               | 17,4              |
| Ciudad Bolívar     | 16,0              |
| Santa Fé           | 15,6              |
| San Cristobal      | 14,0              |
| Bosa               | 11,7              |
| Rafael Uribe Uribe | 11,5              |
| Candelaria         | 10,1              |
| Tunjuelito         | 9,7               |
| Bogotá             | 9,0               |
| Kennedy            | 8,4               |
| Los Martires       | 8,4               |
| Antonio Nariño     | 6,2               |
| Suba               | 6,0               |
| Engativá           | 6,0               |
| Fontibón           | 5,6               |
| Puente Aranda      | 5,3               |
| Usaquén            | 5,3               |
| Chapinero          | 5,3               |
| Barrios Unidos     | 4,6               |
| Teusaquillo        | 2,6               |

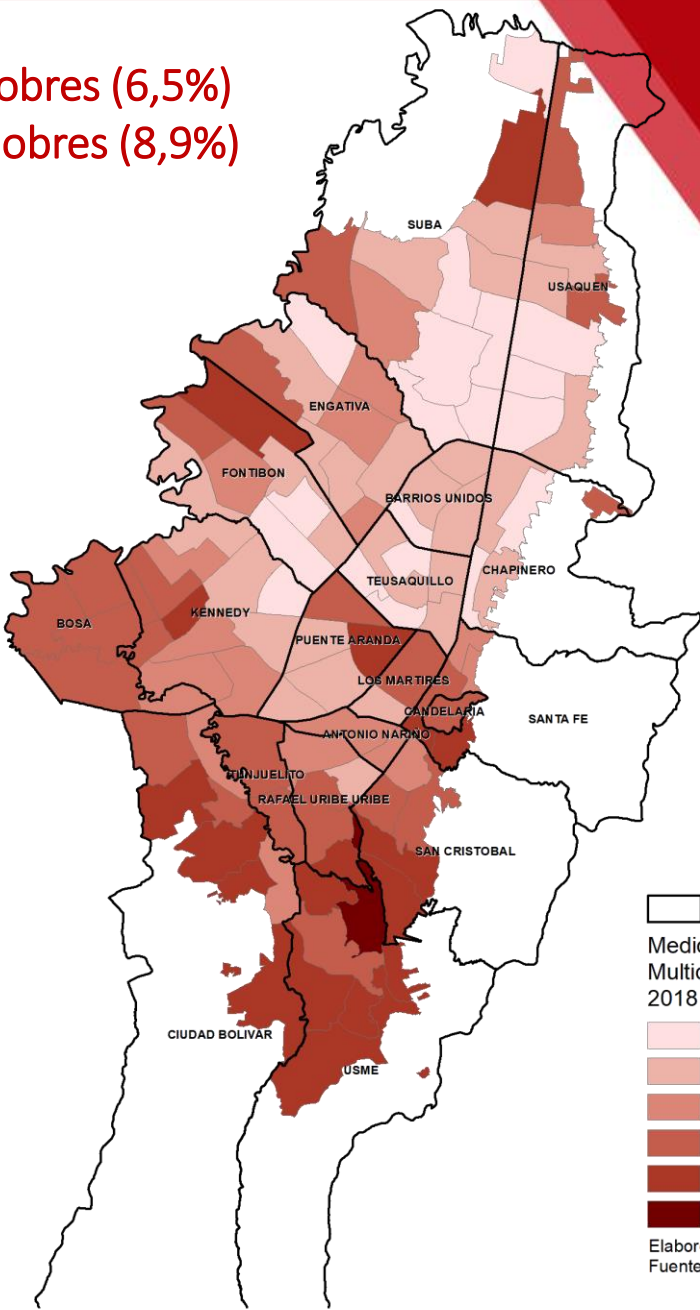
Fuente: Censo 2018 DANE.



Leyenda  
Medida de Pobreza Multidimensional

|             |
|-------------|
| 2,6 - 3,0   |
| 3,1 - 6,0   |
| 6,1 - 9,0   |
| 9,1 - 15,0  |
| 15,1 - 32,0 |

Elaboró: SDP - DEM  
Fuente: DANE Censos 2005 y 2018  
SDP - DICE - BDGC 2020



Leyenda  
Localidad

Medida de Pobreza Multidimensional Censo 2018 (%)

|             |
|-------------|
| 1,5 - 3,0   |
| 3,1 - 6,0   |
| 6,1 - 9,0   |
| 9,1 - 15,0  |
| 15,1 - 32,0 |
| 32,1 - 63,3 |

Elaboró: SDP - DEM  
Fuente: DANE Censo 2018  
SDP - DICE - BDGC 2020



### 3. POBLACIÓN: La demografía en nuestro suelo rural



Suelo de  
expansión  
urbano  
89.386

#### Población con ajuste por omisión en el 2018

| Suelo          | Población        | Área ha        | Densidad    | % Población   | % Área       |
|----------------|------------------|----------------|-------------|---------------|--------------|
| Urbano         | 7.250.082        | 37.985         | 190,9       | 97,81         | 23,2         |
| Expansión      | 89.386           | 2.974          | 30,1        | 1,21          | 1,8          |
| Rural          | 72.936           | 122.677        | 0,6         | 0,98          | 75,0         |
| Sin clasificar | 160              |                |             | 0,00          | -            |
| <b>Total</b>   | <b>7.412.563</b> | <b>163.636</b> | <b>45,3</b> | <b>100,00</b> | <b>100,0</b> |

Según el último censo, en el 2018 en  
suelo rural albergaba cerca de 73mil  
personas, en suelo de expansión más de  
89 mil.

Fuente: DANE. Elaboró SDP-Equipo POT-Población

MGN

Centros poblados y rural  
disperso 25.166

Cabecera  
7'387.400

Urbano  
7'250.082

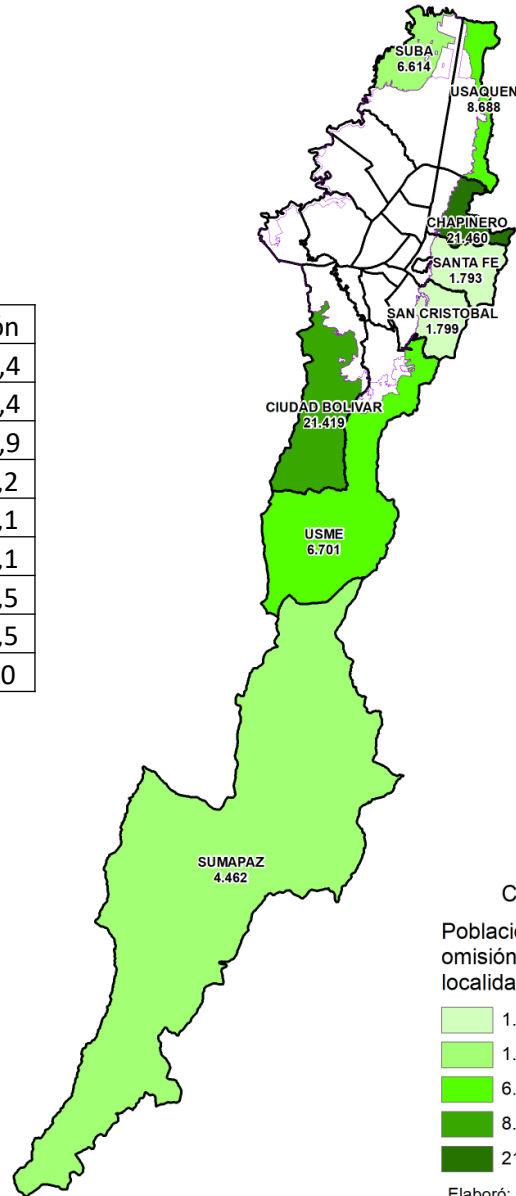
Rural: 72.936

### 3. POBLACIÓN: En suelo rural



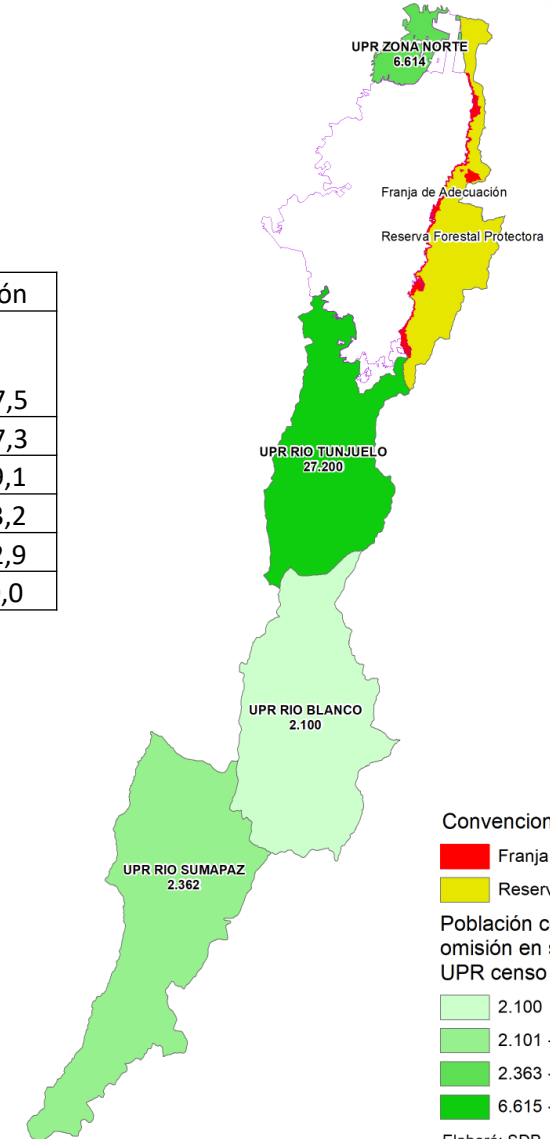
#### Localidad

| Nombre         | Población | % Población |
|----------------|-----------|-------------|
| Chapinero      | 21.460    | 29,4        |
| Ciudad Bolívar | 21.419    | 29,4        |
| Usaquén        | 8.688     | 11,9        |
| Usme           | 6.701     | 9,2         |
| Suba           | 6.614     | 9,1         |
| Sumapaz        | 4.462     | 6,1         |
| San Cristóbal  | 1.799     | 2,5         |
| Santa Fé       | 1.793     | 2,5         |
| Total          | 72.936    | 100,0       |



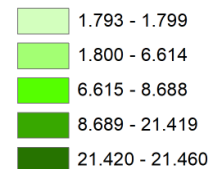
#### UPR

| Nombre                                             | Población | % Población |
|----------------------------------------------------|-----------|-------------|
| Reserva forestal protectora y franja de adecuación | 34.660    | 47,5        |
| Río Tunjuelo                                       | 27.200    | 37,3        |
| Zona norte                                         | 6.614     | 9,1         |
| Río Sumapaz                                        | 2.362     | 3,2         |
| Río Blanco                                         | 2.100     | 2,9         |
| Total                                              | 72.936    | 100,0       |



#### Convenciones Temáticas

Población con ajuste por omisión en suelo rural por localidad censo 2018

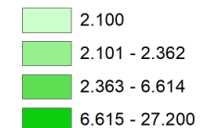


Elaboró: SDP - DEM  
Fuente: DANE Censos 2005 y 2018  
SDP - DICE - BDGC 2020

#### Convenciones Temáticas

- Franja adecuación
- Reserva forestal nacional

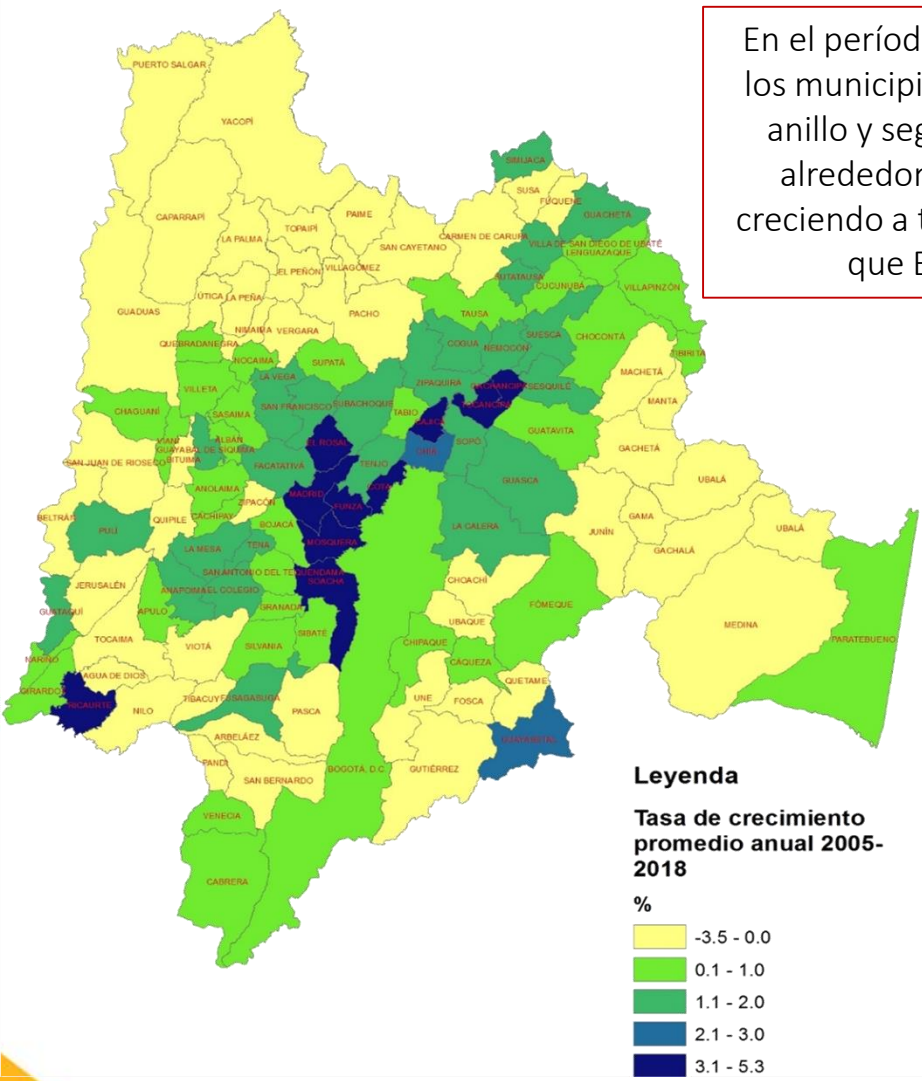
Población con ajuste por omisión en suelo rural por UPR censo 2018



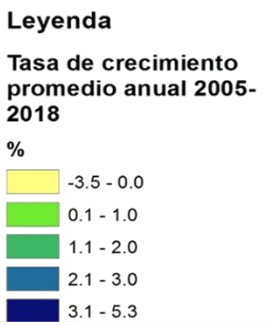
Elaboró: SDP - DEM  
Fuente: DANE Censos 2005 y 2018  
SDP - DICE - BDGC 2020



### 3. POBLACIÓN: Bogotá y la Región



En el período intercensal, los municipios del primer anillo y segundo anillo alrededor de Bogotá creciendo a tasas mayores que Bogotá



| Municipio             | 2005             | 2018             | Crecimiento promedio anual 2005-2018 |
|-----------------------|------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>Bogotá</b>         | <b>6.707.338</b> | <b>7.412.566</b> | <b>0,77</b>                          |
| <b>Primer anillo</b>  | <b>787.354</b>   | <b>1.272.792</b> | <b>3,69</b>                          |
| Cajicá                | 45.655           | 82.244           | 4,53                                 |
| Chía                  | 99.611           | 132.181          | 2,18                                 |
| Cota                  | 20.058           | 32.691           | 3,76                                 |
| Funza                 | 62.021           | 93.154           | 3,13                                 |
| La Calera             | 23.844           | 29.868           | 1,73                                 |
| Madrid                | 62.919           | 112.254          | 4,45                                 |
| Mosquera              | 65.279           | 130.221          | 5,31                                 |
| Soacha                | 407.967          | 660.179          | 3,70                                 |
| <b>Segundo anillo</b> | <b>163.604</b>   | <b>207.563</b>   | <b>1,83</b>                          |
| Bojacá                | 9.006            | 9.913            | 0,74                                 |
| El Rosal              | 13.802           | 22.065           | 3,61                                 |
| Gachancipá            | 11.072           | 17.026           | 3,31                                 |
| Sibaté                | 32.067           | 33.491           | 0,33                                 |
| Sopó                  | 21.510           | 25.782           | 1,39                                 |
| Subachoque            | 13.240           | 15.690           | 1,31                                 |
| Tabio                 | 21.218           | 21.665           | 0,16                                 |
| Tenjo                 | 17.059           | 21.935           | 1,93                                 |
| Tocancipá             | 24.630           | 39.996           | 3,73                                 |

Fuente: DANE, Retroproyecciones y proyecciones con censo 2018. SDP-DEM



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### APORTES COMO COMPONENTE PARA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

La ciudadanía propone la inclusión de proyectos que aportan a la conectividad regional o al mejoramiento de las condiciones de movilidad en la frontera urbano-regional.

Entre éstos los más importantes a considerar serían:

- Vía Suba-Cota
- ALO sur
- Intersección Autopista sur con Avenida Bosa
- Calle 13
- En materia de malla vial urbana los aportes con mayores anotaciones serían:
- Intersección Calle 3 con Avenida Carrera 68
- Prolongación Avenida Fernando Mazuera
- Avenida Calle 68
- Avenida Agoberto Mejía
- Avenida Primero de Mayo – occidente
- Circunvalar del sur
- Avenida San Bernardino
- Avenida Bosa
- Avenida Santafé
- Avenida Ciudad de Cali – sur
- Intersección Avenida de las Américas con Carrera 50
- Avenida Carrera 15 desde Calle 134 al norte
- Intersección Calle 153 con Avenida Boyacá
- Avenida Villavicencio
- Avenida Mariscal Sucre
- En cuanto a la red de cicloinfraestructura considerada de mayor importancia se tiene:
- Calle 13
- Avenida Caracas
- Avenida Boyacá – centro y sur
- Vía Suba – Cota
- Autopista norte
- Avenida Carrera 68
- Carrera 7
- Calle 63
- Avenida San José
- Avenida Ferrocarril de Occidente



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### CICLO INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL

Balance de ciclo infraestructura principal y complementaria como visión de calles completas para la diversidad de usuarios

Se identifican en la ciudadanía dos posturas bastante equilibradas respecto al espacio para la disposición y diseño de la cicloinfraestructura:

- i) en andén o en el espacio público – EP de carácter mayoritariamente peatonal o
- ii) en la calzada vehicular.

En este sentido, el POT debe contribuir a nivel del ordenamiento con unos lineamientos o directrices generales que sirvan de base para el desarrollo de diseños y a la escala del corredor ciclista o de micromovilidad que se busque configurar, la zona por la cual transite y la diversidad de usuarios.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### CONFIGURACIÓN DE CORREDOR Y TRATAMIENTOS URBANOS ALREDEDOR DE EJES DE TRANSPORTE.

---

Surgen a través del proceso de participación ciudadana inquietudes referentes a configuración de tramos, localización de estaciones y tratamientos urbanos, usos de suelo y densidades de edificación alrededor de los ejes de transporte, por lo cual es prudente indicar que los ejes conceptuales del POT comprenden procesos de revitalización, desarrollos orientados al transporte – DOT, corredores verdes, énfasis en modos alternativos de y sostenibles y un entretejido de estructura socio-económica.

Bajo estos ejes generales y una vez integrados y articulados en el modelo de ocupación territorial se propondrá la base normativa del POT que trascenderá en la transformación de la ciudad y en este caso alrededor de los ejes de transporte.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### **CONSOLIDACIÓN DE MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE VINCULA LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD Y EQUIPAMIENTOS**

---

En una visión de ciudad incluyente, cuidadora y próxima. La ciudad de proximidad y el sistema de cuidado comprenden la orientación conceptual para abordar las necesidades vecinales y zonales de las comunidades en el Distrito. Con ello se busca responder desde la movilidad con un enfoque territorial a ofrecer una conexión de transporte adaptada principalmente para los modos activos de caminata y pedaleable de ciclistas, o bien nuevas formas de micromovilidad o transporte público de corta y mediana distancia, en pro de las personas cuidadoras y de los sujetos de cuidado, con una infraestructura de calles amigables y saludables. Lo anterior acompañado de una dotación próxima de equipamientos y servicios sociales y estructura económica, para habitar y vivir la ciudad.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### **CONSOLIDACIÓN DE UNA MALLA VIAL INTERMEDIA EN EL SISTEMA DE MOVILIDAD DE PROXIMIDAD.**

---

Se identifica que se presenta un rezago y por ende una necesidad de acometer el mejoramiento, consolidación o construcción de unos ejes que aunque no sean arteriales articulan la malla vial arterial o bien, sirven de colectoras de las vías locales, incluso, posibilitan la permeabilidad del tránsito en diferentes sectores de la ciudad. Estas son las vías intermedias.

Las localidades con mayor necesidad de dicha malla vial intermedia son: Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba y Usaquén.

La consolidación de esta malla debe darse de forma complementaria a la malla vial arterial y o como reemplazo o último eslabón en la configuración de la red vial de la ciudad, dado que será un componente importante en la puesta en marcha de la ciudad de proximidad.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### CONSOLIDACIÓN DE UNA RED PEATONAL EN EL SISTEMA DE MOVILIDAD DE PROXIMIDAD

- Entre los aportes ciudadanos prima una variable de gran importancia, la calidad y se refieren dos aspectos importantes, el primero la capacidad por lo reducido de su ancho y en segunda instancia el deterioro que proviene del tránsito peatonal y de agentes ambientales.
- Las localidades con mayor énfasis desde los aportes son: Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Suba y Chapinero.
- Así también, el principio considerado de mayor importancia para la consolidación de una red peatonal desde los aportes para el sistema de movilidad de proximidad corresponde a la seguridad.





### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS

- Los tratamientos urbanísticos se están revisando y precisando en cuanto a los criterios de su localización en la ciudad, principalmente a la luz de su capacidad urbanística en relación al nivel de soportes urbanos que presentan hoy día (espacio público, equipamientos y sistema de vías).
- Se mantienen los 5 tratamientos: Desarrollo, Mejoramiento Integral, Consolidación, Conservación y Renovación Urbana.
- La Revitalización Urbana se incorpora como un nuevo concepto de intervención transversal a toda la ciudad y a todos los tratamientos urbanísticos, y como un nuevo programa urbano, se estructura en tres componentes técnicos: de gestión de la planeación urbana, operativa intersectorial y normativa, donde precisamente se incorpora adicionalmente, como parte de este nuevo enfoque estratégico, la nueva modalidad de revitalización del Tratamiento Renovación Urbana.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### CONFLICTOS DE USO DE SUELO

- Se está trabajando en la precisión de la localización y relaciones adecuadas de los diferentes usos de la ciudad, entendiendo la realidad de los territorios y poblaciones que las habitan.
- Se adelanta un estudio pormenorizado de la ciudad, mediante un conjunto de análisis de zonas de ciudad, “Distritos Urbanos”, áreas de mayor equilibrio territorial urbano que las actuales localidades y que traza el Modelo de Ordenamiento Territorial - MOT, como base para el ordenamiento de la ciudad.
- Se parte de entender que hay usos que no son compatibles con otros, en lo cual se tomarán las medidas necesarias para resolver esto; pero también es importante resaltar que los estudios se dirigen a identificar el adecuado porcentaje en la mezcla de usos, dado que existen territorios o que carecen de usos fundamentales u otros, o que la saturación de un solo uso genera transformaciones arquitectónicas y deterioro en el espacio urbano y el entorno.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### DENSIFICACIÓN

- El POT del 2020, traza su horizonte hasta el año 2035, lo cual establece un claro reto de asumir el crecimiento poblacional futuro y las viviendas necesarias para albergar dicha población, lo cual hoy se calcula en una proyección de 1.141.000 viviendas. Para ello, se establece una estrategia de consolidación y densificación de la ciudad, que se plantea resolver, mediante las reales condiciones que generan los diferentes tejidos de la ciudad y las expectativas que se prevén en los tratamientos urbanísticos, que las componen y reglamentan.
- De esta forma, se está elaborando dicha estrategia distribuyendo estas necesidades habitacionales en los diferentes tratamientos, apoyándose en dos factores que garanticen mantener un equilibrio y equidad urbana en cada territorio, la identificación de la capacidad urbanística de soportes urbanos que hoy día presentan (espacio público, equipamientos y sistema de vías), y el potencial que representan para la consolidación y densificación de la ciudad futura.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### DÉFICIT DE SOPORTES URBANOS

- Frente al resultado esperado de una ciudad en equilibrio y equidad urbana, el tema del déficit de soportes urbanos, es un eje de actuación central del actual POT, que dirige este objetivo estratégico en dos enfoques: uno, mediante el mejoramiento integral que sigue en su función de suplir la usencia de los soportes urbanos (espacio público, equipamientos y sistema de vías), y la determinación de espacios estratégicos, que denominan “áreas reestructurantes”, para la complementación de estos soportes urbano.
- Otro enfoque es la revitalización urbana, que identifica la necesidad de revitalización, en la cual, los soportes urbanos son uno de los principales factores para recuperar, fortalecer o potencializar, permitiendo restablecer la vitalidad urbana, que traza dentro de sus estrategias los “Centros Estructurales de Revitalización”, espacios estratégicos en los distritos del MOT, que definen áreas estratégicas para lograr generar nuevos soportes para garantizar estos equilibrios a recuperar, en especial para aquellos distritos con mayor nivel de necesidad de revitalización.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### LEGALIZACIÓN DE BARRIOS

- La legalización de barrios, sigue siendo uno de los objetivos principales para cualificación de los bordes informales de la ciudad. Y también un objetivo, que suma al gran propósito de contar territorios en igualdad de condiciones; la legalización permite definir la usencia de elementos jurídicos, técnicos, y de urbanismo.
- Por otro lado, es importante visualizar estos asentamientos urbanos su función con relación a las operaciones de ciudad (vivienda, equipamientos y soporte urbano) y proyectos estratégicos de la ciudad.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### VIVIENDA

- Las nuevas dinámicas de la ciudad, los procesos de movimientos de la población hacia las ciudades por la violencia y el conflicto armado, así como los cambios en la pirámide poblacional como en la composición familiar de los hogares de hoy y en el futuro, generan uno de los grandes retos que debe asumir la ciudad frente a las nuevas respuestas que se debe dar en tema de vivienda, en los diferentes estratos, en los tamaños de vivienda y en especial en garantizar Vivienda de Interés Social – VIS y Vivienda de Interés Prioritario – VIP.
- En este propósito estratégico para la ciudad, claramente el POT, está vinculando estrategias de cubrimiento del déficit actual proyectado al 2035 (1.141,000 viviendas) dentro del área urbana de la ciudad y en la estrategia de localización de vivienda, dentro del marco de viviendas dignas asociadas a la calidad urbana integral en términos de excelentes servicios públicos, equipamientos y espacio público.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### USOS DE ALTO IMPACTO

- En el POT, el tema de usos de alto impacto, como lo son los bares y discotecas, servicios automotrices, industrias, zonas de tolerancia, hoteles, etc., así como actividades informales, deben tener un desarrollo de los condicionamientos y mitigación de impactos acorde a cada uno de los territorios que hoy en día ocupan y en especial un control y una planificación cuidadosa en sectores que tengan alguna relación con áreas residenciales.





### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### PÉRDIDA DE CALIDAD URBANA

- Frente a este tema, se traza el programa de revitalización urbana, cuyo objetivo es optimizar y cualificar la ciudad construida en territorios que estén entrando en un proceso de pérdida de vitalidad urbana, determinada por los 5 factores detonantes de la necesidad a aplicar la revitalización urbana.
- La Revitalización, es una nueva administración, planeación e intervención de la ciudad.
- La Revitalización es un observatorio urbano de la realidad de los territorios y la población y un mecanismo dinámico para hacer frente a los cambios producidos por las dinámicas de cambio y transformación de la ciudad construida y en consolidación, por el paso del tiempo o la edad urbana. Y se precisa como un enfoque de intervención estratégica en la ciudad, para recuperar la vitalidad urbana, que traza un programa integral, transversal e intersectorial para la gestión urbanística de la administración, mediante 3 componentes técnicos de actuación urbana.
- El componente de gestión de la planeación, el componente operativo intersectorial y el componente normativo.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### OPERACIÓN ESTRATÉGICA RÍO FUCHA

El objetivo principal de la OE es el de Transformar el río Fucha en un eje estructurante y ecosistema vital, que permita a los ciudadanos relacionarse con su recurso hídrico mediante la recomposición integral de las condiciones ambientales, urbanas, sociales y económicas de su entorno, bajo una estructura articulada de gobernanza territorial.

#### OPERACIÓN ESTRATÉGICA CORABASTOS

En la actualidad la SDP se encuentra formulando la Operación Estratégica Centralidad Corabastos, con la cual se apuesta al mejoramiento de las condiciones urbanísticas, sociales, económicas y ambientales del entorno de la Central de Abastos Corabastos. Esta operación incluye algunos sectores asociados a la renovación urbana, siguiendo lo establecido en la norma de la UPZ 80 Corabastos. Una vez concluida la formulación, se socializará con los actores y comunidad involucrada para recibir sus aportes y retroalimentación.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### LAGOS TUNJUELO

- El proyecto Lagos de Tunjuelo era una propuesta del proyecto de acuerdo para el Plan de Ordenamiento Territorial – POT presentado por la pasada administración. Es este momento se viene evaluando su viabilidad, dado que se adelantan estudios en el área en relación con la amenaza por inundación y remoción en masa, y la estructura ecológica principal y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental del Río Tunjuelo. Una vez se cuente con todos estos factores, se definirá su pertinencia articulado con el Modelo de Ordenamiento Territorial previsto en la formulación del POT.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### NORMA URBANA PRIMEROS PISOS

- En el marco de la revisión general del POT 2020, se identificó en el diagnóstico la necesidad de primeros pisos activos. Por lo anterior, en la etapa de formulación se ha venido revisando los diferentes mecanismos e instrumentos que tiene la administración con el fin de generar más vitalidad como: reglamentación de cerramientos, mayor permeabilidad de las fachadas a través de aperturas como accesos y ventanas que den visibilidad a la calle evitando culatas y mezcla de usos complementarios. Es importante aclarar, que el alcance de la revisión del POT definirá las directrices generales y será por medio de los Decretos Reglamentarios que se precisará el contenido normativo.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### SISTEMA DISTRITAL DE CIUDADO

- El Sistema Distrital del Cuidado es un programa fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este caso el SIDICU responde al ODS 5 de igualdad de género, concretamente a la línea de la meta ODS 5.4 que se propone “Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”. Su indicador ODS 5.4.1 es “Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación”<sup>44</sup>. Por medio del Sistema Distrital del Cuidado se podrán entender las formas diferenciales en el uso del tiempo y su optimización en relación con los recorridos entre la vivienda y el lugar donde se brindan los servicios de cuidado, considerando que las mujeres destinan mucho más tiempo en viajes “encadenados” para cumplir con las tareas de cuidado dada la división sexual del trabajo.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### EQUIPAMIENTOS

- En el sistema de cuidado se maneja el concepto de proximidad que permitirá identificar la ubicación de equipamientos para salud, educación media, superior, bibliotecas, centros culturales, seguridad de acuerdo al déficit identificado en el sector. Se está pensando igualmente incrementar el espacio público para escenarios deportivos en condiciones de seguridad y la conformación de nodos de equipamientos que puedan albergar servicios mixtos, salud, cultura, cuidado, que sean compatibles entre sí; la idea es evidenciar todo ese tipo de déficit o falta de equipamientos en diferentes zonas de la ciudad y así planear los proyectos para suplir el déficit. Una de las premisas principales es el sistema de cuidado, es implementar o reglamentar unas manzanas de cuidado que se ubicarían próximos a hogares o áreas de trabajo, donde se ubicarán varios usos dotacionales como educación, salud, integración social con los comedores.
- Se tendrá en cuenta la incorporación de la TIC's para llevar el servicio de conectividad a cada hogar para que desarrolle actividades de estudio, trabajo o esparcimiento.
- De otra parte, existe una normatividad en el POT que impide la implantación de usos dotacionales en cuanto a sus normas de edificación, o construcción o el mismo uso que se da, entonces se está evaluando la flexibilización normativa para la localización o construcción de nuevos equipamientos en las localidades, cuando existe suelo; cuando no hay suelo disponible, se están mirando opciones de generar suelo para la construcción de dotacionales.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### ESPACIO PÚBLICO

- Dentro de los principales planteamientos para el nuevo POT, se tiene contemplado el desarrollo de proyectos de parques cercanos al lugar de vivienda, parques de escala zonal que permitan contar con mayores actividades dentro de estos y que estos parques se encuentren a 20 minutos caminando desde las áreas de vivienda, iluminados y con calidad, para que se pueda gozar y disfrutar de los espacios de esparcimiento y recreación para mejorar la calidad de vida de la población.
- Dentro de los nuevos diseños contemplados para parques, se incluirán nuevos usos y actividades acordes con actividades recreativas y de esparcimiento, como espacios lúdicos, juegos infantiles, áreas para ejercitarse, áreas para adulto mayor, bosques urbanos, áreas pedagógicas para huertas urbanas y aprendizajes; cada actividad dependerá del tipo de barrio y sus necesidades particulares. También se tiene contemplado el diseño especial para los niños y para las personas adulto mayor en el marco del sistema de cuidado.
- Se revisarán y ajustarán las cartillas de parques, plazas y plazoletas, posterior a la formulación del POT.





### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL

- Para el Decreto 190 de 2004, POT actual, no se evidencia la incorporación del enfoque de género y diferencial en su articulado. Si bien este planteamiento teórico ya era tratado a nivel global por arquitectas y urbanistas feministas y por el movimiento de mujeres, no constituyó un tema de importancia en el rumbo del ordenamiento del territorio distrital para la administración de la época.
- Este desafío lo atraviesa el contexto de la pandemia por el COVID19, que sin duda permitió poner en el debate público -y darle más visibilidad- al trabajo de cuidado, conocido por las mujeres y poco visible para los hombres, enraizado en brechas y desigualdades de género, que plantea retos a la planeación territorial, a comprenderse desde consideraciones de la escala humana.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### PROXIMIDAD Y ACCESIBILIDAD (CAMINABILIDAD)

- La ciudad cuidadora se materializa a partir de la planeación urbana integral enfocada a garantizar el acceso equitativo no solo de las personas cuidadoras sino de toda la población, con la presencia de condiciones físico-espaciales óptimas, entre otros aspectos, espacio público para el cuidado y espacio público como entorno que comunica y conecta a diferentes sectores y servicios cuya localización, calidad, e infraestructura favorece la planeación urbana. Caminar es el medio de transporte por naturaleza del ser humano, no solo favorece el estado de salud física sino permite mejorar las condiciones ambientales de la ciudad y favorece aspectos como el ecourbanismo y medio ambiente.
- Es así, que se requiere evaluar las condiciones físicas de la ciudad con el fin de reconocer su espacio público y de esta forma generar actuaciones puntuales frente a intervenir los espacios urbanos, hacia la re-creación de espacios públicos seguros, integradores, accesibles, verdes y de calidad, desarrolle redes conectadas, mejore la salud física y mental de los ciudadanos y propenda por sistemas de transporte sostenibles que favorezcan y promuevan caminar, montar bicicleta y demás transportes no motorizados.



### Incorporación de Temas en etapa de Formulación del POT

#### ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- El concepto de accesibilidad universal con el paso del tiempo ha evolucionado y ya no sólo se concentra en garantizar el acceso de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, si no que ahora se centra en permitir que todas las personas puedan tener acceso tanto a lo físico, como a los bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, herramientas, dispositivos, políticas y prácticas.
- Algunas de las limitaciones de la implementación de los temas de accesibilidad universal sobre el espacio público dentro del Distrito, pasan por la falta de reglamentación técnica que se ajuste a las diferentes zonas y dinámicas que se dan en la ciudad. La mencionada cartilla de andenes aborda temas de accesibilidad de manera general y no especifica cómo será el manejo de las áreas que presentan alta pendiente, o que pertenecen a tratamientos como el de conservación, donde la sección de las vías – calle más andén- son angostas y dificultan la implementación de normas y acciones de accesibilidad.



## Cronograma

| TEMA                                                      | OCTUBRE |            |   |   | NOVIEMBRE |   |   |   | DICIEMBRE  |   |   |   | ENERO |   |   |   | FEBRERO |   |   |   | MARZO |   |   |   | ABRIL |   |   |   | MAYO |   |   |   | JUNIO |   |   |   | JULIO |   |   |   | AGOSTO |  |  |  | SEPTIEMBRE |  |  |  |
|-----------------------------------------------------------|---------|------------|---|---|-----------|---|---|---|------------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|--|--|--|------------|--|--|--|
|                                                           | 1       | 2          | 3 | 4 | 1         | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Mesas de trabajo SDP MOT-Distritos                        |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Socialización MOT a Sectores                              |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Entrega Estudios del Riesgo a CAR                         |         | TIEMPO CAR |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Consolidación DTS Formulación V1 (Comp. Progr. Y Estrat.) |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Definición Alcance Norma (DNU-SDP)                        |         |            |   |   |           |   |   |   | TIEMPO DNU |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| DTS Formulación Versión Final                             |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Cartografía ajustada                                      |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Articulado ajustado                                       |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Concertación CAR                                          |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Consulta democrática                                      |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Presentación y revisión CTPD                              |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Revisión Interna SDP                                      |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Radicación Consejo de Gobierno                            |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Radicación Concejo de Bogotá                              |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL ADOPTADO                    |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL ADOPTADO                    |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Radicación Concejo de Bogotá                              |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Radicación Consejo de Gobierno                            |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Revisión Interna SDP                                      |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |
| Presentación y revisión CTPD                              |         |            |   |   |           |   |   |   |            |   |   |   |       |   |   |   |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |        |  |  |  |            |  |  |  |

Fase participación – Consulta democrática del documento de propuesta

*Fase participación – Consulta democrática del documento de propuesta de formulación + presentación y revisión CTPD:*  
 25 Enero – 24 Abril  
 12 semanas



A photograph taken from an elevated position, looking out over a city at dusk. In the foreground, a person's hands are clasped together in a prayerful gesture. The city below is illuminated by streetlights, and a large Spanish flag is visible in the distance. The background features a range of mountains under a dark, cloudy sky. A tall, modern building is visible on the right side of the frame.

GRACIAS